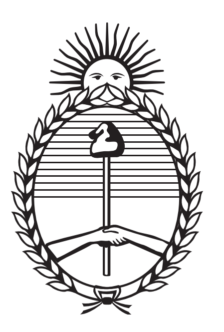
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 13
de febrero de 2012

Año CXX
Número 32.338

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ANACONDA INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 12.05.2005, Nº 5684, Lº 28, Tº - de Sociedades por Acciones. Se comunica que según Asamblea Extraordinaria del 22.12.2011, se resolvió aumentar el capital social en $ 171.200 elevándolo de $ 720.000 a $ 891.200; y reformar el artículo 5º del Estatuto. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 22.12.2011.

Abogada – Constanza Paula Connolly

e. 13/02/2012 Nº 12799/12 v. 13/02/2012

ARFEX-MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/11/11, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Estatuto Social. El capital social se aumentó a la suma de $ 220.000, sin exceder el quíntuplo del capital social que ascendía a la suma de $ 200.000, siendo dicho aumento de $ 20.000. En virtud de ello, se emitieron Veinte Acciones y se modificó el Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “Capital Social.- Art. 6º: El capital social se establece en la suma de Doscientos Veinte Mil Pesos, representado por doscientas veinte acciones ordinarias escriturales de Mil Pesos valor nominal cada una y un voto por acción, de las cuales cuarenta y cuatro serán acciones ordinarias clase “A” y ciento setenta y seis serán acciones ordinarias clase “B”.” Sr. Dagnino Pastore, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 y Acta de Directorio Nº 37 ambas del 29/11/11.

Presidente – Dagnino Pastore

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 81.

e. 13/02/2012 Nº 12988/12 v. 13/02/2012

BECKAM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 406 del 13-12-11. Registro 1554 de María Martha Fermepin.- Arnaldo Manuel Andrada, 4-12-60, divorciado, comerciante, DNI 13.304.707; Nora Patricia Beck, 27-3-61, empleada, viuda, DNI 14.774.586; ambos argentinos, de Santa Fe 954, Piso 6º Departamento 23, CABA. Beckam S.A. 99 años. Sede: Santa Fe 954, Piso 6º Departamento 23, CABA. Objeto: Compra y venta de repuestos de autos de carrera, caja de cambio, bulones, burro de arranque, todo tipo de herramientas y/o piezas que hacen a la fabricación y/o reparación de dichos autos. Compra y venta de lubricantes, aceites, líquidos de frenos y los elementos típicos del rubro competición, trajes de conductores, cascos, propagandas y remeras. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Presidente: Arnaldo Manuel Andrada; Director Suplente: Nora Patricia Beck; ambos con domicilio especial en la Sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 13/02/2012 Nº 12698/12 v. 13/02/2012

CARAM BUSINESS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 201 del 6-2-2012 se constituyó la sociedad; accionistas: Héctor Caram, divorciado, DNI 17634890, 9-7-1965; y Claudia Beatriz Cataldo, soltera, DNI 23332371, 27-8-1973, ambos argentinos, empresarios, con domicilio real en Suipacha 245 piso 9 oficina 4 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: prestación de servicios en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño, desarrollo de proyectos, empresariales. Prestar servicios de administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con estos requisitos.-; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Héctor Caram; Director Suplente: Claudia Beatriz Cataldo ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Sede: Suipacha 245 piso 9 oficina 4 CABA; Firmado Dra. Constanza S. Choclin, autorizada en escritura 201 ante Registro Notarial N° 1123 sobre constitución.

e. 13/02/2012 Nº 12970/12 v. 13/02/2012

CHASOT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 7/2/2012; folio 119, Registro 869, socios: Jaime Charaf, argentino, nacido el 17 de marzo de 1935, casado en primeras nupcias con Esperanza Graciela Hasbani, DNI 4.151.407, CUIT 20-0451407-9, comerciante, domiciliado en Ruy Diaz de Guzman 177, piso segundo de Cap. Fed; Ivan Marcelo Charaf, argentino, nacido el 1 de julio de 1979, soltero, DNI 27288292 CUIT 20-27288292-50, comerciante, domiciliado en Ruy Diaz de Guzman 177, piso segundo, Cap. Fed. Sara Romina Charaf, argentina, nacida el 16 de agosto de 1976, soltera, con Documento Nacional de Identidad 25.436.621, CUIT 27-25436621-3, comerciante, domiciliada en Ruy Díaz de Guzman 177, piso segundo, Cap. Fed y Esteban Adalberto Sottocorno, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1959, DNI 13.678.296 y CUIT 20-13678296-8; comerciante, casado en primeras nupcias con Cecilia Edith Rodriguez, con domicilio en Avenida Montes de Oca 746, 9º “34”, de Cap. Fed.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronómica, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomita, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes- Capital: $ 60.000, 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción. Suscripción: total. Integración: 25%.- Resto en el plazo de ley. Administración: 1 a 3 directores por 3 años. Respresentación Legal: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Azara 319, planta baja, departamento 3 CABA. Presidente: Esperanza Graciela Hasbani, argentina, nacida el 24 de julio de 1952, DNI 10.403.530 CUIL 27-10403530-8, comerciante, casada, domiciliada en Ruy Diaz de Guzman 177, piso segundo, CABA, Director Suplente: Socio: Esteban Adalberto Sottocorno.- Domicilio especial directores: Azara 319, planta baja, departamento 3 CABA. Autorizada en la citada escritura del 7/2/2012: Escribana María Verónica Rana.

Escribana – María Verónica Rana

e. 13/02/2012 Nº 13022/12 v. 13/02/2012

COMMERCIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 02/02/12. Raúl Miguel Velázquez, casado, argentino, nacido el 10/04/59, DNI 13131800, empresario, Concepción Arenal 3325, 9º piso, departamento A, CABA y Angela Antonia Balaben, casada, argentina, nacida el 16/2/57, empresaria, DNI 13076566, Alvarez Thomas 115, 8º piso, departamento D, CABA. Sede: Uruguay 651, 16º piso, departamento D, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, explotación, alquiler, intermediación, corretaje, tasación, refacción y reciclaje de toda clase de inmuebles, urbanizaciones, loteos, barrios cerrados y condominios, garages y edificios para renta o consorcios, como también el desarrollo, fraccionamiento, asesoramiento, administración y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal o las previstas en la Ley 24.441 como contratos de fideicomiso, leasing y de cualquier otro régimen o sistema futuro.- Y b) El ejercicio de Representaciones, Comisiones y Mandatos concordantes con su objeto social. Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Sin sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Angela Antonia Balaben y Suplente: Raúl Miguel Velazquez, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 24 del 02/02/12, reg. 621, CABA.

Escribano - Horacio José Amaral

e. 13/02/2012 Nº 12788/12 v. 13/02/2012

COMPAÑIA GENERAL DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 14/12/2011. Escritura Pública N° 435 del 28/12/2011. Registro 1901. Se modifica la denominación social a “La Variedad Alimentos S.A.”, el Artículo primero del estatuto social queda redactado así: “I- Denominación.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Domicilio. Plazo y Objeto. Artículo Primero: La sociedad se denomina "La Variedad Alimentos S.A." Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta república". Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. Autorizado por Escritura Publica 435 del 28/12/2011, Registro 1901.

Abogado – Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 13/02/2012 Nº 12994/12 v. 13/02/2012

CUATRO GLACIARES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/01/12. Máximo Carlos Maratta, argentino, nacido el 15/10/65, divorciado, comerciante, DNI 17281437, Glaciar Upsala 643, El Calafate, Prov. Santa Cruz; Juan Manuel Abinet, argentino, nacido el 3/12/74, casado, comerciante, DNI 24334904, Angel D'Elia 1298, San Miguel, Prov. Bs. As y Daniel Vier Zanelli, peruano, nacido el 2/3/70, casado, comerciante, DNI 93677779, Paraná 1504, Bella Vista, Prov. Bs. As. Sede: Cabello 3743, 6° piso, departamento B, CABA Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Prestación y explotación comercial de servicios turísticos, de excursiones del tipo de aventuras, trekking en el hielo y navegación; b) venta de bebidas y comidas rápidas y todo tipo de accesorios relacionados con los temas expuestos en el inciso anterior; y c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto principal. Capital: $ 100000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Máximo Carlos Maratta; Vicepresidente: Juan Manuel Abinet y Suplente: Daniel Vier Zanelli, todos con domicilio especial en la sede. Escribano autorizado por escritura 17 del 25/01/12, reg. 129, CABA.

Escribano – Arturo Julio Sala

e. 13/02/2012 Nº 12786/12 v. 13/02/2012

CUATRO HERMANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de 4 Leguas S.A. por asamblea extraordinaria del 30/9/11 se constituyó la sociedad. Socios: Xerónimo Juan Uriburu, 13/10/74, D.N.I. 24.227.754 y Marina Dormal, 1/9/77, D.N.I. 26.194.892, ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Av. Santa Fe 1531 Piso 4, Cap. Fed; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotacion forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- 4) Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; Capital: $ 171.608; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Xerónimo Uriburu y Director Suplente: Marina Dormal ambos con domicilio especial en la sede; Sede Av. Santa Fe 1531 Piso 4, Cap. Fed. Autorizado por asamblea extraordinaria del 30/9/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 13/02/2012 Nº 12650/12 v. 13/02/2012

CUBELLI REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Antonio Cubeiro argentino 20/08/1962 casado DNI 16.114.730 empresario domiciliado en General Rodríguez 1360 Lanús Prov. Bs. As. y Martín Delli Antoni argentino 07/04/1974 soltero empresario DNI 23.906.410 domiciliado en Yerbal 2662 piso 14 Dpto. 4 CABA 2) 02/02/12 4) Báez 619 piso 2 Dpto. C CABA 5) a) El desarrollo dirección y ejecución de todo tipo de proyectos inmobiliarios viviendas locales comerciales urbanizaciones countries clubes de campo barrios cerrados parques industriales y náuticos actuando como organizadora o administradora intermediaria fideicomisos de administración e inmobiliarios actuando como difuciaria fiduciante y/o beneficiaria o fideicomisaria leasing actuando como tomadora o dadora b) La compra venta permuta dación en pago locación sublocación fraccionamiento administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales comerciales o particulares pudiendo además tomar para la administración venta o comercialización bienes inmuebles de terceros 6) 99 años 7) $ 50.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Martín Delli Antoni Suplente Carlos Antonio Cubeiro ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 02/02/12.

Pablo D. Rodríguez

e. 13/02/2012 Nº 12686/12 v. 13/02/2012

EDIFICIO MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado: asamblea 29/9/10 designó Presidente a Marco Diradourian, Vicepresidente a Edgardo Young, Directores Titulares a Guillermo Marconi y Oscar Delia, y Director Suplente a Luis Augé, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2259 piso 8 CABA. Asamblea 27/9/11 modificó objeto: Actividades inmobiliarias: la administración, compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, construcción de edificios; explotación de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos, divisiones por el régimen de la ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubes de Campo, leasing, fideicomisos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren el futuro de las leyes de la República. La sociedad podrá también realizar todo tipo de actividades financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias. Reformó Artículo 3. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Acta de Directorio del 16/11/11.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

e. 13/02/2012 Nº 13491/12 v. 13/02/2012

ETA INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 40 del 30/05/2011, se resolvió modificar los Artículos Primero (denominación social) y Tercero (objeto social) de la Sociedad, quedando los mismo redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denominará Eta Inmobiliaria S.A., la cual es continuadora de Eta Informática S.A. y tiene su domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de sucursales, agencias o cualquier clase de representación dentro y fuera del país. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar, tanto dentro como fuera del país, las siguientes actividades, compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento de obras de equipamientos colectivos y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciantes o fiduciarios o fideicomisarios, según la ley 24.441. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Firmado. Martín Zapata, Autorizado por Acta de Asamblea Nro. 40, de fecha 30/05/2011.

Abogada – Martín Zapata

e. 13/02/2012 Nº 12787/12 v. 13/02/2012

FINANCAUCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando José Palacio, argentino, 22-06-1961, DNI 08.391.023, CUIT 20-08391023-3, comerciante, soltero, domicilio Rincón número 1337, Planta Baja, CABA; 2) Pablo Daniel Mentucci, argentino, 23-07-1982, DNI 36.533.405, CUIT 20-36533405-7, empleado, soltero, domicilio Ituzaingo número 1646, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aire. 2) Escritura 32, 03/02/2012. 3) Financaución S.A. 4) Maipú número 671, piso octavo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o como agente comercial de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la republica o en el exterior a las siguientes actividades: a) Afianzar y/o reafianzar toda clase de obligaciones civiles, comerciales y/o jurídicas, b) Otorgar avales, cauciones y/o garantías de todo tipo; c) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realizar operaciones financieras en general. Quedan explícitamente excluidas las operaciones de ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 8) Presidente: Fernando José Palacio, Director Suplente: Pablo Daniel Mentucci quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilios especiales en la sede social.- 9) 31 de diciembre cada año. Autorizada en escritura mencionada. Gabriela Anahí Rivero.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 002. Nº Libro: 142.

e. 13/02/2012 Nº 12899/12 v. 13/02/2012

GRUPO DOLPHIN

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del aviso publicado el 29/12/11 (173828/2011). Por Acta de Asamblea del 9/2/12 se reformó nuevamente el artículo 3° del estatuto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Actividades Aerocomerciales: (a) Operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica: Compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica; (b) Transporte aéreo: explotación de servicios de carácter interno e internacional, ejercitándola en transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, carga general y postal, taxi aéreo; representación, comisión o mandato de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; y (c) Otras actividades relacionadas con aeronaves: explotación de escuelas de instrucción y talleres; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves; y II) Financieras: Efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; actuar como organizador, estructurados, administrador y/o consultor de inversiones; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; y otorgar garantías de cualquier tipo. Quedan excluidas las actividades reguladas por la ley 21.526 y sus modificaciones y las operaciones que requieran el concurso del ahorro público. Martín Fernández Dussaut, autorizado por Acta de Asamblea del 9/2/12.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

e. 13/02/2012 Nº 14104/12 v. 13/02/2012

HUMAN STAFF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 13 del 20/01/2012, pasada ante el Esc. Walter Stankiewich, titular del Reg. Nº 880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Daniela Grosman, argentina, nacida el 19 de marzo de 1980, soltera, D.N.I. 28.080.488, CUIT 27-28080488-1, empresaria domiciliada en Av. Pres. Figueroa Alcorta 3501, 10° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Rafael María Ignacio Ayanz, argentino, nacido el 11 de Octubre de 1982, soltero, D.N.I. 29.865.969, domiciliado en Av. Paraná 1167, 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Human Staff S.A.; 4) Av. Figueroa Alcorta 3501 Piso 10° Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550, como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de todo tipo de servicios de consultoría y asesoramiento técnico, en toda clase de proyectos, particularmente en el área de recursos humanos y gestión de recursos humanos, en todos sus aspectos y modalidades a través de cualquier medio incluyendo la creación, desarrollo y comercialización de procesos, herramientas y soluciones tecnológicas a los fines anteriormente mencionados. Para el cumplimiento de su objeto; la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Un Director Titular y Un Director Suplente. Directora Titular y Presidente: Daniela Grosman, Director Suplente: Leonor María Ayanz, argentina, nacida el 29 de Octubre de 1980, casada en en primeras nupcias con Mario Guasco, DNI 28.464.111, CUIT 27-28464111-1, empresaria, domicilio en la calle Parana 1167, 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos por tres ejercicios; 9) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año. Los directores fijan domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3501, 10º Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Verónica Odila Ramos, DNI 22.365.783 según Esc. Púb. Nº 13 de fecha 20/01/2012 antes mencionada.

Verónica O. Ramos

e. 13/02/2012 Nº 12886/12 v. 13/02/2012

INTERNETX LAC

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.833.733). Hace saber que por actas de Directorio de fecha 02/12/2011 y de Asamblea de fecha 09/01/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 272.210, es decir, de la suma de $ 1.115.000 a la suma de $ 1.387.210, y reformar el artículo 4° del estatuto social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 09/01/2012.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 13/02/2012 Nº 12745/12 v. 13/02/2012

KNOW HOW CONSULTING SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Hernán Reinaldo Delpardo, soltero, argentino, 3/6/1984, empleado, DNI 1.049.543, Belgrano 4155, Piso 4º, Dpto. "B", 2° cuerpo, Cap. Fed.; "Layout Consultores S.A.", inscripta en IGJ el 11/4/2006, bajo el Nº 5.550, libro 31, de S.A., con sede social en Paraná 378, 4º piso, Cap. Fed.; "Diamantina Consulting S.A.", inscripta en IGJ el 21/9/2010, bajo el Nº 17472, libro 51, de S.A.,

con sede social en Paraná 378, 5º piso, Cap. Fed.; 2) Escritura 181 del 16/12/2011, Registro 146 Cap. Fed.; 3) "Know How Consulting Solutions S.A.". 4) Paraná 378, 4º piso Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: el asesoramiento y consultoría integral, brindando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios varios a terceras empresas, a saber: asesoramiento integral, búsquedas y/o selecciones internas y externas de personal, reingeniería en recursos humanos (R.R.H.H.), exámenes preocupacionales y psicotécnicos, servicios de todo tipo de tercerizaciones que fueran solicitados por las empresas. Tercerizaciones industriales tales como mantenimiento, producción, servicios de logística, asistencia logística, contratación y subcontratación de empresas para prestar los distintos servicios a clientes. Búsquedas y reclutamiento de personal gerencial de los sectores: Recursos Humanos, Comercio Exterior, Logística, Sistemas. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados a esos efectos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000; 8) y 9) Directorio: de 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Representación social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Verónica Margarita Selles. Director Suplente: María Inés Colin Pérez, todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31 de septiembre de cada año. Escribano, Saúl Zaifrani, Autorizado por escritura 181 del 16/12/2011, Reg. 146 de Cap. Fed.

Escribano - Saúl Zaifrani

e. 13/02/2012 Nº 13446/12 v. 13/02/2012

MESFILLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 28 del 8/2/2012 al Folio 76 del Registro 803 de Capital Federal. Accionistas: Gustavo Javier Clerici, argentino, casado en primeras nupcias con Nélida Ester Treviño, empresario, nacido el 6/6/66, DNI 17.940.217, con domicilio en Cerviño 4490, Piso 4° "27", CABA; y Gastón Ezequiel Pezzuto, argentino, soltero, empresario, nacido el 1/8/81, DNI 28.987.729, con domicilio en Sitio de Montevideo 2605, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Mesfilles S.A. Sede Social: San Martín 674, Piso 3° "B", CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Inmobiliaria: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias; podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 40.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o en caso de pluralidad de directores y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Presidente: Gustavo Javier Clerici, argentino, DNI 17.940.217, constituye domicilio especial en la sede social; Director Suplente: Gastón Ezequiel Pezzuto, argentino, DNI 28.987.729, constituye domicilio especial en la sede social. Giselle Allegue, Autorizada en Escritura Pública de Constitución, Registro 803 Capital Federal a su cargo, fecha 8/2/2012.

Abogada - Giselle Allegue

e. 13/02/2012 N° 13993/12 v. 13/02/2012

MYQ GANADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria a la del 18/1/12, recibo 69-00147252: Por error se publicó: Capital $ 20.000.-; se rectifica: Capital $ 100.000.- (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 13/02/2012 Nº 12794/12 v. 13/02/2012

NEGOCIOS Y PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martin Ariel Aufseher, DU 24212667, 5/2/75, Gustavo Brandan 1047, Velez Sarsfield, Cordoba, Presidente y Federico Ariel Vladimirsky, DU 24406092, 25/1/75, Bacacay 2907 4° B, CABA, Director Suplente, ambos argentinos, empresarios y solteros. 2) Negocios y Propiedades SA. 3) 99 años. 4) Compra, venta locación, fraccionamiento, loteo, construcción, reforma y/o reparación de inmuebles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros, mediante la contratación de profesionales con título habilitante cuando fuere necesario. 4) $ 30000. 5) 1 a 5, 3 ejercicios. 6) Sede Social y Domicilio Especial Directores Tte. Gral. Juan D. Perón 315 piso 4° oficina 17, CABA.- Autorizado por Escritura 12 Registro 26 del 2/2/12.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 13/02/2012 Nº 13027/12 v. 13/02/2012

REPAPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 41 del 6.02.12, Fº 82 Reg. 209 de Cap. Fed. 1) Nicolás Agudiak, argentino, 28/9/1982, soltero, DNI 29729939, empleado, Tucumán 2126 4º A, CABA y Martín Luis Vélez, argentino, 01/10/1981, casado, DNI 28922808, comerciante, Campos 401, Banfield, Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Pasaje del Carmen 716 Piso 3 Oficina A, C.A.B.A. 4) Compra, venta, distribución; almacenaje, comercialización, compactación en fardos, reciclaje, importación y exportación y transporte terrestre de papel, cartón y sus derivados, diario, planilla, residuos de papel, materias primas, maquinarias, equipos y accesorios afines a la industria del papel. 5) $ 100.000. 6) Presidente: Martín Luis Vélez. Director suplente: Cintia Romina Ayala. Domicilio especial de Directores: Pasaje del Carmen 716 Piso 3 Oficina A, CABA. Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 3; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente. 8) 31/12. Autorizada por Esc. 41 del 6.02.12, Fº 82 Reg. 209 de Cap. Fed.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

e. 13/02/2012 Nº 12835/12 v. 13/02/2012

SISTEMAS COMUNICACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Social. Reforma. Elección de Autoridades. Por asamblea general ordinaria N° 13 del 29-3-11 se eligen autoridades, distribuyen y aceptan cargos quedando el Directorio integrado: Presidente Claudia Lidia González, Vicepresidente Adrián Gustavo Domingo González, Director titular (vocal) Alberto Oscar Parada, Director suplente, Juan Jose Kelemen Masseroni por un nuevo período estatutario constituyen domicilio especial en Corrientes N° 880 13° piso C.A.B.A. Por asamblea extraordinaria unánime N° 14 del 27-1-12 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 512.000, mediante capitalización de resultados acumulados no asignados por $ 500.000. Se Reforman artículo 4°. Capital $ 512.000 dividido en 512.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y 1 voto c/u. Artículo 8° Administración: Directorio entre 1 y máximo de 3 miembros titulares, mandato 3 ejercicios, suplentes Igual o menor número incorporándose por orden de designación. Sesiona con mitad de integrantes y decisiones por mayoría de presentes, en empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Garantías articulo 75, Resolución N° 7/05. Cristina López Seoane, T° 58 F° 178 autorizada Escritura N° 46 del 6-2-12 - F° 97, Registro N° 139.

Cristina López Seoane

e. 13/02/2012 Nº 12997/12 v. 13/02/2012

TECHMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 20-12-11. Registro Notarial 1730. Socios: César Gustavo Maglia, argentino, 18/02/56, divorciado, contador público, D.N.I. 11.993.442, Thompson 677, 5° piso, departamento A, Capital Federal y Andrés Román Gómez Wearne, argentino, 20/03/78, casado, técnico electrónico, D.N.I. 26.473.534, Bartolomé Mitre 2416, 2° piso, departamento B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios técnicos para la instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias de todo tipo, incluyendo la venta de repuestos, partes y piezas de las mismas. c) Importación y exportación: realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el punto anterior. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno.- Todas las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 60.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Directorio: Presidente: César Gustavo Maglia. Director Suplente: Andrés Román Gómez Wearne. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Albariño 586, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 399 de fecha 20 de diciembre de 2011, Registro Notarial 1730, Jorge Luis Chevalier Escribano.

Escribano – Jorge L. Chevalier

e. 13/02/2012 Nº 12685/12 v. 13/02/2012

TEX ARQ

SOCIEDAD ANONIMA

1. Esc. 07.2.2012 Reg. 1003 CABA. 2. Walter Daniel Runza, 50 años, casado, argentino, arquitecto, Luis Sáenz Peña 2348, Martínez, Pcia. Buenos Aires, DNI. 14.495.429 CUIT. 20-14495429-8; y Gabriel Mario Gabutti, 50 años, casado, argentino, arquitecto, Mariscal Francisco Solano López 3505, piso 1° dto. "A", CABA, DNI. 14.618.186 CUIT. 20-14618186-5. 3. "Tex Arq S.A.". 4. Domicilio social, legal y fiscal Suipacha 190 piso 10 oficina 1005 CABA. 5. Tiene por objeto: Ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante el ejercicio de la Construcción, a través de producción, elaboración y transformación de materiales relacionados con la industria de la Construcción. b) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y/o comercialización de productos relacionados con la Construcción. c) Financieras: Mediante el aporte, asociación o intervención de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de valores mobiliarios y/o papeles para cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, que tengan relación con la actividad propia de la Construcción y con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de proyecto, dirección y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico de diseño y por los servicios de instalación, montaje y logística vinculados al objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar actos y celebrar contratos relacionados con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes ni por este contrato. 6. 99 años a partir de su inscripción. 7. $ 100.000,-. 8. Presidente y Director Titular: Gabriel Mario Gabutti; Vicepresidente y Director Suplente: Walter Daniel Runza, quienes aceptan los cargos: ambos por tres ejercicios. 9. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. 30 de abril de cada año. 11. Los Directores fijan domicilio legal, especial y fiscal en la sede de la sociedad, Suipacha 190 piso 10 oficina 1005 CABA. 12. Por escritura N° 3 del 07.2.2012 Reg. 1003 CABA, la Escribana María P. Fernández Duque de Ledesma, está autorizada para firmar y publicar el edicto de ley.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

e. 13/02/2012 Nº 12823/12 v. 13/02/2012

VOORSPOED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria N° 5 del 1/2/12, pasada a Escritura N° 13, Folio N° 35 del 8/2/12, Escribana Mónica Cristiani, Registro 568, se resolvió de manera unánime: aumentar capital social de $ 20.000 a $ 1.148.300 mediante capitalización de aportes no capitalizados de $ 1.128.300 y reformar art. 4 del Estatuto social. Autorizada Dra. Lorena R. Schneider, Tomo 95, Folio 705 escritura mencionada.

Lorena R. Schneider

e. 13/02/2012 Nº 13914/12 v. 13/02/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTIVA8 CLINICAL RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 130 folio 350 registro notarial 1485 de C.A.B.A. 1) María Verónica Lezano Barriga, chilena, nacida el 28.11.1958, soltera, tecnóloga médica e ingeniera comercial, pasaporte 8.282.992 y Laura Andrea Condoleo, argentina, nacida el 04.06.1975, casada, DNI 24.628.434, tecnóloga médica y ambas domiciliadas en la calle Dinamarca 2970, Temperley, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 130 del 2110-2011. 3) Activa8 Clinical Research S.R.L. 4) calle Billinghurst 1929 piso 1 departamento E de C.A.B.A. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios materiales, inmateriales y técnicos, estudios clínicos, pruebas médicas, clínicas y de laboratorio, inclusive la prestación de servicios operacionales para empresas biofarmacéuticas y afines concernientes a la planificación, puesta en marcha y ejecución de investigaciones farmacoclínicas y científica de nuevas entidades químicas y/o moleculares, farmacéuticos y de biotecnología. Ejercer representaciones y mandatos. Importar y exportar materiales y sustancias relacionadas al desarrollo de la investigación farmacoclínica, científica y de biotecnología en todas las fases del proceso. Importación, exportación y comercialización de productos afines. En los casos que la legislación así lo requiera, para el cumplimiento del objeto social y el desarrollo de las actividades inherentes a sus fines, la sociedad contratará profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. Financieras: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Administración y representación: 1 Gerente. Designada: Laura Andrea Condoleo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Dinamarca 2970 Temperley, Pcia. de Bs. As. 10) 31 de Diciembre. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura N° 130 del 21/10/2011, folio 350, registro notarial 1485 de C.A.B.A.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 13/02/2012 Nº 12888/12 v. 13/02/2012

ACTIVE MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fabio Daniel Iglesias Vende, Cede y Transfiere a favor de Marcelo Eduardo Fopiano, Agustín Fopiano y Pedro Eugenio Mattaldi las 600 cuotas de Pesos Diez cada una que posee en la sociedad en la siguiente proporción: Marcelo Eduardo Fopiano 480 cuotas, Agustín Fopiano 60 cuotas y Pedro Eugenio Mattaldi 60 cuotas. Fabio Daniel Iglesias; Renuncia al cargo de Gerente siendo su reemplazante Marcelo Eduardo Fopiano con Domicilio Especial en Malabia 2166 piso 5º "E" CABA. Que el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Marcelo Eduardo Fopiano suscribe 960 cuotas por $ 9.600; Agustín Fopiano suscribe 120 cuotas por $ 1.200; y Pedro Eugenio Mattaldi suscribe 120 cuotas por $ 1.200.- José Mangone autorizado en Esc. Púb. 295/27.12.2011.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 09/01/2012. Nº Acta: 015. Nº Libro: 42.

e. 13/02/2012 Nº 12665/12 v. 13/02/2012

ADA MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) Ada Materiales S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 02-02-2012.- 3) Aníbal de Arriba, argentino, nacido el 15-07-50, comerciante, DNI 8414134, CUIT 20-08414134-9, casado, con domicilio real y especial en 14 de Julio 375, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Juan Diego Andrés, argentino, nacido el 24-10-69, empleado, DNI 20832782, CUIL 20-20832782-9, casado, con domicilio real y especial en Condarco 261, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Gonzalo de Arriba, argentino, nacido el 26-12-77, comerciante, DNI 26328978, CUIT 20-26328978-2, casado, con domicilio real y especial en Bernardo de Irigoyen 251, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Agustín de Arriba, argentino, nacido el 22-10-76, comerciante, DNI 25399794, CUIT 20-25399794-0, casado; con domicilio real y especial en 14 de Julio 676, Temperley, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a traves de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, importacion, exportacion y distribucion de todo tipo de materiales, herramientas y accesorios destinados a la construccion, remodelacion y reparaciones en obras particulares o publicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e índistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Cerrito 520, Piso 5º, Oficina C, CABA.- Se designa gerente: Agustín de Arriba. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-02-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 56.

e. 13/02/2012 Nº 12868/12 v. 13/02/2012

ASSISTO CONSULTORES DE SALUD Y VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios Unánime del 15/12/2011 se resolvió a) Cambiar Denominación Social a: "Assisto Asesores de Seguros S.R.L. b) Modificar el objeto social a: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en el país o en el extranjero, todo lo encuadrado dentro de la Ley 22.400, teniendo como objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y/o asegurables.- c) Aumentar el capital social a la suma de $ 30.000.- d) Se designó por unanimidad por el plazo de 2 años Socios Gerentes a Juan Carlos Riserbo y Héctor Antonio Mori, con domicilio real y constituyendo especial en Avenida Córdoba 1525, piso 11°, C.A.B.A. quienes aceptaron los cargos.- Autorizado acta ut-supra.

Abogado – Gastón Vigneau

e. 13/02/2012 Nº 12898/12 v. 13/02/2012

CIRUGIA INVESTIGACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 5 del 7/2/12 Fº 9 Reg. 1877 CABA. Socios: los cónyuges en 1º nupcias, Pablo Daniel Uva, argentino, nacido el 8/9/72, DNI 22.990.087, CUIT 20-22990087-1, médico, y Carolina Melhem, argentina, nacida el 11/7/73, DNI 23.469.597, CUIT 27-23469597-0, licenciada en administración de empresas, domiciliados en Cabello 3438, sexto piso, departamento C, CABA, Duración: 99 años. Objeto: La administración, organización, instalación y explotación de consultorios, sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento, incluso trasplante de organos, todo lo cual estará a cargo de profesionales con título habilitante y de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias de la medicina que faciliten o permitan su mejor ejercicio, realizar estudios, docencia e investigación científica y tecnológica, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, pudiendo organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias, prestar servicios quirúrgicos y de consultoría. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más gerentes. La representación y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta. Sede social: French 3002, Planta Baja, CABA. Gerente: Pablo Daniel Uva, con domicilio especial en French 3002, Planta Baja, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada en Esc. 5 del 7/2/12 Fº 9 Esc Ma. Elena Dagum Reg. 1877 CABA.

e. 13/02/2012 Nº 12951/12 v. 13/02/2012

CORALIAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Matías Alejo Fainbrum, Lic. en Administración de Empresas, 26/12/1976, casado en 1° nupcias con Florencia Temperley, D.N.I. 25.745.473, CUIT. 20-25745473-9, domiciliado en Maure 1657, Piso 7°, "A" C.A.B.A; Ignacio Barutta, ingeniero, 07/04/1977, casado en 1° nupcias con Natalia Drault, D.N.I 25.896.173, CUIT. 20-25896173-1, domiciliado en Ruta 27 N° 6649, Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos. 2) Instrumento Privado del 19/01/2012.- 3) Denominación: Coraliae S.R.L. 4) Sede Social: Av. Belgrano 624, Piso 11°, C.A.B.A.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o a través de terceros o asociándose o subcontratando a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior las siguientes actividades: Servicios de Consultoría e Ingeniería, compra, venta, arrendamiento, comercialización, importación, exportación, fabricación, elaboración, desarrollo, reparación de máquinas e insumos tecnológicos, software, hardware y servicios complementarios, para todo tipo de obras de ingeniería o de cualquier actividad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Duración: 20 años.- 7) Capital: $ 50.000.- 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por tiempo indeterminado. Socios Gerentes: Matías Alejo Fainbrum e Ignacio Barutta, con domicilios reales y especiales indicados en Inc. 1).- 9) Uso de Firma: Uno o más gerentes cualesquiera de ellos en forma indistinta.- 10) 31/12 de cada año.- Autorizado en Instrumento Privado del 19/01/2012.

Abogado – Gastón Vigneau

e. 13/02/2012 Nº 12897/12 v. 13/02/2012

DEALER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por acta de Reunión de Socios del 7/11/2011: a) Se designó para el cargo de gerentes a Arnaldo Miguel Angel Ferraris, DNI 4314798; Maria Cristina Mollinedo, LC 4985421; Pablo Martin Ferraris, DNI 22500472; Cristian Marcelo Ferraris, DNI 23.473.105. b) Se trasladó la Sede Social a Carrasco 731, CABA. c) Se aumentó el Capital Social de $ 12000 a $ 120000. d) Se reformó artículo cuarto y artículo octavo. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Carrasco 731, CABA. Autorizada por escritura de fecha 30/1/2012.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2012. Número: FAA04778494.

e. 13/02/2012 N° 12770/12 v. 13/02/2012

DISTRIBUIDORA LIDIA COLOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 7 del 7-2-2012, Registro 335 se constituyó "Distribuidora Lidia Colombo S.R.L." socios: Lidia Sara Colombo, D.N.I. 2.937.382 soltera, nacida el 22-3-1935, argentina, empresaria, C.U.I.L. 27-02937382-0, domiciliada en Av. Rivadavia 4610 13º A, C.A.B.A.; Gustavo Adrián Colombo, D.N.I. 24.313.505, casado, nacido el 7-11-1974, argentino, contador público, C.U.I.L. 20-24313505-3, domiciliado en Gral. Manuel Rodriguez 1227 6º A, C.A.B.A.; y Daniel Atilio Colombo, D.N.I. 10.965.861, casado, nacido el 19-8-1954, argentino, vendedor, C.U.I.L. 20-10965861-9, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3257 1º G; C.A.B.A.; duración es 99 Años, desde inscripción. Objeto: Venta al por mayor de artículos de óptica. Capital: $ 120.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad Balance 31-12 de cada año; Gerentes: Gustavo Adrián Colombo y Lidia Sara Colombo (ambos con domicilio especial en la Sede Social, ubicada en Sánchez de Loria 716 Piso 3 Departamento E, C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública 7 de constitución de S.R.L. del 7-2-2012 ante Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Gustavo Adrián Colombo

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 156. Nº Libro: 8.

e. 13/02/2012 Nº 12738/12 v. 13/02/2012

FANDANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de N° 8525/12 de fecha 31/01/12; Artículo 1°: La Sociedad se denomina: Chipionataxi S.R.L. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura de fecha 20/01/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 014. Nº Libro: 03.

e. 13/02/2012 N° 12655/12 v. 13/02/2012

FARMACIA CLA & AN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Carlos Lagos Galarce, chileno, soltero, empresario, 29/04/75, DNI: 94.116.437, domicilio Avenida San Juan 3971 piso 3° departamento C Cap. Fed.; Angélica Beatriz Roca, argentina, divorciada, empresaria, 20/08/65, DNI: 18.327.020, domicilio Avenida San Juan 3971 piso 3° departamento C Cap. Fed.; Matías Alberto Vicario, argentino, soltero, empresario, 06/05/82, DNI: 29.332.249, Domicilio Santiago Parodi 5758 Caseros Prov. de Bs. As. 2) 03/02/12. 3) Saavedra 126 Cap. Fed. 4) Compra, venta y/o distribución, y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos y homeopáticos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica y oftalmológicos. 5) 99 Años. 6) $ 20.000.- 7 y 8) Gerente: Matías Alberto Vicario, con domicilio especial en Saavedra 126 Cap. Fed., en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 03/02/12.

Abogada - Maria Lorena Monetti

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 085. Nº Libro: 08.

e. 13/02/2012 N° 12656/12 v. 13/02/2012

FARMING PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Ariel Brunelli, 15/09/79, Argentino, DNI 27.658.511, soltero, Empresario, Martin Coronado 1837, Gregorio de Laferrere, La Matanza, de la Prov. de Bs. As. y Yohanna Ximena Hobus, 23/05/88, Argentina, DNI 33.736.111, soltera, Empresaria, Profesor Manuel García 6413, Carapachay, Vicente López, de la Prov. de Bs. As. 2) 08/02/12. 3) Farming Publicidad S.R.L. 4) Simbrón 5154, C.A.B.A. 5) A) Servicios de producción gráfica integral: diseño gráfico, publicitario, audiovisual y multimedia. B) Publicidad: diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, campañas publicitarias, incluyendo medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios y todo otro medio existente y los que existan en el futuro. C) Marketing: la prestación de servicios y el asesoramiento en mercadotecnia, el desarrollo de planes de comunicaciones y de promociones creativas e investigaciones de mercado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta sin limitación de tiempo. Gerente: Oscar Ariel Brunelli, con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 08/02/12.

e. 13/02/2012 N° 12662/12 v. 13/02/2012

FASSBINDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Peidro, argentino, empresario, 20/07/82, soltero, DNI: 29.654.960 con domicilio real y especial en Cerrito 1364 piso 12° departamento A Cap. Fed.; Juan Santiago Lo Carmine Gammel, argentino, empresario, 12/03/83 soltero, DNI: 29.922.837, domicilio Cerrito 1364 piso 12° departamento A Cap. Fed.; Hernán Santiago Salvia, argentino, empresario, 25/11/78, soltero, DNI: 27.050.243, domicilio Habana 2136 Cap. Fed. 2) 01/02/12. 3) Cerrito 1364 piso 12° departamento A Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Santiago Peidro, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 266 de fecha 01/02/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 013. Nº Libro: 03.

e. 13/02/2012 N° 12654/12 v. 13/02/2012

IP CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. 41 del 07-02-12, se modifica el estatuto social, quedan el objeto redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de asistencia técnica y consultoría en materia de estrategia comercial y tributaria, de impuestos municipales, provinciales y/o nacionales, preparación y análisis de presupuestos y costos, estudios de factibilidad y prefactibilidad; a tal fin, la sociedad podrá realizar el asesoramiento en funciones directivas y servi-

cios en la faz administrativa, legal y contable e implementar sistemas de procesamiento de datos.- Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, según corresponda.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Autorizado por Esc. Púb. 41 del 07-02-12. Registro 591, Adscripto. Esc. Leandro Martín Giorgi.

Escribano – Leandro Martín Giorgi

e. 13/02/2012 Nº 12693/12 v. 13/02/2012

IRIARTE LA LIBERTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de edicto del 17/01/12 TI: 3932/12. El correcto domicilio de Ignacio Manuel Iriarte es en Callao 2036, 12° Piso, departamento A, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado del 07/12/11.

e. 13/02/2012 Nº 12725/12 v. 13/02/2012

ISO EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 12/01/12 reforma cláusula 3° objeto: La compra, venta importación exportación, comisión, consignación, representación, distribución mayoristas y minoristas instalación y reparación de placas de yeso papeles, telas, alfombras, revestimientos, adhesivos, pinturas, cortinas y cortinados tableros para pisos flotantes zócalos molduras y todo tipo de materiales y artículos para la decoración, sus partes, repuestos y accesorios. Construcción, pintura y reformas de inmuebles. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 13/02/2012 N° 12683/12 v. 13/02/2012

KAMURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/2/12. 1) Alberto Rochas DNI 4.405.976, 22/10/42, casado, Mendoza 4348, CABA; Mario Javier Loiacono, D.N.I. 26.691.012, 19/6/78, soltero, Rucci 918, Lanus, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, empresarios. 2) Itaqui 3030, Unidad 2, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de informática, desarrollo, mantenimiento y seguridad en informatica. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Alberto Rochas, quien fija domicilio especial en domicilio social y es Autorizado por instrumento del 7/2/12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 66. Nº Libro: 20.

e. 13/02/2012 N° 13035/12 v. 13/02/2012

LABS RELOCATION SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación del 16/01/12 TI: 3369/12; donde se omitió consignar que la Administración, representación legal, y el uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el plazo social. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado del 27/12/11.

e. 13/02/2012 Nº 12722/12 v. 13/02/2012

LEMME OBRAS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/1/12. Marcelo Eduardo Enrique Lemme, divorciado, arquitecto, nació 19/4/1965, DNI 17.686.154, hoyo 1 entre hoyo 12 y hoyo 10, club de campo aranzazu, Garin Escobar, Pcia Bs As y Guillermo Andres Lemm, casado, Contador Publico, nació 9/2/67, DNI 18.226.825, Bauness 2125 piso 2, dpto. 4 CABA, ambos argentinos. Constituyeron Lemme Obras Civiles S.R.L. Domicilio legal en CABA. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o asociada a 3 o por cuenta de estos a la compra, venta, permuta, construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales y relacionado a su objeto social a la cpra venta de materiales para la construcción y el mantenimiento integral de edificios, todas las actividades q lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante, capital social $ 20.000 Dirección y Administración: 1 o más gerentes individual e indistinta, socios o no, término duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Marcelo Eduardo Enrique Lemme. Aceptó el cargo. Domicilio especial y legal en Bauness 2125, piso 2, dpto. 4 CABA. Dr. Sergio Restivo Apoderado por instrumento privado 27/1/2012.

e. 13/02/2012 Nº 12690/12 v. 13/02/2012

LUFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Abel David Rebasa, argentino, nacido el 14-4-45, DNI 4.521.971, CUIL 20-04521971-3, casado, comerciante; Andrés Gabriel Rebasa, argentino, nacido el 2-6-75, DNI 24.663.580, CUIL 20-24663580-4, casado, comerciante y María del Carmen Aida Echezarreta, argentina, nacida el 4-1-52, DNI 10.265.308, CUIL 23-10265308-4, casada, comerciante, todos domiciliados en la calle Boqueron 6950 CABA; 2. Escritura nro. 60, folio 129 registro 1229 CABA; 3. Lufran S.R.L.; 4. Avenida Corrientes 535 CABA; 5. La compra, venta, permuta, importación, exportación, fabricación y comercialización de todo tipo de calzados, zapatillas y productos derivados de los mismos, productos de marroquinería, de cuero prendas de cuero y gamuza; 6. 99 años; 7. $ 30.000; 8. Gerente: Andres Gabriel Rebasa, con domicilio especial y real en el indicado; 9. Gerentes en forma indistinta; 10. 30-8 cada año. Alejandro Mac Lean. Autorizado por escritura N° 60 folio 129 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 065. Nº Libro: 40.

e. 13/02/2012 Nº 12747/12 v. 13/02/2012

LUPAMAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura 11/01/12, se rectifica el Numero de documento de Patricia Maria Formica, siendo el correcto N° 11.383.751.- Se modifica el Articulo 4° del contrato Social; 4°, el Capital Social se fija en $ 3.000.- Autorizado César Adrián Ibarra por Escritura N° 1 de fecha 11/01/12 ante la Escribana Silvia Contarino.

Certificación emitida por: Silvia Contarino. Nº Registro: 1916. Nº Matrícula: 3881. Fecha: 26/1/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 004.

e. 13/02/2012 Nº 12658/12 v. 13/02/2012

MAS ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 7/2/12. 1) Diego Pablo Kovalivker (gerente) 24/8/71, divorciado, DNI 22363357, domicilio real Quesada 1860, 4° B. CABA, Ariel Alejandro Kovalivker (gerente) 18/11/73, divorciado, DNI 23668557, domicilio real Tronador 1490, 2° piso CABA, Marcos Gabriel Kovalivker, 4/3/65, casado, DNI 17370826, domicilio real Rio de Janeiro 811, 6° A. CABA, todos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Acoyte 1562 CABA. 2) "Mas Accesorios SRL".- 3) Acoyte 1562, CABA. 4) 99 años. 5) Investigación, fabricación y comercialización de productos de belleza mediante la producción, elaboración, fraccionamiento de productos y/o suministros de toda índole utilizados en peluquería, salones de belleza y peinado, centros de estética, perfumerías y anexos. Compraventa, permuta, representación, consignación, distribución, importación y exportación y comercialización en general de productos de belleza, estética y cuidado del cuerpo. Representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Prestación de servicios integrales de belleza, cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina.- 6) $ 300.000. 7) Administración y representación: Gerencia 1 o más Gerentes por todo el plazo social. 8) 30/9. 9). Apoderada Marta Sanchez. Esc. 13- 7/2/12. Registro 748 - CABA.

Certificación emitida por: Otton Rodolfo Luznik. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 2808. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 092. Nº Libro: 21.

e. 13/02/2012 Nº 12695/12 v. 13/02/2012

MEGAMEDIUM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(i) Por reunión unánime de socios del 31/01/11 se decidió la capitalización parcial de la deuda mantenida con Maxdec Group BV y el consecuente aumento del capital social de la sociedad en la suma de $ 133.500, habiendo quedado fijado el monto del capital social en la suma de $ 208.500 representado por 20.850 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. Las 13.350 acciones fueron suscriptas íntegramente por Maxdec Group BV, quedando así modificado el Artículo Cuarto del Estatuto Social y (ii) Por instrumento privado del 26/09/11 Maxdec Group BV cedió a David Cedric Boterman la cantidad de 8.632 cuotas sociales y a Michiel Otto Simon la cantidad de 4.988 cuotas sociales, razón por la cual Maxdec Group BV no posee más cuotas en la sociedad habiendo cedido la totalidad de las que tenía, quedando en consecuencia las 20.850 cuotas sociales que conforman el capital social repartidas en la siguiente forma: la cantidad de 15.638 a nombre de David Cedric Boterman y la cantidad de 5.213 a nombre de Michiel Otto Simon, quedando así modificado el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Germán Legname, autorizado por reunión de socios del 31/01/11, por instrumento privado del 26/09/11 y por reunión de gerencia de fecha 17/11/11.

e. 13/02/2012 N° 12829/12 v. 13/02/2012

MUTUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 25-11-11 T/I 156335. Se elimina apartado "Comerciales" y se modifica apartado, a saber: "Centro de llamados o contactos: Centro de llamados o contactos: se realizan todas las gestiones comerciales, administrativas, de atención a clientes, cobranzas y toda aquella actividad a desarrollarse dentro de un centro de llamados (Call Center) a nivel nacional e internacional, según la normativa vigente. Comercializadora de Servicios, venta, administración y gestión de servicios dentro del Territorio Nacional". Julia Beatriz Fressia, con D.N.I. N° 10.939.909. Autorizada Cert. 29/12/2011 Acta 116 Lº 38 Esc. Marina Spotorno.

Certificación emitida por: Marina Estela Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 38.

e. 13/02/2012 Nº 13010/12 v. 13/02/2012

NOA PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 03/02/2012 se autorizo a Yago Nahuel Beghin a informar que: Pablo Hernán Balduri, argentino, 29/10/1970, DNI 21833266, soltero, empresario, Avenida Libertador 5.722 Piso 10º Depto "41" CABA Fanny Edith Dellarrosa, argentina, 01/03/1971, DNI 22052495, divorciada, farmacéutica, Monseñor Larumbe N° 1972 Martínez, Provincia de Buenos Aires; "Noa Pharma S.R.L.", 99 años, Compra, venta, permuta, distribución, consignación, exportación, importación, comisión, elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, productos médicos, medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, Fitoterapicos, de herboristería, Suplementos dietarios, productos alimenticios que integren el recetario medico, productos domi sanitarios, artículos de puericultura, higiene, salubridad, productos fotográficos, de óptica, ortopédicos, oftalmológicos y todo otro articulo o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante. $ 40000 dividido en 40000 cuotas de $ 1 cada una. 31/12, Gerente: Fanny Edith Dellarrosa; quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Avenida Ricardo Balbín 4282 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 183. Nº Libro: 35.

e. 13/02/2012 Nº 12689/12 v. 13/02/2012

PAISANAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 19/12/2011: (i) Elsa Beatriz Biaggi cedió, vendió y transfirió 900 cuotas a favor de Claudio Martín Nelli y Leonel Augusto Bringas cedió, vendió y transfirió 70 a Claudio Martín Nelli y 30 cuotas a Mariano Hugo Passano, ambos con domicilio en Honduras 3717, Piso 5º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; y (ii) se aceptó la renuncia presentada por Leonel Augusto Bringas a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Claudio Martín Nelli con domicilio especial en Honduras 3717, Piso 5°, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por Instrumento Privado del 19/12/2011.

Abogado – Jaime Subira

e. 13/02/2012 Nº 12701/12 v. 13/02/2012

PEOPLE SAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 7/2/12. 2) Nelson Eduardo Sánchez, Casado, DNI 5.082.446, comerciante, 14/10/48, Natalia Rosana Sánchez Abatte, soltera, DNI 29.126.154, Lic. en Seguridad e Higiene en el Trabajo e Ingeniera en Seguridad Ambiental, 4/12/81, Noelia Cecilia Sánchez Abatte. soltera, DNI 30.743.228, comerciante, 31/12/83, todos argentinos y domicilio real/especial Emilio Frers 3364 Ituzaingo Pcia Bs As. 3) "People Safe S.R.L." 4) Cuenca 4577 piso 7 depto C CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: consultoría, asesoramiento y administración en la determinación y evaluación de la seguridad e higiene en el trabajo, determinación y evaluación en daños ambientales de las empresas y su consecuente cobertura en las compañías aseguradoras especializadas en el riesgo. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante, contratados al efecto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) 20.000 Pesos. 8) 1 o mas gerentes en forma indistinta por la duracion de la sociedad 8) Representación Gerente: Nelson Eduardo Sánchez 9) cierra el 31/1. La Escribana: Solange kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 25 del 7/2/12 folio 63 registro 1711 matricula 4935.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

e. 13/02/2012 Nº 13016/12 v. 13/02/2012

PIXART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 22/09/11 se resolvió: Livio Aníbal Montiel cede a Gabriel Marcelo Ortiz la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad, es decir treinta cuotas sociales de un valor nominal de $ 10.- cada una o sea trescientos pesos. El autorizado por escritura de fecha 7/7/03 folio 1429 registro 386 Capital Federal.

Gabriel M. Ortiz

Certificación emitida por: Isaac Raimundo Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 55.

e. 13/02/2012 Nº 12923/12 v. 13/02/2012

REELTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto Rubén López, 11/07/61, Argentino, DNI 14.442.216, casado, Empresario y Patricio Exequiel López, 21/06/90, Argentino, soltero, DNI 35.267.388, Empresario, ambos con domicilio en Carlos Francisco Melo 3353, Planta Alta, Florida, Vicente López, de la Prov. de Bs. As. 2) 03/02/12. 3) Reeltec S.R.L. 4) Capdevila 2957 Piso 5 Dto "B" C.A.B.A. 5) A) Construcciones: Obras civiles, eléctricas y mecánicas en general, y especialmente el estudio, proyecto, diseño, planificación, instalación y ejecución de obras destinadas a la instalación de mecanismos, equipos y dispositivos para la prevención y contra los incendios. B) La fabricación, montaje, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, representación, importación, exportación y comercialización cualquiera sea su forma, de equipos y dispositivos contra incendios, así como de sus accesorios, partes y repuestos. C) La prestación de toda especie de consulta, estudio, asesoramiento y servicios técnicos e industriales, la instalación, reparación y mantenimiento de los productos y actividades enumeradas. Se deja expresa constancia que las actividades enumeradas precedentemente serán desarrolladas por personas debidamente habilitadas al efecto, conforme las reglamentaciones vigentes en la materia. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Ernesto Rubén López, con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 03/02/12.

e. 13/02/2012 Nº 12661/12 v. 13/02/2012

SEGURIDAD INDUSTRIAL LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paola Augurio, 3-9-79, DNI 27635866, Martín Augurio, 12-5-8, DNI 28909353, ambos argentinos, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Molina 1632 CABA 2) 2-2-2012 3) 99 años 4) $ 40.000 5) 31/12 6) Chilavert 6921 CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, manufacturados, maquinarias, equipos, herramientas, indumentarias, calzados, accesorios y toda clase de materiales relacionados con la seguridad e higiene industrial. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. 8) Gerente: Paola Augurios, con domicilio especial en el de la sociedad, Julio Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado, escritura N° 31 del 2-2-2012.

Julio C. Jiménez

e. 13/02/2012 Nº 12721/12 v. 13/02/2012

SUN-RA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 30/01/12, renuncian al cargo de Gerente: Roberto Pettinato, se modifica el Articulo 4° del contrato social el Capital se fija en $ 320.000.- Se designa Gerentes a: Gabriela Nelly Blondeau y Danno Starc, ambos con domicilio Especial en Sinclair 3168 piso 8° departamento D Cap. Fed. Se modifica la clausula 6° del contrato social. Se traslada la sede social a Sinclair 1169 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 9 de fecha 30/01/2012 ante la Escribana Alba Rosa Muñiz de León.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 10.

e. 13/02/2012 Nº 12653/12 v. 13/02/2012

THE CLEAN MASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Oscar Jaimes, 2/5/73, DU8487146, Carolina Cora 37 y Juan José Do Nascimiento, 5/3/69, DU 20432134, Alvear 1865, ambos argentinos, solteros, empresarios y de Gral. Rodriguez, Prov. Bs As. 1) The Clean Master SRL. 2) 99 años 3) prestación de servicios de fumigación, saneamiento ambiental, limpieza y mantenimiento, sean estos servicios prestados en casa, edificio, medios de transporte de cualquier clase o especie y en la vía pública. 4) $ 30000 5) 1 o más gerentes, socios o no, por lo que dure la sociedad 6) 31/12. 7) Gerente Juan José Do Nascimiento. 8) Domicilio especial gerente y sede social La Pampa 2654 piso 4° Oficina A, CABA. Autorizado en contrato del 6/1/2012.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 13/02/2012 N° 12672/12 v. 13/02/2012

TRANSPORTES BRIZUELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Transportes Brizuela S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-02-2012. 3) Fernando Brizuela, argentino, nacido el 17-10-80, comerciante, DNI 28.437.482, CUIT 20-28437482-8, casado, con domicilio real y especial en General Pacheco 3418, localidad Olivos, partido Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; Carlos Enrique Brizuela, argentino, nacido el 10-01-1955, comerciante, DNI 11.565.174, CUIT 23-11565174-9, divorciado; Francisco Brizuela, argentino, nacido el 07-10-1978, comerciante, DNI 26.766.465, CUIT 20-26766465-0, divorciado; Nicolas Brizuela argentino, nacido el 04-07-1985, comerciante, DNI 31.719.132, CUIT 20-31719132-5, soltero; los tres con domicilio real y especial en Rosales 3326, localidad La Lucila, partido de Vicente Lopez, Prov. Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Rodríguez Peña 336 piso 7° oficina 75, CABA. Se designan gerentes a Fernando Brizuela y a Carlos Enrique Brizuela. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-02-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 56.

e. 13/02/2012 Nº 12666/12 v. 13/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de febrero de 2012, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;

2º) Análisis de la propuesta de constitución de una Sociedad de Reaseguros junto con otras Compañías del Mercado Asegurador;

3º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 080. Libro Nº: 381.

e. 13/02/2012 Nº 12808/12 v. 17/02/2012

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 2804 Capital Federal. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Marzo de 2012 a las 17:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2º) Consideración de la revocación del actual Reglamento del Servicio de Salud de la Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad.

3º) Consideración de la aprobación del Reglamento de la Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad para Subsidio Complementario de Cobertura Médica. Padrón de asociados y documentación a disposición en la Sede Social. El Consejo Directivo.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.

Horacio Rubén Fernández, Presidente, designado por Acta Constitutiva de Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de fecha 16 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 11. Nº Libro: 33.

e. 13/02/2012 Nº 12995/12 v. 15/02/2012

"C"

CARAVANAS S.C.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2012 a las 10:30 horas en Santa Fe 1713, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los estados contables, inventario y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

2º) Declaración de continuidad de la sociedad con un representante que unifiquen los herederos del socio administrador fallecido, o en su defecto, disolución de la sociedad por dicha causal conforme artículo 8 del contrato social.

3º) De continuarse con la sociedad, aprobación del balance de transformación si así fuere posible, y transformación de la sociedad en sociedad anónima, aprobación de estatuto e integrantes titulares y suplentes de los órganos sociales.

4º) En su defecto, designación de la persona del liquidador, fijación del plazo para realizar su tarea, autorizándolo a la venta y escrituración de los bienes que conformen el activo de la sociedad.

Conforme artículo 238 ley 19.550, para ser inscripto en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicarlo al domicilio legal o lugar de convocatoria con tres días de anticipación a la fecha de lunes a viernes entre las 10 y 18 horas. Por orden judicial en autos "Menga, Cristian Osvaldo c/Caravanas S.C.A. s/Sumarísimo", que tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, expido el presente en Buenos Aires a los 9 días de febrero de 2012.

Secretario Interino - Ernesto Tenuta

e. 13/02/2012 Nº 14103/12 v. 17/02/2012

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. para el día 20 de Marzo de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Reseña Informativa e información adicional a las Notas a los Estados Contables según Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, y miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2012.

7º) Consideración de la retribución del contador dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

8º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio 2012 y fijación de su retribución.

9º) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 14 de Marzo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

José María Vázquez es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2011, Acta Nº 255, pasada al folio 50 del Libro de Actas de Directorio Nº 7 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 55751-09 con fecha 11 de agosto de 2009.

Presidente – José María Vázquez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 81.

e. 13/02/2012 Nº 12727/12 v. 17/02/2012

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración, de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma del artículo quinto del estatuto social.
9º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2011.

Presidente - José María Vázquez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 81.

e. 13/02/2012 Nº 14058/12 v. 17/02/2012

“E”

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de febrero de 2012, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Análisis de la propuesta de constitución de una Sociedad de Reaseguros junto con otras Compañías del Mercado Asegurador;
3º) Consideración de la desafectación parcial de la “Reserva para Futura Distribución de Utilidades”. Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 079. Libro Nº: 381.

e. 13/02/2012 Nº 12811/12 v. 17/02/2012

“G”

GASTECMOR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° correlativo 1568071. Se convoca a los Señores Accionistas de Gastecmor S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Febrero de 2012 a las 10:00 horas, que por razones de fuerza mayor se realizará en las oficinas de calle Perón 328, Piso 1, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1). de la Ley 19550, Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Marzo de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por un año previa fijación de su número.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa.

Luis José Morea, Presidente, designado por acta de asamblea del 19/7/2010.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 6.

e. 13/02/2012 Nº 14044/12 v. 17/02/2012

“H”

HIJOS DE YBARRA S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. Nº 1683877) Con fecha 2.2.2012 el directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de Marzo de 2012 en 25 de Mayo 489, 8º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha;
2º) Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94 de la ley 19.550;
3º) Designación de Liquidador y nombramiento del Depositario de los Libros y demás documentación social;
4º) Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el artículo 109 de la ley 19.550 y cuenta de partición;
5º) Autorización para realizar el trámite de inscripción, expedir la certificación prevista en el artículo 36 de la resolución IGJ 7/2005 y publicar el edicto en el Boletín Oficial;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2011 y Acta de Directorio Nº 51 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Fernando Noetinger

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 149. Libro Nº: 108.

e. 13/02/2012 Nº 12928/12 v. 17/02/2012

“L”

LA SEGUNDA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 328877 - Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de La Segunda S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2012 a las 13 horas, en la sede social de la calle Julián Alvarez 1964, primer piso “A” CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la validez y los términos del acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de Mayo de 2006, transcripta al Folio 95 y 96 del Libro Nº 1 de Actas.
2º) Consideración de la conformidad de la asamblea en los términos del Art. 244 de la LSC con relación a la cesión de la parte de interés de un socio comanditado.
3º) Aprobación de la cesión de capital Comanditado al sr José Javier Scabuzzo y su designación como a Administrador.
4º) Ratificación de lo resuelto, según Acta de Administración, de fecha 29 de Abril de 2010, transcripta al Folio Nº 7, del Libro Nº 2 de Actas, por la cual se aprueba la operación de venta que se refiere la escritura numero 526 otorgada el 18 de Agosto de 2010 ante el Registro Notarial Nº 16 del Partido de Azul a cargo del Escribano Ricardo José Scabuzzo.
5º) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social sito en Julián Alvarez 1964, primer piso “A”, de la CABA con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Síndico por Acta de 25 de febrero 2008.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 62. Nº Libro: 33.

e. 13/02/2012 Nº 14119/12 v. 17/02/2012

LATIN AMERICAN HOMECOMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 1709104. Convócase a los accionistas de Latin American Homecoming SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la calle Azopardo 1337, piso 2º, C.A.B.A., el 5 de marzo de 2012, a las diez y a las once, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2, párrafo 2º de la RG IGJ 4/09 con relación a la información que debe contener la memoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. Constitución de reserva facultativa en los términos del artículo 70 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Azopardo 1337, piso 2º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Cliff Allen Williamson — Presidente. Designado por acta de asamblea del 27 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Sebastián E. Peraso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 39.

e. 13/02/2012 Nº 12798/12 v. 17/02/2012

“M”

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29-2-2012 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2º Oficina 12, CABA, en 1º Convocatoria a las 10 hs. y en 2º Convocatoria a las 11 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.

Antonio Tarantino: Presidente electo en Asamblea del 11-2-11 y Acta de Directorio del 11-2-11.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 108.

e. 13/02/2012 Nº 12990/12 v. 17/02/2012

“P”

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Argentina S.A., a celebrarse el día 29 de marzo de 2012, a las 10.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y la versión en idioma inglés de los documentos referenciados; el Dictamen del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
2º) Aprobación de la Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Resolución acerca de los saldos de la Cuenta Resultados No Asignados, respecto de la eventual distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.
5º) Elección de Directores Titulares. Elección de Directores Suplentes y fijación del orden de su incorporación.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de las remuneraciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el Balance General al 31 de diciembre de 2011 y designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al nuevo ejercicio.
9º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.
10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se informa que el punto 4º) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria y los demás puntos a la Asamblea Ordinaria. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 23 de marzo de 2012 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo. 3) Se recuerda a quienes representen a sociedades accionistas de la Sociedad constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso; y demás datos especificados por la mencionada norma.

Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Argentina S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 117.

e. 13/02/2012 Nº 13975/12 v. 17/02/2012

"S"

STEEMBOX S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de marzo de 2012, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1970, piso 18 "C", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2010.
3º) Consideración de los estados contables, memoria, y demás documentación señalada por el art. 234, inciso 1º, LSC., respecto de los ejercicios comerciales cerrados el 31 de octubre de 2010 y el 31 de octubre de 2011.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración de los honorarios del directorio.
7º) Elección y designación del número de miembros del directorio por vencimiento del cargo de las actuales autoridades.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Av. Santa Fe 1970 Piso 18, "C", CABA, en el horario de 14 a 18 horas. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.
Designado por escritura Nro. 470 de fecha 8 de noviembre de 2007, pasada ante el escribano Adrián Carlos Comas, Registro Nro. 159 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.

Certificación emitida por: David Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 2475. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 143.

e. 13/02/2012 Nº 12804/12 v. 17/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que Héctor Miguel Bargiano DNI 6405236 con domicilio en Av Cobo 935 de Capital Federal, transfiere a Ricardo Daniel de la Fuente DNI 13855662 con domicilio en Av Cobo 935 de Capital Federal. El fondo de comercio sito en Av Cobo Nº 935 PB de Capital federal, habilitación otorgada por decreto 2516/98 para funcionar en el carácter de "Repar heladeras, lavarr, planchad, hornos elect, acondic de aires y afines, com min de art y aparatos p/equipamiento comercial con una superficie de 322,95 m2 y com mayor de art y aparatos p/equipamiento comercial (c/ depósito art 5 2 8 inc a)" con una superficie de 200 m2 mediante el expediente Nº 4867/2004 en fecha 20/08/2004. Observaciones: presenta categorización aprobada por resolución nº 686/SSMA/2004. Reclamos de ley Av Cobo 935 de Capital Federal.

e. 13/02/2012 Nº 12850/12 v. 17/02/2012

Lisandro M. Goldberg, abogado T 73 F 626 CPACF, oficina Av. Corrientes 5026 3º B CABA, Avisa que Marcelo Jorge Gueiser transfiere fondo de comercio Agencia de Turismo (604001) Shekel Viajes y Turismo sito en Av. Corrientes 5233 local 28 CABA a Grupo Shekel SRL ambos con domicilio en Av. Corrientes 5233 local 28 CABA, libre de deuda y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/02/2012 Nº 12816/12 v. 17/02/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que Gabriela Beatriz Dedek, con domicilio en la Av. Lope de Vega Nº 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración y venta de productos de Panadería, Panificados de todo tipo, Confitería, Pastelería, Café, Bar con mesas Elaboración y venta de galletas, etc., sito en la Av. Lope de Vega Nº 3500, esquina Asunción, C.A.B.A., a María Delia Ruiz Eduards, con domicilio en Av. Leandro N. Alem Nº 661 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem Nº 661 Piso 8 Depto "20" C.A.B.A.

e. 13/02/2012 Nº 13060/12 v. 17/02/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA IRLANDESA S.A.

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 13/02/2012 Nº 12705/12 v. 13/02/2012

ALUEX S.A.

13/12/11, Acta Nº 131, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Callao 420, piso 8º, oficina "D" a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 131, 13/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13008/12 v. 13/02/2012

ARCADIA AG S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 02/12/2011 nombró Presidente a Ricardo P. Spina, Director Titular Irene Cristina Mayer, Liliana del Valle Modi y Adriana Rosa Medina, Directores Suplentes a Julieta Spina. Asimismo cesaron en sus cargos por vencimiento de la vigencia del mandato: Presidente Ricardo P. Spina, Director Suplente Irene Cristina Mayer, Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 669 piso 11 oficina "A" C.A.B.A. Designación por Acta de Asamblea del 02/12/2011, Folio 6, Libro 1. (Ricardo Spina Presidente).

Presidente – Ricardo Spina

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 3/02/2012. Nº Acta: 103. Nº Libro: 42.

e. 13/02/2012 Nº 12876/12 v. 13/02/2012

ARGENWALEX S.R.L.

El 29/12/2011 por Reunión de socios la sociedad Argenwalex S.R.L resolvió: Aceptar la renuncia de Ramiro Ernesto de Chazal al cargo de gerente, designar como gerente a Alfonso Márquez Fernández, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Allende 3923 CABA; y trasladar la sede social de Roque Sáenz Peña 616, oficina 710 a Allende 3923, C.A.B.A. Pedro Celestino Molina. (apoderado según escr. 69 Fº 227 Reg. 2142 - Esc. Martí - Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 096. Nº Libro: 10 (102.913).

e. 13/02/2012 Nº 12917/12 v. 13/02/2012

ARTEPLAS S.A.

Escritura: 07/9/11. Designación de autoridades: Presidente: Alfredo Pablo Sciurano y Suplente: María Laura Sciurano, ambos con domicilio especial en Coronel Pagola 4022, CABA. Todo resuelto por asamblea del 28/5/10. Alfredo Pablo Sciurano, Presidente designado por asamblea del 28/5/10.

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 103.

e. 13/02/2012 Nº 12800/12 v. 13/02/2012

AZARSA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de accionistas, ambas de fecha 30/06/2011, se aceptó la renuncia presentada por Maria de las Mercedes Azar de Lanz al cargo Directora Suplente y Vicepresidente. Asimismo, se resolvió la recomposición del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Titular y Presidente: Alejandro Lanz; Director Suplente y Vicepresidente: Santiago Lanz; Directores Suplentes: Marcos Lanz y Alejandro Lanz (h). Los directores electos aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Carlos Pellegrini 1063, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Martín Miguel Jándula, abogado autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 30/06/2011.

e. 13/02/2012 Nº 13699/12 v. 13/02/2012

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos ochenta (280) acto de adjudicación celebrado el 31/01/2012.

GRUPO	ORDEN	MOD	GRUPO	ORDEN	MOD
3003	135	S	3005	235	L

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, L.E. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 36 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio Nº 435, del 28/09/2010.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 2/02/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 45.

e. 13/02/2012 Nº 12687/12 v. 13/02/2012

BEMALAL S.A.

Edicto de escisión y disolución sin liquidación. En cumplimiento del art. 88 inciso 4 de la ley de sociedades comerciales se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad Bemalal S.A., CUIT 33-60534848-9, inscripta en la Inspección General de Justicia Expte Nº 96.184, C.A.B.A, en fecha 5 de febrero de 1985, al Libro 100 tomo A, bajo el Nº 489, con domicilio social en Av. Corrientes 311, piso 3, C.A.B.A., ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 03 de Febrero de 2012 el Balance Especial de Escisión y Disolución sin Liquidación, que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre 30 de Noviembre de 2011 y que expone un activo valuado en $ 14.762.979,78, un pasivo de $ 4.637.051,40 y un patrimonio neto de $ 10.125.928,38, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar la totalidad de su patrimonio para constituir con el mismo ocho nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: Edisama S.A., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 1.886.625,81, pasivos por la suma de $ 1.024.030,44 y un patrimonio neto de $ 862.595,37.- Rincón Basualdo S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por $ 3.210.151,14, pasivos por la suma de $ 909.119,43 y un patrimonio neto de $ 2.301.031,71.- Marandal S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 3.028.250,77, pasivos por la suma de $ 779.984,66 y un patrimonio neto de $ 2.248.266,11.- Meralbec S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 3.760.667,50.-, pasivos por $ 874.402,49 y un patrimonio neto de $ 2.886.265,01.- Los Tres Unicos S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 863.748,91, pasivos por la suma de $ 346.171,45 y un patrimonio neto de $ 517.577,46.- London Blas S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por $ 863.748,89, pasivos por $ 346.171,46 y un patrimonio neto de $ 517.577,43.- Agropecuaria Los Terneros S.R.L., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 863.748,94 pasivos por la suma de $ 346.171,47 y un patrimonio neto de $ 517.577,47.- Malepa S.A., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 286.037,82 pasivos por $ 11.000,00 y un patrimonio neto de $ 275.037,82.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escindente quedará disuelta sin liquidarse. Reclamos de ley en Av. Corrientes 311, piso 3, C.A.B.A. Fdo. Ernesto Miguel Martin Ricardo Aldao Presidente de Bemalal S.A., designado por Asamblea General Ordinaria del 7/6/2011 y Reunión de Directorio del 16/6/2011.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 229.

e. 13/02/2012 Nº 12987/12 v. 15/02/2012

BGH S.A.

Informa: Por Acta de Directorio número 1655 del 24-11-2011 y por Acta de Asamblea número 116 del 24-11-2011, se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Diego E. Teubal, Martín F. Teubal, Pablo J. González, Gustavo L. Castelli, Ettore V. Biagioni, Carlos A. Adamo; Directores suplentes: Eduardo Scarpello, Horacio García Mansilla, Juan J. Negri (director suplente del Sr. Ettore Biagioni); quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2012. Los Directores fijan domicilio especial en Av. Brasil 731 Ciudad de Buenos Aires, menos los Sres. Ettore V. Biagioni y Juan J. Negri, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 4º Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Carlos A. Adamo, quien fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 427, 3º piso Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta Nº 1655 del 24-11-11.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 27/01/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 19.

e. 13/02/2012 Nº 12790/12 v. 13/02/2012

BRAUNCO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2011 se resolvió: (a) que el Directorio estará integrado por dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, con mandato por dos ejercicios; (b) designar a los sres. Martín E. Pendola, como Presidente, Germán J. J. Hagelganz como Director Titular y Sergio Esteban Pendola como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en 25 de mayo 555 piso 2do., Ciudad de Buenos Aires. Carolina Strauch, autorizada especial por Acta de Asamblea de fecha 01/11/2011.

Carolina Strauch

e. 13/02/2012 Nº 14128/12 v. 13/02/2012

BROWEST ARGENTINA S.A.

Instrumento: 01/2/12. Designación del directorio: Presidente: Jose Antonio Romero Feris y Suplente: Jose Armando Galarza, ambos con domicilio especial en Moreno 584, 3º piso, departamento A, CABA; resuelto por asamblea del 30/10/10. Abogado autorizado por acto privado del 01/2/12.

Abogado – Rodolfo Ariel Vega

e. 13/02/2012 Nº 12803/12 v. 13/02/2012

"C"

CARMELO S.R.L.

Avisa que por Acta de Reunión de socios del 18/10/11. Se transcribió el Acta de reunion de socios, formalizada por Escritura Nº 409 de fecha 08/06/11. Se designa Gerente a: Maria Eugenia Bonel, con domicilio Especial en Avenida Leandro N. Alem 1134 Piso 14 Cap. Fed. Autorizado Maria Lorena Monetti por Instrumento Privado del 18/10/11.

Abogada - María Lorena Monetti

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 084. Nº Libro: 08.

e. 13/02/2012 Nº 12659/12 v. 13/02/2012

CHENGO S.A.

Se hace saber que por asamblea del 11.01.12 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: José Antonio De All y Director Suplente: Jorge Emilio De All. El Sr. José Antonio De All constituyó domicilio especial en Uruguay 1055, PB, CABA y el Sr Jorge Emilio De All en Uruguay 1053, 1º Piso, CABA. Autorizada por asamblea del 11.01.12.

Abogada - Lucila V. Primogerio

e. 13/02/2012 Nº 12710/12 v. 13/02/2012

CISITALIA HOLDING S.A.

Escritura: 21/10/11. Designación del directorio: Presidente: Alberto Díaz Lima y Suplente: Carolina Claudia Dusio, ambos con domicilio especial en Libertad 92, 3º piso, Departamento F, CABA; resuelto por asamblea del 21/10/11. Escribano autorizado por Escritura 279 del 21/10/11, Reg. 54, San Isidro.

Escribano – Ignacio Enrique Coulter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/01/2012. Número: FAA04770197.

e. 13/02/2012 Nº 12793/12 v. 13/02/2012

CODISER S.A.

En Asamblea celebrada el 25 de noviembre de 2011 se aprobó aumentar capital social (dentro del quíntuplo) en la suma de $ 180000.- o sea que el nuevo capital social es elevado a la suma de $ 240.000. En Reunión de Directorio celebrada el 26 de noviembre de 2011 se distribuyen los cargos del nuevo Directorio electo en la Asamblea anteriormente citada: Presidente: Carlos Sanchez Rocha. Vicepresidente: Armando José López. Suplente primero: Alberto Enrique García. Suplente segundo: Juan Carlos Provenzano. Todos los directores titulares y suplentes tienen su domicilio oficial fijado en Bucarelli 2150 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 300 del 28.12.2011.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 9/1/2012. Nº Acta: 012. Nº Libro: 42.

e. 13/02/2012 Nº 12663/12 v. 13/02/2012

CODISER S.A.

Se hace saber por tres días el ofrecimiento del Art. 194 LSC a los accionistas quienes podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, a fin que ejerzan sus derechos respecto al aumento de capital (dentro del quíntuplo) dispuesto por asamblea general extraordinaria de fecha 25/11/11. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 300 del 28.12.2011.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 42.

e. 13/02/2012 Nº 12664/12 v. 15/02/2012

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

Comunica: i) Con fecha 19.10.2011 finaliza mandato directorio designado el 5.06.2009. ii) Complementario 13.12.2011 - TI 163486/2011. Domicilio especial de ambos Directores Suplentes: Av. Córdoba 466, EP, CABA. iii) El Director Titular Martín Alejandro Otero renunció como Director el 15.12.2011. Estanislao José Uriburu, abogado, Tº 84 Fº 130, autorizado por Acta de Directorio 25.01.2012.

Abogado – Estanislao J. Uriburu

e. 13/02/2012 Nº 12939/12 v. 13/02/2012

CORUPEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 30/11/2011, se designan las actuales autoridades. Y por Acta de Directorio Nº 350, del 30/11/2011, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Carlos Alberto Casas y Director Suplente: José Fabián Rud; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle José Evaristo Uriburu 754, Piso 2º, Oficina 202, Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 350, del 30/11/2011.

e. 13/02/2012 Nº 12678/12 v. 13/02/2012

CUATRO MOLINOS S.A.

13/12/11, Acta Nº 27, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Callao 420, piso 8º, oficina “D” a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 27, 13/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13005/12 v. 13/02/2012

CUTTING EDGE INVESTMENTS S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/12/09 y acta de directorio del 16/9/11 se designó Presidente: Néstor Pedro Díaz, Director Suplente: María Alejandra Alpañez, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 5683 Piso 7º Departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 16/9/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 13/02/2012 Nº 12651/12 v. 13/02/2012

“D”

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 8/11/2011, se designó por plazo de 3 ejercicios: Presidente: Lauro Luis Alterisio Posse, Vicepresidente: Olmar Eduardo Domingo Parola y Director Titular Claudio Alfredo Sánchez, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio en Marcelo T. de Alvear 444, C.A.B.A. Autorizada Elisabet Ana Marina Chamo, C.P.N. Tomo 121 Folio 179, por Acta de Asamblea del 8/11/2011.

e. 13/02/2012 Nº 12909/12 v. 13/02/2012

DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 9 y de Directorio Nº 39 ambas del 19-12-11 se resolvió aceptar las renuncias del Presidente, Ernesto Fortunato De La Plaza y de la Directora Suplente, Silvia Raquel Bernardoni y designar el nuevo Directorio: Presidente: Ester Lila Corbani (domicilio especial: Irala 106 piso 3º Dto. C – CABA) y Directora Suplente: Lucía Igoa (domicilio especial: Blanco Encalada 1441 piso 18º Dto. F – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 40 del 20-12-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 13/02/2012 Nº 12841/12 v. 13/02/2012

DISTRIBUIDORA CRIS - ZEL S.R.L.

Por Esc. Nº 36 del 8-2-12 Reg. 1196 CABA se aceptó la renuncia del gerente Christian Oscar Sosa y se ratificó en el cargo de gerente al socio Ezequiel Damián Sosa, quien constituyó domicilio especial en Pasaje Shakespeare 4916 CABA. Autorizado en escritura referida.

Abogado - Juan Martín García Toledo

e. 13/02/2012 Nº 13364/12 v. 13/02/2012

“E”

EDELMAN ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.576.062. Se comunica que, por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de Mayo de 2011, se resolvió: (i) la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del Art. 94; inciso 1º de la Ley 19.550, y (ii) la designación del señor Allan Patrick McCrea Steele como Liquidador de la Sociedad, quien actuará como Representante Legal bajo el nombre de “Edelman Argentina S.A. en Liquidación”. El Liquidador aceptó el cargo en el acto de la Asamblea y constituyó domicilio especial en Paraguay 610, Piso 29, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 17 de Mayo de 2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 13/02/2012 Nº 12728/12 v. 13/02/2012

EL RABON S.A.

Instrumento: 3/2/12. Designación del directorio: Presidente: Juan Guillermo Insua; Vicepresidente: Federico Insua Lehoux; Titular: Tomás Roberto Fillol y Suplente: Álvaro Insua Lehoux, todos con domicilio especial en Arribeños 3611, 14º piso, CABA; resuelto por asamblea del 24/11/11. Escribana autorizada por acto privado del 3/02/12, reg.1824, CABA.

Escribana - María Valeria Seibane

e. 13/02/2012 Nº 12812/12 v. 13/02/2012

ELECTRONICA LITEC S.R.L.

Instrumento: 26/01/12. Cambio de sede a Lisandro de la Torre 2473, CABA. Designación de Marcelo Ruiz Diaz y ratificación de Raquel Rosario Villarreal como gerentes, con domicilio especial en la nueva sede. Abogada Autorizada por acto privado del 26/1/12.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 13/02/2012 Nº 12780/12 v. 13/02/2012

EMPREFAM S.R.L.

(I.G.J. 1.792.835) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 15/11/2010 se resolvió: (i) La disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, y (ii) Designar a los Sres. Santiago Damián Galeazzi y Pablo Matías Galeazzi, como liquidadores Titular y Suplente de la Sociedad, quienes constituyeron domicilio en la calle Granaderos 548, de la Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi – autorizada por Reunión de Socios del 15/11/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

e. 13/02/2012 Nº 12943/12 v. 13/02/2012

ESMERALDA PROPIEDADES S.A.

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 13/02/2012 Nº 12706/12 v. 13/02/2012

ESTANCIA SAN PASTOR S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 2 de febrero de 2012, se trasladó la Sede Social a la calle Cerviño Nro. 3865, piso 7º, “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Miguel Jándula, abogado autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 2/02/2012.

e. 13/02/2012 Nº 13675/12 v. 13/02/2012

ETA INFORMATICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 40 del 30/05/2011, se removieron los miembros del Directorio y se designaron nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Antes: Presidente: Javier Antonio Torrent y Director Suplente: Joaquín María Torrent. Ahora: Presidente: Javier Antonio Torret y Director Suplente: Juan Manuel Torrent. Se deja constancia que ambos presentes en el acto aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, 4 piso, oficina 82, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado. Martín Zapata, Autorizado por Acta de Asamblea Nro. 40, de fecha 30/05/2011.

Abogado - Martín Zapata

e. 13/02/2012 Nº 12792/12 v. 13/02/2012

“F”

FAINME S.R.L.

Socios Constituyen Domicilio Especial

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de febrero de 2009, Nº 915, Libro 130, Tomo de SRL, con domicilio en Sarmiento 930 Piso segundo Departamento “C” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día, que la Reunión Extraordinaria de Socios celebrada el día 22 de Diciembre de 2011, los socios resolvieron por unanimidad fijar los siguientes domicilios especiales; Sra. Nancy Argelia Iparraguirre DNI 18.622.614, en Sarmiento 930 2do piso “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sra. Mónica Patricia Nuño; DNI 16.072.567, en Sarmiento 930 2do piso “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Miguel Echaide, Contador Publico, autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 22 de diciembre de 2011.

Contador - Eduardo Miguel Echaide

e. 13/02/2012 Nº 12763/12 v. 13/02/2012

FINAZAR S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de accionistas, ambas de fecha 29/04/2011, se resolvió designar un nuevo Directorio en virtud del vencimiento de los cargos, En consecuencia, luego de la designación de nuevas autoridades, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Santiago Lanz; Director Suplente y Vicepresidente: Marcos Lanz y Director Suplente: Alejandro Lanz (h). Todos los directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Carlos Pellegrini 1063, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Martín Miguel Jándula, abogado autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 29/04/2011.

e. 13/02/2012 Nº 13698/12 v. 13/02/2012

FOCOSLATIN S.A.

Por Asamblea del 17/09/2011 Designó Presidente: Ester Szlit Vicepresidente: Saúl Félix Feldman, Directores titulares: Pablo Andrés Feldman, Ariel Shlomo Feldman y Maayan Feldman Director Suplente: Pesza Leja Gorfinkel. Todos con mandato hasta el 31/5/14, quienes fijan domicilio especial Jufré 227 CABA. Autorizado por Escritura Nro. 1379 del 13/12/2011, F* 4399.

Ester Szlit

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 3/02/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 38.

e. 13/02/2012 Nº 12670/12 v. 13/02/2012

FOOD & BEVERAGE INVESTMENTS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/02/2011, se aceptó la renuncia de Walter Ramón Juan a su cargo de Director Suplente y la de Pedro Carlos Vidiri a sus cargos de Director Titular y Presidente designándose en su reemplazo a Cristian Javier Husso como Director Titular y Presidente y a Angel Rafael De Oto como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Roberto M. Ortiz 1805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Martín Héctor Torres por Asamblea del 15/02/2011.

Abogado - Martín Héctor Torres

e. 13/02/2012 Nº 12696/12 v. 13/02/2012

FORTIN VALLIMANCA S.A.

15/12/11, Acta Nº 75, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Carlos Pellegrini 1069, piso 11º, a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 75 15/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13013/12 v. 13/02/2012

“G”

GASKO S.A.

Instrumento: 12/1/12. Designación del directorio: Presidente: Antonio Milkulik; Vicepresidente: Pablo Kozub, titular: Magdalena Noemí Martelli, Suplentes: Jennifer Ana Mikulik, Mirta Isabel Gerasimczuk y Maria Cristina Roffi. Todos con domicilio especial en Olazábal 5246, 5º piso, oficina 9, CABA resuelto por asamblea del 18/11/11. Abogada autorizada por acto privado del 12/1/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 13/02/2012 Nº 12774/12 v. 13/02/2012

GECSAR S.A.

Comunica que por resolución asamblearia de fecha 18 de noviembre de 2011 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Manuel María Rueda, Director Suplente: Floreal Horacio Crespo. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 667, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Diego G. Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea de fecha 18/11/2011.

Abogado – Diego G. Sillitti

e. 13/02/2012 Nº 12677/12 v. 13/02/2012

GREEN CITY S.A.

12/12/11, Acta Nº 103, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Carlos Pellegrini 1069, piso 11º, a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 103 12/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13019/12 v. 13/02/2012

GRUPO URBANO S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 22-08-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titu-

lar y Presidente: Germán Feliciano Jara. Director Suplente: Ricardo Angel López, y 2) Fijar la sede social en Talcahuano 1.297, 3° piso, C.A.B.A. constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizada por escritura pública Nro 24 de fecha 2 de febrero de 2012. Roxana Myriam Garcia, Registro Notarial 1.539. Escribana.

Escribana - Roxana M. García

e. 13/02/2012 Nº 12684/12 v. 13/02/2012

GUICAN S.A.

Por Acta del 07/10/10 Reelige Presidente Daniela Mariana Suárez y Vicepresidente Mariano Juan Suárez ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 587 piso 5 Of. 512 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 07/10/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 13/02/2012 Nº 12691/12 v. 13/02/2012

"H"

H. KOCH Y CIA. S.A.

Por acta de directorio de fecha 16/2/1993, la sociedad cambio su domicilio a Juncal 691, piso 6º, CABA, ratificado por acta de directorio de fecha 8/2/2012. Apoderada, según escritura otorgada el 9/2/2012, al folio 117 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 014. Nº Libro: 100.

e. 13/02/2012 Nº 13987/12 v. 13/02/2012

HELPING S.A.

Expte. Nº 207.154. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 27-10-2011 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Néstor Gregorio Cavanna y Directora Suplente: Estela Beatriz Pivas. Fueron electos Presidente- Unico Director Titular: Néstor Gregorio Cavanna y como Directora Suplente: Estela Beatriz Pivas, ambos con domicilio especial en la calle Viamonte 749, 6º Piso, Oficina "605" - C.A.B.A. Se fijó nuevo domicilio social en la calle Viamonte 749, 6º Piso, Oficina "605" - C.A.B.A. Néstor Gregorio Cavanna. Presidente según lo acredita con acta de Asamblea General Ordinaria del 27-10-2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 136. Nº Libro: 89.

e. 13/02/2012 Nº 12657/12 v. 13/02/2012

HIGH-DOOR S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. Nº 22, del 24/01/2011, se aumenta el capital social a la suma de $ 7.400.000, en consecuencia se modifica la redacción del Art. 4º del estatuto social; asimismo se modifica la redacción del Art. 9º del estatuto social. Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 23, del 29/04/2011, el Sr. Carlos Aníbal Reyes Terrabusi, cesa en su cargo de Presidente del Directorio; por lo tanto, se designan las actuales autoridades y por Acta de Directorio del 29/04/2011, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Viviana Karina Novelle; Vice: Carlos Marcelo Marro y Director Suplente: Cecilia Beatriz Novelle; todos constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 220, Piso 27º, Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extr. Nº 22, del 24/01/2011 y por Acta de Directorio del 29/04/2011.

e. 13/02/2012 Nº 12679/12 v. 13/02/2012

HONEYWELL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RPC: 6.11.1967, Nº 3293, Libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 7.5.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Galambos; Directores Titulares: Ricardo Vicente Seeber, Thomas Larkins; Director Suplente: John Tus. Todos los designados con domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 179, Piso 9º, C.A. Bs. As., con excepción del Sr. Seeber, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; según Asamblea del 27.6.2011, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Galambos; Directores Titulares: Ricardo Vicente Seeber, Thomas Larkins; Director Suplente: John Tus. Todos los designados con domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 179, Piso 9º, C.A. Bs. As., con excepción del Sr. Seeber, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asambleas del 7.5.2010 y 27.6.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 13/02/2012 Nº 12795/12 v. 13/02/2012

"I"

I.P. S.A.

14/12/11, Acta Nº 176, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Callao 420, piso 8º, oficina "D" a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 176, 14/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13004/12 v. 13/02/2012

INDUSTRIAL DENIM S.R.L.

(Ult. Insc. 14/02/2011, Nº 1459, Lº 135, Tº S.R.L.). Se rectifica aviso de fecha 3/1/2012. T.I. 174892. Inst. Priv. 6/2/12 Michelle Sandra Dymant renuncia a la gerencia. Autorizado Inst. Priv. del 28/12/11. Leandro Fabian Canedo Tº 46 Fº 547 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2012 Nº 13025/12 v. 13/02/2012

INDUSTRIAS QUIMICAS INDEPENDENCIA S.A.

Por Asamblea del 6-11-09 y Acta de Directorio del 29-4-11 por cese del cargo del Presidente: Sara Ines Quaranta de Saraceno Vicepresidente: Agueda Saraceno Directores Titulares: Esteban Saraceno y Guillermo Esteban Saraceno y Director Suplente: Alejandro Sarmiento designa Presidente: Sara Ines Quaranta de Saraceno Vicepresidente: Agueda Saraceno Directores Titulares: Esteban Saraceno y Guillermo Esteban Saraceno y Director Suplente: Andrés Santiago Saraceno, todos domicilio especial en Melincué 2586 CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado escritura Nº 33 30/1/12.

e. 13/02/2012 Nº 12724/12 v. 13/02/2012

INI TEXTIL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Art. 60.- Ley 19550. Por asamblea del 20-10-10 fueron elegidos y aceptaron cargos Presidente Alberto Gustavo Ini, Vicepresidente Adrián Ezequiel Ini, Directora Suplente Nancy Noemí Grunblatt. Venció mandato de: Presidente Alberto Gustavo Ini, Director Titular: Eduardo Gerardo Ini, Director Suplente Adrián Ezequiel Ini. Domicilio especial anteriores y nuevos directores: Alsina 1335 C.A.B.A. Héctor E. Barton, abogado poder especial acta del 4-10-11.

Abogado – Héctor E. Barton

e. 13/02/2012 Nº 13003/12 v. 13/02/2012

INTER-TRANS S.A.

Por Acta de Asamblea del 22-12-11, los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y cancelación registral, se aprueba el Balance final de liquidación y cancelación registral al 30/11/2011, se procede a la cancelación registral de la sociedad y se designa como liquidador, depositario de los libros y documentación social a Raúl Arturo Rodriguez, quien fija domicilio especial en Villarino 2595 CABA. Suscribe la autorizada, según Acta del 22/11/11.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 13/02/2012 Nº 12853/12 v. 13/02/2012

"K"

KUMELEN S.R.L.

CUIT 33-71116858-9. Por Acta de A.G.E. del 30/12/2011 se aprueba Cesión de Cuotas Sociales y Renuncia y Designación de Gerente. Los Cedentes Sonia Adriana Fonso, DNI 14.013.596 y Adrián Martín Pasquinelli, DNI 31.987.317, Venden, Ceden y Transfieren la totalidad de las Cuotas Sociales a los Cesionarios Claudia Alejandra Díaz, DNI 20.849.122 y José Luis Aused, DNI 20.054.348, El Total del Capital Social que queda compuesto de la siguiente manera. Claudia Alejandra Díaz 60.000 cuotas V.N. $ 1 c/cuota y José Luis Aused 40.000 CUOTAS V.N. $ 1 c/Cuota. Se deja constancia de la renuncia de la Sra. Sonia Adriana Fonso al cargo de Gerente y se designa Gerente a la Sra. Claudia Alejandra Díaz quien manifiesta su Designación.

Autorizado – Arturo Martín Castelo

e. 13/02/2012 Nº 13031/12 v. 13/02/2012

"L"

LA AGRARIA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA - RIO PORA S.A. - ESTABLECIMIENTO MARIA TERESA S.A.

Escisión - Fusión - Constitución

La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera (Escindente), Río Pora S.A (Absorbente) del Patrimonio Neto Escindido y constitución de Establecimiento María Teresa S.A. En cumplimiento de lo establecido por los artículos 10, 83 inciso 3º y 88 segundo párrafo inciso 4º de la Ley 19.550 La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera ("La Agraria"), comunica que se ha reorganizado por medio de la figura de la escisión-fusión mediante la cual Río Pora S.A. absorbe por la vía de fusión parte del patrimonio escindido de La Agraria y en el mismo acto La Agraria S.A. ha decidido escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad, a denominarse Establecimiento María Teresa S.A., con tal motivo informan: a) Datos de inscripción de los respectivos estatutos sociales: a.1) La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera inscripta el 30/04/2008 ante la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el Nro. 8708, Libro 39, de Sociedades por Acciones (Nro. Correlativo IGJ: 1.792.330), CUIT Nº 30-53417903-7, con domicilio legal en Cerrito Nro. 1266, piso 11, Of. 46/47 C.A.B.A. a.2) Río Pora S.A.: constituida el 14/12/1978, inscripta en el Reg. Publico de Comercio de Formosa bajo el Nº 87, F Nº 398/404 del libro II de Sociedades Anónimas, CUIT Nº 30-57180317-4, con domicilio legal en el "Establecimiento La Emilia", Colonia Dalmacia de la Provincia de Formosa. b) La reorganización societaria se realiza con efecto a partir del 22 de diciembre de 2011. c) Cambios en los capitales sociales: c.1) La Agraria: reduce su capital social en la suma de: (i) $ 1.580.248 reduciendo el mismo a $ 3.234.948 representados por 3.234.948 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de la absorción de las pérdidas acumuladas, según surgen del balance especial al 21 de diciembre de 2011, c.2) $ 2.352.991 reduciendo el mismo a $ 881.957 representados por 881.957 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de la escisión del patrimonio escindido a favor de Río Pora S.A. y como consecuencia de la constitución de la sociedad denominada Establecimiento María Teresa S.A. y todo de acuerdo a lo previsto en el acuerdo de reorganización. c.3) La Agraria escinde parcialmente su patrimonio para la constitución de Establecimiento María Teresa S.A. a la cual destina un activo $ 3.248.198 y un pasivo de $ 1.168.831, y tendrá sede social en Cerrito Nro. 1266, piso 11, Of. 46/47 C.A.B.A., reduciendo el capital social de La Agraria en la suma de $ 2.352.991, como consecuencia de la escisión constitución d) valuación de los activos y pasivos de las sociedades que se reorganizan al 21 de diciembre de 2011:

	Antes de la Escisión-fusión	(Escisión)	Posterior a la Escisión-fusión
La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera			
Activo Total	57.070.461,00	(6.564.750,00)	50.505.711,00
Pasivo Total	53.835.513,00	(4.211.759,00)	49.623.754,00
Patrimonio Neto	3.234.948,00	(2.352.991,00)	881.957,00
Patrimonio Neto Escindido a Favor de Río Pora S.A.			
Activo Total		3.316.552,00	3.316.552,00
Pasivo Total		3.042.928,00	3.042.928,00
Patrimonio Neto		273.624,00	273.624,00
Establecimiento María Teresa S.A.			
Activo Total		3.248.198,00	3.248.198,00
Pasivo Total		1.168.831,00	1.168.831,00
Patrimonio Neto		2.079.367,00	2.079.367,00

e) El Acuerdo de Reorganización Societaria suscripto por las sociedades el 1 de febrero de 2012 fue aprobado por el directorio de cada sociedad en esa fecha y posteriormente por las asambleas generales extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas en el mismo día. f) Los Balances Especiales y de Escisión-Fusión-Constitución de las sociedades intervinientes practicados todos al 21 de diciembre de 2011 quedan a disposición por el término de ley, en la escribanía del Dr. Ernesto J. Tissone, cuyas oficinas se encuentran en Rivadavia Nº 611, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Nicolás Perkins Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 16/09/11.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 011.

e. 13/02/2012 Nº 12700/12 v. 15/02/2012

LA MAÑANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de septiembre de 2011: (i) se fijó en dos el número de directores titulares y en uno el de los suplentes; (ii) se designó como Directores Titulares a las Sras. Beatriz del Carmen Muruaga y Laura del Carmen Muruaga, y como Directora Suplente a la Sra. Mila del Carmen Almiron. Asimismo, se hace saber que por Reunión de Directorio del 26 de diciembre de 2011, el Directorio ha decido el traslado de la sede social al domicilio Avda. Callao 1253 piso 4º Departamento "A". Ciudad de Buenos Aires. Hernán Odriozola autorizado a estos efectos por Acta de Directorio de fecha 26 de diciembre de 2011.

Abogado - Hernán Odriozola

e. 13/02/2012 Nº 12954/12 v. 13/02/2012

LA VENTURA S.A.

12/12/11, Acta Nº 119, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Carlos Pellegrini 1069, piso 11º, a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 119 12/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13017/12 v. 13/02/2012

LAUDA TEXTIL S.A.

Avisa que el directorio de la sociedad al día de la fecha está compuesto de la siguiente forma: Presidente Omar Héctor Lauda LE 4278472 Domicilio Laprida 2633, San Isidro Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente María Rosa Crivaro DNI 3798918 Domicilio Martín Coronado

1066, Provincia de Buenos Aires; Director Avelina Elisa Portela Cuesta DNI 93340183 domicilio Ramón L. Falcón 3857 CABA; Director Jorge Antonio García DNI 7671001 Domicilio Montes de Oca 3417 Castelar Provincia de Buenos Aires; Director María Eugenia Domínguez Crivaro DNI 20627679 De Luca 251 Acassuso Provincia de Buenos Aires; Director Pablo Gustavo Lauda DNI 17278813 Escalda 2460 Victoria Provincia de Buenos Aires; Director Eloy García, DNI 93199874 Anatole France 2546 Castelar Provincia de Buenos Aires; Síndico Titular José Gómez DNI 4399688 José María Paz 3230 Olivos Provincia de Buenos Aires. Mac Lean Alejandro autorizado por escritura 242, folio 1080, registro 1229, CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 066. Nº Libro: 40.
e. 13/02/2012 Nº 12751/12 v. 13/02/2012

LAWER S.R.L.

El 15/12/2011 por Escritura Pública Reg. 2142 Cap. Fed la sociedad Lawer S.R.L resolvió trasladar la sede social de la calle Sanabria número 3150, a la Avenida Francisco Beiró número 3440, Cap. Fed; fuera de contrato. Pedro Celestino Molina. (Apoderado en escritura 64 del 15/12/2011 - Escribano Martí - Registro 2142 - CABA.).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 095. Nº Libro: 10 (102.913).
e. 13/02/2012 Nº 12912/12 v. 13/02/2012

LAYOUT CONSULTORES S.A.

Por Escritura Nº 21 del 7/2/2012 se protocolizó Acta de Asamblea del 23/1/2012, de reelección, por vencimiento de mandatos, de Directores y distribución de cargos. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Hernán Reinaldo Delpardo. Director Suplente: Edito Lorenzo Bobadilla Fernández, ambos con domicilio especial en la calle Paraná 378, 4º piso, Capital Federal. Escribano Saúl Zaifrani, Autorizado por escritura 21 del 7/2/2012, Reg. 146 de Cap. Fed.
Escribano - Saúl Zaifrani
e. 13/02/2012 Nº 13450/12 v. 13/02/2012

LINEA 71 S.A.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30-12-11, se resolvió aumentar el capital social de $ 15.360.000,00.- a $ 28.000.000,00.-, la emisión de 12.640.000 acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a 1 voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la presente publicación a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Suscribe la autorizada, según Acta del 30/12/2011.
Abogada - Verónica Patricia Rodríguez
e. 13/02/2012 Nº 12848/12 v. 15/02/2012

LIQUIGAS S.A.

14/12/11, Acta Nº 65, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Callao 420, piso 8º, oficina "D" a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 65, 14/12/11.
Abogado - Alberto D. M. Fernández
e. 13/02/2012 Nº 13006/12 v. 13/02/2012

LOS PRODUCTORES S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de Noviembre de 2011, se aceptó las renuncias de Luis Alberto Raimundo y Pablo Damián Jastrzebski como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente, y se designó como Presidente a Gabriel Roberto Leybusechoff, por lo cual el Directorio, quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Roberto Leybusechoff. Directora suplente: Sofía Fernández Speroni. Gabriel Roberto Leybusechoff constituye domicilio especial en Corrientes 831, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 23 de Noviembre de 2011.
Leonardo Adrián Menghini
e. 13/02/2012 Nº 12669/12 v. 13/02/2012

LUSTRAMAX S.R.L.

Por Esc. Nº 35 del 8-2-12 Reg. 1196 CABA se aceptó la renuncia del gerente Ezequiel Damián Sosa y se designó como única gerente a la socia Karina Andrea Catalán, quien constituyó domicilio especial en Pasaje Shakespeare 4916 CABA. Autorizado en escritura referida.
Abogado - Juan Martín García Toledo
e. 13/02/2012 Nº 13363/12 v. 13/02/2012

"M"

MANCORETA S.A.

Se hace saber que por asamblea del 11.01.12 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: José Antonio De All y Director Suplente: Jorge Emilio De All. El Sr. José Antonio De All constituyó domicilio especial en Uruguay 1055, PB, CABA y el Sr Jorge Emilio De All en Uruguay 1053, 1° Piso, CABA. Autorizada por asamblea del 11.01.12.
Abogada - Lucila V. Primogerio
e. 13/02/2012 Nº 12708/12 v. 13/02/2012

MAXIPETROL - PETROLEROS DE OCCIDENTE S.A.

En asamblea extraordinaria del 9/10/07 se aceptó la renuncia a la presidencia del Sr. Nereo Néstor Martín y se eligió Presidente al Dr. Héctor Daniel Lalín, con domicilio especial en calle Cerrito 836, piso 5º, C.A.B.A. Fernando José Lacasia, Abogado, Tº 97 Fº 306 CPACF autorizado en Instrumento Privado 27/12/11.
e. 13/02/2012 Nº 12797/12 v. 13/02/2012

MC CORMACK & ASOCIADOS S.R.L.

Por Escritura Nº 3 del 10/01/2012, pasada al Fº 7, Registro 878 de CABA, se designa nuevamente Gerentes, por vencimientos de sus mandatos, a Miguel Angel Mc Cormack, Sebastian Mariano Balbuena y Pedro Pablo Wofcy Diez. Todos constituyen domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2897 C.A.B.A. Escribano Leonardo Pedro Goldsztein, autorizado por Escritura 3 del 10/01/2012, Fº 7, Registro 878 de CABA.
Escribano - Leonardo P. Goldsztein
e. 13/02/2012 Nº 12952/12 v. 13/02/2012

MILLAS TURISTICAS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 18-01-2012: Se traslada la sede social a Thames 2161 piso 4º departamento Green, CABA. Maria Fernanda Suarez, Socia Gerente designada por contrato constitutivo por Escritura Publica Nº 63 del 23-03-2010, inscripta el 11-06-2010 Nº 5103 Lº 133 Tº de SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 56.
e. 13/02/2012 Nº 12863/12 v. 13/02/2012

MIROLU S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de Octubre de 2011, se eligen y distribuyen los cargos del Directorio y por acta de Directorio del 19 de Octubre de 2011 se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Luis Alberto Gold, Vicepresidente: Diego Alberto Zito, Director Titular: Mariano Sigman, Síndico Titular: Eduardo Woodley y Síndico Suplente: Pedro Samuel Berkenwald, con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 30/06/2012 y constituyen todos domicilio especial en la sede social, Av. Libertador 6550, piso 3º, Oficina "C", C.A.B.A. Firma: Luis Alberto Gold - Presidente. Elegido por asamblea del 19 de Octubre de 2011.
Presidente – Luis Alberto Gold

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 44. Nº Libro: 16.
e. 13/02/2012 Nº 12875/12 v. 13/02/2012

"N"

NACION IRLANDA S.A.

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.
Abogado - Leonardo Damián Díaz
e. 13/02/2012 Nº 12707/12 v. 13/02/2012

NAZARENO DELPUPO E HIJOS S.A.

Escritura: 14/11/11. Designación del Directorio: Presidente: Gerardo Ruben Delpupo; Vicepresidente: Hernan Jose Delpupo; y. Suplente: Antonela Gisel Delpupo, todos con domicilio especial en Pueyrredón 1389, 9º piso, departamento B, CABA. Resuelto por asamblea del 6/7/10. Escribana autorizada por escritura 831 del 14/11/11, Reg. 23, Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
Escribana – Ana Inés Castro
e. 13/02/2012 Nº 12806/12 v. 13/02/2012

NESTLE ARGENTINA S.A.

Se comunica que mediante Acta de Asamblea Ordinaria Nº 131 del 1 de julio de 2011 y Acta de Directorio Nº 1096 del 1 de julio de 2011 se han designado las siguientes autoridades: Directores Titulares: Presidente: Sr. Felix Alleman, Vicepresidente: Sr. Ricardo Kruger, Director Titular: Sr. Maria Fernanda Amado; Sindico Titular: Néstor Hugo Cabadini, y Sindico Suplente Oscar Raúl Pratolongo. Los Directores titulares, y Sindico titular y suplente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio legal en la Av. Carlos Pellegrini 887, C.A.B.A, y el Sindico suplente en San Martín Nº 910, 1º, C.A.B.A. Se deja constancia que nadie ha cesado en su cargo. Fdo: Apoderado por Escritura Publica Nº 1250.
Abogado - Tomás Martínez Casas
e. 13/02/2012 Nº 12783/12 v. 13/02/2012

"O"

ORDUÑA S.R.L.

Aviso complementario del Nº 143003/11 de fecha 03/11/11, se traslada la sede Social a: Avenida Caseros 1462 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por escritura de fecha 13/10/11 ante el Escriban Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 015. Nº Libro: 03.
e. 13/02/2012 Nº 12681/12 v. 13/02/2012

"P"

PERALES AGUIAR S.A.

Por Reunión de Directorio del 21/12/2011 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Director Titular Arnaldo H. Juarez, (ii) designar Director Titular al Director Suplente Matias Buezas, iii) aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Eduardo Mendl quien continua desempeñándose como Director Titular, y iv) redistribuir los cargos entre los miembros del Directorio electo por Asamblea Ordinaria del 28/04/2011, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Rodolfo Perales, Vicepresidente: Javier Mariano Manso, Directores Titulares: Eduardo Mendl, Valeria Romagosa y Matías Buezas, y Directores Suplentes: Natalia Mendl y Federico Guillermo A. Perales, todos con domicilio especial en Venezuela 736 PB, CABA. Constanza María Grimau, autorizada por Escritura Nº 127 del 06/02/2012, Registro 1444 CABA.
e. 13/02/2012 Nº 12945/12 v. 13/02/2012

PHOENIX OIL & GAS S.A.

Por Acta del 31/08/10 Reelige Presidente Gualter Ademar Chebli y Suplente María Susana Vázquez ambos con domicilio especial en Lavalle 710 piso 3 Of. D CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.
Pablo D. Rodríguez
e. 13/02/2012 Nº 12688/12 v. 13/02/2012

POLICREDITO S.A.

Edicto Aclaratorio: Previo a la designación del nuevo Directorio, por Asamblea Ordinaria de fecha 19/11/11 se aprobó la gestión y las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio Sr. Jacobo Bentolila y el Director Suplente: Sr. Eduardo Bentolila. Romina Deborah Reyes Autorizada por Acta de Directorio del 19/11/11. Aclaratorio: T.I. 173/40 fecha: 30/12/2011.
Abogada - Romina D. Reyes
e. 13/02/2012 Nº 12748/12 v. 13/02/2012

PROFESSIONAL MANAGEMENT S.R.L.

El 29/12/2011 por Reunión de socios la sociedad Professional Management S.R.L resolvió: Aceptar la renuncia de Analía Murias al cargo de gerente, designar como gerente a Alfonso Márquez Fernández, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Allende 3923 C.A.B.A; y trasladar la sede social de Roque Sáenz Peña 616, oficina 710 a Allende 3923, C.A.B.A. Pedro Celestino Molina. (apoderado según escr. 68 Fº 223 Reg. 2142 - Esc. Martí - Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 10 (102.913).
e. 13/02/2012 Nº 12921/12 v. 13/02/2012

PROSYDE S.A.

Asamblea 6-5-08 y directorio 7-5-08, designa presidente Ricardo Adolfo Guzman, director suplente Alicia Beatriz Fages, Asamblea 5-5-10 y directorio 6-5-10 designa presidente Ricardo Adolfo Guzman, director suplente Alicia Beatriz Fages, todos domicilio especial Uruguay 390 piso 15 A y B C.A.B.A., acta asamblea del 24-6-11 reforma artículo octavo estatuto. Dr. Sergio Restivo autorizado actas directorio del 7-5-08 y 6-5-10 y asamblea 24-6-11.
e. 13/02/2012 Nº 12852/12 v. 13/02/2012

"S"

SARTOR S.A.

Por escritura Nº 109, del 21/07/2009. Escribana Liliana C. Irustia, Reg. 789 se comprueba celebración de Asamblea la que resuelve: Aumento Capital de $ 100.000 a $ 150.000 sin reforma de Estatuto. Por Acta de Directorio del 29/8/2011 se informó que habiendo finalizado el período de suscripción se registró la suscripción 10000 acciones ordinarias de $ 1 vn c/1 por el Sr. Martin Toledano, DNI 24042613. Por lo que la sociedad Aumenta su capital de $ 100.000 a $ 110.000. Autorizado: Presidente Guillermo Hugo Toledano por Acta de Asamblea del 12/08/09.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 7/10/2011. Nº Acta: 66.
e. 13/02/2012 Nº 12946/12 v. 13/02/2012

SCO S.A.

12/12/11, Acta Nº 37, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Carlos Pellegrini 1069, piso 11º, a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 37 12/12/11.
Abogado - Alberto D. M. Fernández
e. 13/02/2012 Nº 13020/12 v. 13/02/2012

SEIS TORRES S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/9/11 cesó como director suplente José María Allonca. Se designó Presidente Alberto Arazi y Director Francisco Francardi Callegari, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 884, 3er. Piso, oficina 305, C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 42 del 3/2/12 registro 1776.
Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 13/02/2012 Nº 12652/12 v. 13/02/2012

SERVIER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio Nº 433, ambas del 16/01/2012, se reeligió al directorio de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: William Jacques Gaussens; Vicepresidente: Stéphane Karl Louis Bentolila; Director Titular: Diego Eduardo Chabrillon; Directora Suplente: Graciela Elsa Falcone. Los directores aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Avenida Libertador Nº 5926/54 Piso 8, de esta Ciudad de Buenos Aires. Ana Alejandra Tretiak, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2012.
Abogada - Ana Alejandra Tretiak
e. 13/02/2012 Nº 13026/12 v. 13/02/2012

SIAN PLASTICS S.R.L.

Por acta 4/10/11 Renuncia Gerente María del Carmen Nuñez. Nuevo Gerente Claudio Daniel Barasch DU 14222436 acepto cargo. Domicilio especial gerente y nueva sede social Rodríguez Peña 694 piso 2º Oficina F, CABA. Autorizada por acta ut-supra.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 13/02/2012 Nº 13024/12 v. 13/02/2012

SIOGAL ARGENTINA S.A.

Siogal Argentina S.A. comunica que por resolución asamblearia de fecha 1 de diciembre de 2011 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Federico Sainz de Vicuña Bemberg, Directores Titulares: Guillermo Díaz Alberdi, Diego G. Sillitti. Directora Suplente: Beatriz Sainz de Vicuña Bemberg. Todos los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Tte. Gral. Perón 667, Piso 3º Of. 45, Ciudad de Buenos Aires. Diego G. Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea de fecha 1 de diciembre de 2011.

Abogado - Diego G. Sillitti

e. 13/02/2012 Nº 12674/12 v. 13/02/2012

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.579.311. Comunica que por Asamblea y Reuniones de Directorio del 19/08/2010, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos J. Barrozzi Mulki; Vicepresidente: Diego Carnevale; Directores Titulares: Peter Osztoics y Manuel G. Alcalá Mora. Por Asamblea del 2/12/2011 y Reuniones de Directorio del 2/11/2011 y 2/12/2011 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos J. Barrozzi Mulki; Vicepresidente: Diego Carnevale; Directores Titulares: Peter Osztoics y Manuel G. Alcalá Mora. Todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 838, Piso 9º, Of. 18, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Bolotnikoff, abogado autorizado por Asambleas del 19/08/2010 y del 2/12/2011.

Abogado - Pablo Bolotnikoff

e. 13/02/2012 Nº 12752/12 v. 13/02/2012

SPECIAL GROUP S.A.

Esc. 8 1/2/12, Fº 20, Reg. 1913 CABA: Presidente: Juan Kalierof, Suplente: Berta Rochman. Domicilio especial autoridades: Nicasio Oroño 2540 CABA. Norma Zapata, autorizada Esc. 8 1/2/2012, Reg. 1913 CABA.

Abogada - Norma B. Zapata

e. 13/02/2012 Nº 13052/12 v. 13/02/2012

SUBLIMATE S.R.L.

Socios Constituyen Domicilio Especial

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de septiembre de 2010, Nº 8836, Libro 134, Tomo de SRL, con domicilio en Sarmiento 930 Piso segundo Departamento “C” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 930 Piso segundo Departamento “C” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día, que la Reunión Extraordinaria de Socios celebrada el día 12 de noviembre de 2011, los socios resolvieron por unanimidad fijar los siguientes domicilios especiales; Sra. Nancy Argelia Iparraguirre DNI 18.622.614, en Sarmiento 930 2do piso “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sra. Mónica Patricia Nuño; DNI 16.072.567, en Sarmiento 930 2do piso “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. Eduardo Miguel Echaide, Contador Publico, autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 12 de noviembre de 2011.

Contador - Eduardo Miguel Echaide

e. 13/02/2012 Nº 12759/12 v. 13/02/2012

SUYAI DEL SUR S.A.

RPC: 14.05.1997, Nº 4.856, Lº 121, T “A”, Soc. Anónimas. Comunica que por Asamblea del 03.02.2012 se resolvió aumentar el capital social en $ 2.191.551, elevándolo de $ 77.499.292 a $ 79.690.843. Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado por Asamblea del 03.02.2012.

Abogado - Nicolás Rukavina Mikusic

e. 13/02/2012 Nº 12802/12 v. 13/02/2012

“T”

TELENET S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 18-4-2011 renuncia el Director Titular Ricardo Mario Cabri. Designa Presidente: Silvina Valeria Pierri Vicepresidente: Marcelo Esteban García Director Titular: Ana María Cerda y Director Suplente: Carlos Horacio Castro, todos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2 Oficina 36 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 27 del 2-12-2012.

e. 13/02/2012 Nº 12716/12 v. 13/02/2012

TICORP S.A.

Expediente 1.721.406. La asamblea ordinaria del 10/02/11 designó por tres años: Presidente: Cesar Teodoro Tertzakian; Vicepresidente: Herman Norberto Tertzakian; y Director Suplente: Edgardo Meliton Tertzakian; todos constituyen domicilio especial en Moreno 1235, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 14, del 26/01/12, Folio 43, Registro 858 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 13/02/2012 Nº 12673/12 v. 13/02/2012

TREBOL PROPIEDADES S.A.

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 13/02/2012 Nº 12709/12 v. 13/02/2012

TRES MOLINOS S.A.

15/12/11, Acta Nº 84, cambia el domicilio social sin reforma de estatuto de Carlos Pellegrini 1069, piso 11º, a Paraguay 794, piso 5º, ambos de C.A.B.A., Autorizado, acta Nº 84 15/12/11.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 13/02/2012 Nº 13001/12 v. 13/02/2012

“U”

UNICO BUENOS AIRES FINEST HOTEL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 21/09/11, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designándose como miembro único de la Comisión Liquidadora al señor Alberto Navarro, quien fija domicilio especial en la calle Viamonte 1145, piso 6º de la C.A.B.A. Firmado: Brenda Schammah, abogada, inscripta al Tº 109 Fº 418 del C.P.A.C.F, autorizada por Actas de Asamblea del 21/09/11.

e. 13/02/2012 Nº 12895/12 v. 13/02/2012

“V”

VESTETIC S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea del 21/12/2011 se designó nuevo Directorio: Presidente, María Eulalia Freyre Riveiro, uruguaya, DNI 92.265.428, casada, comerciante, domicilio real Virrey Arredondo 2652, CABA; Director, Noel Ibarra Montano, uruguaya, DNI 94.278.136, casada, comerciante, domicilio real Virrey Arredondo 2652, CABA; Director suplente, Claudio Fernando Larrique, uruguayo, DNI Nº 92.652.615, casado, abogado, domicilio real Virrey Arredondo 2652, Ciudad de Buenos Aires. Todos constituyendo domicilio especial en 25 de mayo 460 1º piso, CABA. Suscribe el presente en su carácter de Presidente por nombramiento de Asamblea del 21/12/2011.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 19.

e. 13/02/2012 Nº 13458/12 v. 13/02/2012

“W”

WAMARO S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/4/11, protocolizada en Esc. 8 del 31/1/12 se designa Presidente: Karina Verónica Rozenszain, Vicepresidente: Darío Rozenszain y Directora Suplente: Rita Francisca Curtosi. Domicilio Especial Montevideo 496 piso 5 Of. 53 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 8 del 31/1/12.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 04.

e. 13/02/2012 Nº 12773/12 v. 13/02/2012

WOFSA S.A.

Por Acta de Directorio 1 del 16-4-2010, se decidió el cambio de sede social a la Avenida Corrientes 316, Séptimo Piso Oficina 751 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura 45 del 3-2-2012. Registro 920 de María Leticia Costa.

Apoderado – Daniel Francisco Alaniz

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 89. Nº Libro: 36.

e. 13/02/2012 Nº 12810/12 v. 13/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 05 de octubre de 2011 en la causa caratulada: “Legajo de Ejecución: Da Rosa, Francisco Américo”, Legajo Nº 442/12 respecto a Francisco Antonio Da Rosa, de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad de la República del Brasil Nº 1008091207, soltero, nacido el 12 de octubre de 1957 en Sao Borja, República del Brasil; la que dispone: “Nº 10. Sentencia. Corrientes, 05 de octubre de 2011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º)... 3º) Condenar a Francisco Américo Da Rosa, Cédula de Identidad de la República del Brasil. Nº 1008091207, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo. 5 inciso c) de la ley 23.737, en la modalidad de “transporte de estupefacientes”, con costas (artículos. 530, 531 y 533 del CPPN. 4º)... 5º)… 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copla testimoniada al Protocolo respectivo, comunicar lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Migraciones, Delegación “Corrientes” y al Consulado de la República del Brasil a sus efectos, debiendo cursarse asimismo las demás comunicaciones que correspondan; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento. Notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Ca mpos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/02/2012 Nº 12259/12 v. 17/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría nº 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, con sede en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días: 1) Que en los autos “Tylam S.R.L. s/ Quiebra – Expte. Nº 104.608, se ha decretado la quiebra de Tylam S.R.L. CUIT 30-65308077-4, (inscripta en la IGJ bajo el Nº 6.098 Libro 96 Tomo de S.R.L. el 06/07/92, con domicilio en Gobernador Oliden 956, Valentín Alsina, Provincia de Bs. As.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado Contador Sabatino Paparatto con domicilio constituido en calle Cuenca 1.370, P.B., Dpto. “D” C.A.B.A. (Celular 15 4411 2075 o 4374-0052) hasta el día 26/03/12; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 14/05/12 y 27/06/12, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del Síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) Se cita a la fallida y a sus administradores Sres. Alberto Ramón Barreto (DNI 12.908.348) y Alberto Darío Avila (DNI 28.057.293), a la Audiencia de Explicaciones que se llevará a cabo el 15/06/12 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a la que deberá concurrir el Síndico y los Administradores. Publíquese por cinco días en el, Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al art. 273 inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12311/12 v. 17/02/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de “Codan Argentina SA” CUIT/CUIL 30-70226005-8, El sindico designado en la causa es el Estudio Plastina, Torralba y Asociados con domicilio constituido en la calle Viamonte 2043 piso 6º B de la CABA Te: 4373-4152, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 8 de junio de 2012 y 7 de agosto de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 3 de febrero de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12332/12 v. 17/02/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, comunica por un día que con fecha 27-10-2011 se declaró el cumplimiento del acuerdo y la conclusión del Concurso Preventivo de la Sucesión de García Carlos Enrique (C.U.I.T. 20-12888408-5) en los autos caratulados: “Sucesión de García Carlos Enrique s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 43.934) habiéndose

regulado honorarios al Síndico Cdor. Alberto Javier Samsolo en la suma de $ 54,00. Publíquese edicto por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 13/02/2012 Nº 12733/12 v. 13/02/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly Secretaría Nro. 52, a cargo de la Dra. Maria Elisa Baca Paunero, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "Posse, Andrea Mónica s/Quiebra-Expt. Nro.028205", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, practicado regulación de honorarios de primera instancia, a fin de que los acreedores y el fallido –de creerlo necesario– formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad (art. 218 párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 13/02/2012 Nº 12506/12 v. 14/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 92

En el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 9º Piso, en los autos caratulados "Smit Ernesto c/ Bertola Teresa Verónica s/Divorcio", el 17 de mayo de 2011 se ha resuelto: convertir en divorcio vincular, con los efectos de los artículos, 217, 218, 3574 del Código Civil, t.o. Ley 23515, el divorcio decretado en la sentencia firme dictada, en Octubre 13 de 1977, a fs. 63/64. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Diego Villar, secretario.
e. 13/02/2012 Nº 13585/12 v. 14/02/2012

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr Verdaguer, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Hector Omar Rodriguez, quien fuese explotador del establecimiento denominado La Casona de Billy, sito en Directorio 4792, de la Ciudad de Bs As, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Rodríguez Hector Omar s/Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 91117/2006) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 18 de setiembre de 2011. Fallo: I.- Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando Héctor Omar Rodríguez a abonar a AADI CAPIF ACR la suma de $ 4.500, con más intereses y costas de conformidad con lo establecido en los considerandos en el plazo de diez días. II.- Teniendo en cuenta la extensión, merito y eficacia de la labor desarrollada por los profesionales intervinientes, como así también valores en juego, etapas cumplidas, carácter en que actuaron y pautas señaladas por los artículos 1,6 y concordantes de la ley 21.839, y tope establecido en el art. 1° de la ley 24.432. Se deja constancia que los intereses no integran la base regulatoria (CS, 24/05/2005, "Serenar S.A. c/Provincia de Buenos Aires", Diario La Ley de fecha 24 de agosto de 2005; CSJN, 13/3/2007, "Autolatina Argentina S.A. c/Administración Federal de Ingresos Públicos", Publicado en Jurisprudencia Argentina del 25 de julio de 2007). Sentado ello, fijo los honorarios de la Dra. María del Rosario Millé, en la suma de pesos cuatrocientos diez ($ 410), los de la Dra. Mónica A. Castelli, en la suma de pesos trescientos cincuenta ($ 350), los del Dr. Gustavo A. Bindi, en la suma de pesos ciento veinte ($ 120), todos letrados apoderados de la parte actora. Los del perito contador, Alejandro M. Zurano, en la suma de pesos doscientos veinte ($ 220) y, los de la interventora recaudadora, en la suma de $ 100 (cien). III.- Ordenando el registro de la presente, su notificación a las partes y de su dictado al archivo de informática y cuando su estado lo permita, su archivo. Alejandro C. Verdaguer Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Alejandro Cappa, secretario.
e. 13/02/2012 Nº 12730/12 v. 14/02/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/12/2011	ARNEDO MARTA EUGENIA MERCEDES	175395/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/12/2011	RAVIZZOLI OSCAR ROBERTO	175399/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/02/2012	FERNANDEZ DIEGUEZ JOSE MARIA Y PONTENZONI GUILLERMINA NELIDA MARIA.	11058/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	02/12/2011	FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	162822/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/12/2011	HAYDEE MARIA LAGOMARSINO	170085/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/12/2011	ANGEL PACIN	172671/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	05/12/2011	DOINY RUBEN	171601/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/12/2011	CARMEN CARBALLO	169601/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/12/2011	MARQUEZ MARIA TERESA	175254/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/02/2012	LESCANO FRANCISCO PASCACIO O LESCANO FRANCISCO PASCASIO	11046/12
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR	23/11/2011	LEROSE ROSA ADELA Y BARCIA ROMULO	156989/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/12/2011	NELIDA ARTUSO	175287/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/02/2012	RAFAEL JUAN GUELFI	11103/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2011	TRIGO JULIA Y TRIGO CARMEN	162885/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/11/2011	BAJUK MARTIN	165665/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2011	RODRIGUEZ MANUELA ESTHER	172923/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2012	DEVOTO, CARLOS ALBERTO	11060/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	GRADIA, MARIA PAULA	11646/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	POLANCO, BLANCA LIDIA	11651/12
34	UNICA	JUAN G.CHIRICHELLA	07/12/2011	RODOLFO CARLOS BASILICO	172784/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	21/12/2011	VOGLIOTTI AMANDA MARIA	171342/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/12/2011	ROXANA SILVINA DEL PUP	167790/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/11/2011	IRMA D'ONOFRIO	12198/12
45	UNICA	MARIO PEREDO	15/12/2011	BARREIRO DIEGO OMAR Y PEREZ SARA	168040/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/02/2012	ZABALA , JUAN	11344/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/12/2011	FERRO GONZALEZ, CLARA	170468/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/12/2011	GOMEZ ISABEL LUISA	172598/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/02/2012	ROMEO SAVERIO CARLOS Y SAN MARCOS MERCEDES MARIA	11002/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	31/10/2011	CARLOS ALBERTO GEMETRO	12256/12
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/11/2010	DAVID JORGE BURGHI	12305/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/12/2012	TASSART JUANA EUGENIA	171394/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	16/12/2011	SZERMAN BENJAMIN JOSE	168520/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	26/08/2011	HORACIO IGLESIAS	12239/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/12/2011	DOMINGUEZ LEDESMA DIONISIA, DE DIOS TOMASA Y DE DIOS ANGELICA	174475/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/12/2011	PEREZ ELENA CELINA DE LOS ANGELES	11009/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/12/2011	LUCRECIA BOCALANDRO DE BARELLI	164624/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/02/2012	HUGO VICTOR GALLO	11049/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2011	JAIME GREGORIO RULLANSKY	175275/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	29/12/2011	MATILDE PICON	174711/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	VICTOR MANUEL AGNELLO	10960/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/12/2011	LIDIA ESTER ZANINO	10970/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2012	PORCEL MARINA STELLA	10965/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2011	ELOSEGUI AIDA MABEL	165611/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/12/2011	WIRTH ISOLINA CELIA	171562/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/02/2012	RODRIGUEZ LALIN BERNANDINO	11673/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/12/2011	DELIA GIANELLI DE CAPURRO	167141/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/12/2011	TEODORA GOMEZ	173060/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/12/2011	VAZQUEZ MARIA ELENA	163563/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/11/2011	BRAVO NICASIO	153645/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2011	ARTURO JUAN JOSE AVELINO PINTO ESCALIER	164501/11
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	12/12/2011	JOSE RIFON	165783/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/02/2012	ESIO FELIPE BERTOLOTTI	11750/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/12/2011	VICENTE HECTOR NOE	172869/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/12/2011	BALDOMERO BLANCO MOLDES	172412/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2012	RUFINSKY SUSANA	10987/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/11/2011	FAVA RITA ANA	149287/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/12/2011	SANTELLI EMILIO FRANCISCO	166674/11
105	UNICA	GRACIELA M. AMABILE CIBILS	13/12/2011	MARTINICH FRANCISCA SANTA	170174/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/12/2011	LADO ARTURO	163734/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/12/2011	ELENA BEATRIZ NEMCOVSKY	172407/11
107	UNICA	JULIO BORDA	06/02/2012	HERMIDA LUIS MARIA	11820/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/12/2011	TESSARI SILVIA CRISTINA	174464/11

e. 13/02/2012 Nº 2028 v. 15/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta Baja, Capital Federal, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días, en autos: “Coop. de Viv. Créd. y Cons. Proyectos Inmob. Ltd. c/ Rozas Eduardo Guillermo s/Ejecutivo”, Expte. Nº 88.062, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 24 de febrero de 2012, a las 11 hs., en punto, en la Ofic. de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., el 50% indiviso del Buque “Korintho II” (antes “Seaward”); Matrícula 04097-REY; Arboladura: Yate Motor; Material del Casco: Madera; Eslora 12 mts., Manga 3,80 mts., puntal 1,70 mts.; Tonelaje neto: 12 ton. y total: 15 ton.; 2 Motores marca Perkins (PA-6600675 y PA-6600862) tipo diesel, Poder 160 c.e., c/u; Constructor: Abel Gilberto Saliva; Puerto construcción: Tigre; Fecha construcción: 1977; Expte. Construcción: S-3113-c-b-78; Matr. Ant.: 31884-REY. En las condiciones en que se encuentra y que figuran en la constatación realizada por el martillero (fs. 254): Se trata de un crucero con casco de madera en regular estado de uso y conservación, motores económicos con desplazamiento de 15 nudos. No se visualiza el nombre del barco. El buque se encuentra en buen estado de conservación en gral. salvo algunos listones levantados en el casco de madera. Tiene compartimiento cubierto y otro en el puente, tanque de combustible de 200 litros, tiene camareta amplia. Venta Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Base: $ 35.000.- Pago Total. I.V.A. Sobre el Precio Final (a cargo del comprador): 21%. Comisión: 10%. Sellado de Ley: 2,5%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: ARBA (Fs. 171/175) al 23/12/09, “Matrícula REY inexistente”. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previenese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere –en su caso– por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El comprador se deberá hacer cargo de las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días y Lugar de Exhibición: 16 y 17 de febrero de 2012, en el horario de 11 a 13 Hs. en el taller naval Dhar SRL, sito en la calle Chubut 2453, Tigre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 13058/12 v. 14/02/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Sintesina S.A.I.C.F.I. s/ Quiebra” (Expte. Nº 82.484/01), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4, rematará el día 17 de Febrero de 2012 a las 10:00 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes certificados de especialidades medicinales: I.- Nº 40320, nombre comercial: Bromhexina Sintesina/Bromhexina Clorhidrato; II.- Nº 39280, nombre comercial: Cefasin/Cefadroxilo; III.- Nº 40207, nombre comercial: Espasmotropin/Mentilbromuro de Homatropina; IV.- Nº 39130, nombre comercial: Fursemida Sintesina/Furosemida; V.- Nº 14969, nombre comercial: Abstensyl/Disulfiram. Base: $ 5.000.- De no haber postores, pasada la media hora se procederá a la venta sin base. Comisión 10%. I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 41 y 133. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Pueden ser adquirentes de los certificados sólo aquellos sujetos habilitados por el A.N.M.A.T. conforme los términos de la ley 16463 y sus normas reglamentarias. Consultas al teléfono 4-815-6382 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/02/2012 Nº 12509/12 v. 14/02/2012

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por dos dias en autos “La Uruguaya Argentina Compañía de Seguros s/Disolución y Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes (Lotes Ing. Maschwitz, Ptdo. De Tigre)” Expte. Nº 042.887 que los martilleros Juan Carlos Bastiani y Adolfo N. Galante rematarán el dia 29 de febrero de 2012 a las 10:00 hs. –en punto– en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaurès 545, Cap. Fed. Los inmuebles –Lotes de Terreno Desocupados– sitos en la localidad de Ing. Maschwitz, Ptdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ubicados en zona de quintas, aprox. a 300 mts. Ruta Panamericana, 12 cuadras de la plaza y 15 de la Estación Ing. Maschwitz, sobre la Manzana 95c. a) Lotes 22, 23 y 24 en Block s/calles El Sauce esq. Entre Rios superficie total 633 m2. Matrículas 4252, 4253, 4254 Base $ 80.000 y b) Lotes 25 y 26 en block s/calle El Sauce (entre Ricardo Fernández y Entre Rios) superficie total 925 m2. Matrículas 8207 y 8208 Base $ 105.000,- Nomencl. Catastral: Circ. IV; Sec. D; Quinta 95; Manz. 95c. plancheta de ubicación de cada lote y medidas, a disposición de los interesados. Condiciones de Venta: “Ad Corpus” al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA s/50%), Sellado de ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584.- del Cod. Proc. La venta se realiza en el estado físico y jurídico que consta en autos y a los adquirentes solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta Serán admitidas ofertas bajo sobre –Art. 162 del Regl. del Fuero– hasta las 12:00 hs. del día anterior al remate, oportunidad en que el Sr. Secretario procederá a su apertura. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a exclusivo y total cargo del comprador. Exhibición: libremente a partir de la publicación de los edictos. Mayores informes en el Tribunal o a los martilleros (011)4373-1462 – (011)154188-8664 – (011)155981-5677.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 12513/12 v. 15/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 39 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, a cargo interinamente de Dr. Miguel Angel Prada Errecart Juez comunica por dos días en los autos Winter Clara c/Montebello Mónica Alicia Adriana Expte. 54757/97”, que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará el día 29 de febrero de 2012 a las 11.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en Inmueble sito en la calle Listz 1027 del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, individualizado como Lote 8 de la Manzana “D”, Nomenclatura Catastral IV-E-328-Parc. 16, Matrícula 2913, Partido y Código Hurlingham, el que seg. Constatac. Se trata de una casa en 1 planta, compuesta por living, comedor, cocina amplia, 1 baño, tres dormitorios y patio. Regular estado general. Construcción de mampostería, techos de losa de HºAº, pisos de mosaico, cielorrasos de yeso. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Sup. Terreno 179,30 m2 y cubierta de 142 m2 apróx. La casa se encuentra ocupada por la Demandada junto a una hija menor y el Sr. Esteban Narváez quién me atendió y me permitió ingresar, mostrándome todo el inmueble y seg. Constat. del 4/12/11 La casa no presenta variantes con respecto a la última constatación siendo su estado general regular. Al momento de la constatación fui atendido por una Señorita quién dijo llamarse Lucia Pintucchi no exhibiendo documento alguno y me informó que ocupa la casa con su Madre Cecilia Lascano y un hermano menor. Base $ 60.000.- Seña 30%, Comision 3% más IVA, 0,25%, según acordada 10/99. Al contado y al mejor postor. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, dentro de los 5 días de aprobado el remate. No procede la compra en Comisión y también la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes c/Yabra”). Deudas: AYSA fuera de radio a fs. 347, Rentas (Arba) $ 2.737,50 fs. 339 al 14/9/11, Munic. de Hurlingham fs. 379 al 29/9/11 s/deuda y a fs. 383 $ 45 por tasa, serv generales. AA fs. 260 fuera de radio, OSN s/informar fs. 264. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 24 y 28 de Febrero de 2012 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial.

Buenos Aires, a los 28 de diciembre de 2011.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 13/02/2012 Nº 13043/12 v. 14/02/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 56 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56 a cargo de la Dr. José Alejandro Sudera, Secretaría única, a mi cargo, sito en Lavalle 1268, Piso 2º de esta Capital, comunica por Un Día que en los autos caratulados: “Mrio. de Trabajo 67601/2007 c/Garum S.A. s/ Ejec. Fiscal” Exp. Nº 24429/09, el martillero Roque Mastandrea rematará el día 17 de Febrero de 2012 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad los siguientes bienes muebles: Equipo música desmontable marca Technics. La subasta se realiza sin Base. Al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales), bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC. Se fija para exhibición el día 16 de Febrero en el horario de 17.00 a 18.00 hs. en la calle Malabia 1721 de esta Ciudad. Los bienes serán entregados una vez abonado la totalidad del precio en el estado en que se exhiben y los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, febrero 3 de 2012.
Roberto O. Copertari, secretario.

e. 13/02/2012 Nº 13599/12 v. 13/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Décimo Tercer Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2011.

3º) Análisis de la cuenta “Otras Reservas”.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración.
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2011 y acta de directorio Nº 55 de fecha 04/03/2011.

Presidente - Guillermo A. J. Gonzalez Fischer

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 23/1/2012. Nº Acta: 30.

e. 10/02/2012 Nº 12382/12 v. 16/02/2012

“C”

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2012, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 31 de Julio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Enero de 2.012.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Diaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-12-2010 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 29-12-2010 en la que se lo designa Presidente. El Directorio.

Presidente – Ernesto Jorge Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. Nº Registro: 2126. Nº Matrícula: 4347. Fecha: 30/01/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 9 Inter. 84120.

e. 09/02/2012 Nº 11745/12 v. 15/02/2012

CORRIENTES 961 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Corrientes 961 S. A. para el 29 de Febrero de 2012 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle San Juan 1115, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa del directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011 fuera de término.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración del destino del resultado producido.
6º) Aprobación de la gestión del directorio su remuneración.

Presidente - Ezequiel A. Nardomarino

Designado por Asamblea Ordinaria del 30 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 154.

e. 10/02/2012 Nº 12473/12 v. 16/02/2012

“D”

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. Nº 1610327). Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 24 de Febrero de 2012 a las 13:00 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Febrero de 2011, obrante a fojas 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9200-95 y Acta de Directorio del 7 de Febrero de 2011 obrante a fojas 77 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9201-95.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 199. Libro Nº: 27.

e. 07/02/2012 Nº 10847/12 v. 13/02/2012

“E”

ESTUDIO Y LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria para el día 29 de Febrero de 2012, en la sede social de Montesquieu 428, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de administrador (art. 318, ley 19550), en reemplazo del administrador provisorio que actúa por fallecimiento del socio comanditado.

El que suscribe lo hace en su carácter de Administrador Provisorio, designado en el Acta que obra en las páginas 38 a 42 del libro de Actas Nº 3 con fecha 12 de enero de 2012.

Carlos Cristian Hickethier

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 092.

e. 07/02/2012 Nº 10617/12 v. 13/02/2012

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de febrero de 2012 a las 10 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2011 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14-12-2010.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4816. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 19.

e. 10/02/2012 Nº 12399/12 v. 16/02/2012

“F”

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva y la Junta Electoral del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense se comunican la convocatoria a elecciones en nuestro gremio para el día 20 de abril de 2012. Con esta publicación la Comisión Directiva y la Junta Electoral del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, cuya indelegable responsabilidad es garantizar la más plena libertad y democracia para los comicios del 20 de abril de 2012, agrega también, resumidamente, considerandos y resoluciones para conocimiento de toda la Familia Gráfica Bonaerense.

a) Que la Comisión Directiva (CD) de nuestro Sindicato Federación Gráfica Bonaerense (SFGB) según acta del 26 de agosto de 2011 con pleno respeto de las disposiciones legales en vigencia, convocó a los afiliados/as al Sindicato Federación Gráfica Bonaerense para el día 20 de abril de 2012 con la finalidad de elegir a los nuevos miembros de Comisión Directiva (24 miembros titulares de la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense y de 17 suplentes de ese mismo cuerpo directivo), Comisión Revisora de cuentas (3 titulares y 2 suplentes), Congresales (30 titulares y 10 Suplentes), Comisión de Jubilados (1 titular y 1 suplente). La primera minoría puede llegar a participar con el 20% de los Congresales si obtiene 20% o más de sufragios.

b) Que la duración del mandato de la Comisión Directiva que elija el gremio abarca desde el 20 de abril de 2012 hasta el 20 de abril de 2016 (artículo 12 del Estatuto del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense).

c) Que la Asamblea General Ordinaria del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, efectuada el 25 de noviembre de 2011 ratificó, por unanimidad, la fecha de las elecciones para el 20 de abril de 2012 que ya había difundido al gremio la Comisión Directiva, a partir del Acta de la Comisión Directiva del 26 de agosto de 2011. También en dicha Asamblea fue elegida, por amplia mayoría, la Junta Electoral que los firmantes actualmente ejercitamos nuestros deberes y derechos.

d) Los padrones provisorios se encuentran a disposición de los afiliados/as, para su verificación, en el Primer Piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 6 de febrero de 2012, exhortando a todos los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier error u omisión involuntaria de los mismos;

Por todo ello la Junta Electoral comunica y resuelve:

1) Señalar que tanto la Comisión Directiva, así como un incesante afluir de asociados/as nos están facilitando, con digna imparcialidad, el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades legales;

2) Reiterar la fecha de elecciones y la renovación de los cargos directivos y representativos precedentemente indicados, que ya tuvieron tratamiento y difusión por la Comisión Directiva según lo establecen las leyes y nuestra Carta Orgánica, todo ello ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 2011;

3) Las Listas participantes serán recibidas a partir de la presente reafirmación de convocatoria a elecciones, venciendo en consecuencia dicho plazo a las 24 horas del día 28 de febrero de 2012. De conformidad a las prescripciones del artículo 3º de la Ley 25.674, reglamentado por Decreto 514/03, la representación femenina de los cargos electivos de Comisión Directiva (Titulares y Suplentes) y Delegados al Congreso (Titulares y Suplentes) será del quince por ciento (15%). En consecuencia las listas de candidatos que se presenten para su oficialización deberán incluir, indefectiblemente, candidatas mujeres en el porcentual precedentemente indicado, en lugares que posibiliten su elección. La Junta Electoral informa que, a los fines de disponer la oficialización de las listas, exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la materia;

4) El horario de votación para los talleres que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas en nuestra Sede Central de Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

5) Los asociados Jubilados/as votarán en nuestra Sede de Av. Paseo Colón 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 20 horas;

6) En los talleres con quince (15) o más afiliados/as, que en Anexo se agregan al presente, el horario de comienzo para votar será con la entrada del primer turno de trabajo y su finalización dos horas después de la entrada del último turno correspondiente a la jornada del día del comicio; a excepción de los lugares en que la votación se realizará, a solicitud de los afiliados/as ante esta Junta Electoral, acorde a las modalidades horarias de cada taller y/o empresa.

7) Se exhorta a los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier involuntario error u omisión que pudiera existir en el listado correspondiente al Anexo;

8) Para emitir su voto los afiliados/as deberán concurrir al comicio llevando el Documento de Identidad y el Carnet de Afiliados/as.

9) Apelamos a la comprensión de cada compañero/a a fin de que, para toda la clarificación o ampliación de datos, sugerencias e iniciativas de bien común, superación de deficiencias de cualquier índole, acudan a la Junta Electoral, los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, en el primer piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731 Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

10) Anexo (Nómina de talleres con quince (15) o más afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan):
Sede Central Av. Paseo Colón 731 Ciudad de Buenos Aires Mesa de Jubilados/as Av. Paseo Colón 731 Ciudad de Buenos Aires A.G.E.A. S.A. (Clarín) Zepita 3220 Ciudad de Buenos Aires A.G.E.A. S.A. (Clarín) Piedras 1743 Ciudad de Buenos Aires Adhe Pel S.A. Roseti 931 Ciudad de Buenos Aires Aliki S.A. Av. R. Patricios 1836 Ciudad de Buenos Aires Aller Atucha S.R.L. F. Bilbao 6051 Ciudad de Buenos Aires Aluex S.A. Stephenson 3197 Tortuguitas Anselmo Morvillo S.A. F. Pienovi 317 Avellaneda Archelli S.A. GRAF.I.C. y F. Río Cuarto 2500 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Fleming S.A. Av. Fleming 1435 Martínez Artes Graf. Buschi Ferré 2250 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Lombardo S.A. Atuel 934 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Rioplatense S.A. Corrales 1393 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Sagitario S.R.L. Varela 265 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. San Carlos S.A. H. Yrigoyen 4043 Ciudad de Buenos Aires Artes Graf. Integradas William Morris 1049 Florida Artes Graf. Sudeste Pino 5939 Wilde Artes Graf. Modernas Ensenada 2031 San Justo Balbi S.A.C. Larralde 5820 Wilde Berkes Ladislao C.A. Av. V. Sársfield 5514 Munro Boldt Impresores S.A. A. del Valle 1257 Ciudad de Buenos Aires Bolsapel S.A.I.C.I.A.F. y A. Av. H. Yrigoyen 14763 Burzaco Bosisio S.A. Calle 9 y 22 Pilar Cativiela Hnos. Gual 2699 Ciudad de Buenos Aires Cedinsa S.A. A. Alsina 5099 Villa Martelli Celomat S.A. Venezuela 5060 Villa Martelli Celomat S.A. Calle 3 Nº 1977 Parque Industrial Pilar Cercuru S.A. Pinzón 925 Ciudad de Buenos Aires Chamorro Hnos. S.A. D. Taborda 944 Ciudad de Buenos Aires Ciccone Calcográfica S.A. Acc. Norte Km. 25,500 Don Torcuato Color Graf. S.A. J. V. González 1051 Ciudad de Buenos Aires Colorbox S.A. Italia 7895 San Martín Coop. Artes Gráficas El Sol Av. Amancio Alcorta 2190 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Patricios Av. Reg. Patricios 1941 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Impres. Barracas O. Cruz 3091 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Loria Virrey Liniers 2266 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo La Nueva Unión Patagones 2746 Ciudad de Buenos Aires Coop. de Trabajo Punto Gráfico C. Larralde 849 Avellaneda Coop.

de Trabajo 22 de Mayo Rivadavia 700 Avellaneda COOP.O.G.C.A.L. Campichuelo 553 Ciudad de Buenos Aires COOP.O.G.T.A.L. Magdalena 48 Villa Domínico Coop. Env. Flex. Mataderos L. de la Torre 2535 Ciudad de Buenos Aires Coop. Env. Flex. Mataderos Bolívar 3565 San Justo Cotigraf S.A.J. I. Rucci 2533 Lanús Costasan S.R.L. Abraham J. Luppi 1630 Ciudad de Buenos Aires D. A. Annecchini S.A. Av. Argentina 4615 La Tablada Editorial Perfil S.A. California 2721 Ciudad de Buenos Aires Editorial Sarmiento S.A. Av. Juan de Garay 130 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Nueva Pompeya S.R.L. Erezcano 3170 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Aráoz S.R.L. Humboldt 66 Ramos Mejía Encuad. Moreno Goncálvez Díaz 1082 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Sur S.R.L. Irala 1645 Ciudad de Buenos Aires Encuad. Step S.R.L. O. Cruz 1751 Ciudad de Buenos Aires Envaplast S.R.L. Luzuriaga 1684 Ciudad de Buenos Aires Envases Flexibles Bobbio Juan de Garay 472 Hurlingham Esepe Planograf S.A. Guatemala 5638 Ciudad de Buenos Aires Est. Gráficos Impresores S.A. Calle 9 y Del Canal Parque Ind. Pilar Est. Gráf. Vulcano S.A. Virrey Liniers 1441 Ciudad de Buenos Aires Est. Graf. Cortiñas Hnos. S.R.L. Guaminí 2383 Ciudad de Buenos Aires Etigraf S.A. Valle 2098 Ciudad de Buenos Aires Etiquetas Autoadhesivas S.R.L. Pacheco 3560 Ciudad de Buenos Aires Expresión Gráfica S.R.L. Pringles 1751 Lanús F.P. Impresora S.A. Beruti 1560 Florida FAGRA S.A. Av. Larrazábal 2325 Ciudad de Buenos Aires Farmográfica S.A. Av. Fco. Rabanal 1606 Ciudad de Buenos Aires Félix A. Medoro S.A.C.I. y F. Av Pte. J. D. Perón 4577 San Martín Flint Ink Arg. S.R.L. Av. Eva Perón 5307 San Martín Fotograbados Longo S.A. 12 de Octubre 127 Avellaneda Formato S.A. P. Obligado 2057 San Martín Fotograbados Lynch S.R.L. Cervantes 3368 Ciudad de Buenos Aires Fuksman Picasso y Cía. S.R.L. Tandil 5851 Ciudad de Buenos Aires Geograf S.R.L. Fray Justo 3536 Olivos Gómez y Medinilla S.A. Las Casas 3450 Ciudad de Buenos Aires Gráfex S.A.G.C.I. y F. Av. C. Larralde 3419 Sarandí Gráfica Argentina S.R.L. Av. Eva Perón 6325 Loma Hermosa Gráfica Cefla S.A. Carhué 2456 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Cid S.R.L. B. Quinquela 1128 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Impress S.A. A. Dickman 1330 Ciudad de Buenos Aires Gráfica JT S.R.L. Av. Regimiento de Patricios 1836 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Pinter S.A. D. Taborda 50 Ciudad de Buenos Aires Gráfica Rab S.R.L. 25 de Mayo 1570 Lanús Oeste Gráfica Exacta México 459 Avellaneda Gráfica Valmar S.A. México 459 Avellaneda Gráfica Velton S.A. Elpidio González 3945 Ciudad de Buenos Aires Grupo Convertidor Papelero Maipú 1910 San Martín Guedikian Impresores S.A. Estanislao del Campo 1840 Quilmes Oeste Iconsur S.A. Calle 31 (ex Dorrego) 3274 San Martín Ideagraf Publ. S.A.C.I.F.I. Beazley 3571 Ciudad de Buenos Aires Impreba S.A. Estrada 1969 Avellaneda Imprefin S.A. Entre Ríos 447 Avellaneda Impresora Contable S.A. Calle 52 (Belgrano) 4681 San Martín Impripost Tecnologías S.A. Av. de los Constituyentes 3702 Gral. Pacheco Inst. Publ. y Estadística S.A. Magallanes 1315 Ciudad de Buenos Aires Inst. Salesiano Artes Graf. Don Bosco 4053 Ciudad de Buenos Aires Interpack S.A. (I) Temple 2780 Lomas del Mirador Interpack (II) P. Moreno y Colonia San Justo Isma S.A. Ing. G. Marconi 5471 Munro J. M. Casoli S.A. Zapiola 77 Ciudadela La Ley S.A. Edit. e Imp. B. Rivadavia 130 Avellaneda La Nación S.A. Zepita 3251 Ciudad de Buenos Aires Labels Plast S.A. Rosales 3924 San Martín Laminación Gráfica S.R.L. J. William Cooke 3275 Ciudad de Buenos Aires Lanci Impresores S.R.L. Mom 2862 Ciudad de Buenos Aires Latin Gráfica S.R.L. Rocamora 4161 Ciudad de Buenos Aires León J. Grandinetti S.A.C.I. e I. Enrique Ochoa 76 Ciudad de Buenos Aires Luis & Miguel Zaniello S.A. Calle 12 Nº 77 Parque Ind. Pilar Luba B. de Irigoyen 1682 Ciudad de Buenos Aires Mariano Mas S.A. Perú 555 Ciudad de Buenos Aires Materia Pixel S.A. Tapalqué 7474 Ciudad de Buenos Aires Microcorr S.R.L. Belgrano 4663 San Martín Minist. de Cultura y Educac. Av. Directorio 1781 Ciudad de Buenos Aires Muli S.A. Guaraní 540 Ciudad de Buenos Aires Multilabel Argentina S.A. Rodríguez Peña 1616 San Miguel Multiposter S.A. Viel 1841 Ciudad de Buenos Aires Muresco S.A. Lavardén 485 Ciudad de Buenos Aires New Press Gpo. Impres. S.A. Paraguay 264 Avellaneda Nexo Gráfico S.A. Corrales 1659 Ciudad de Buenos Aires Norte S.A.I.C.A. 4 de Febrero (calle 23) 2750 San Martín Obra Social del Pers. Graf. Av. Belgrano 2530 Ciudad de Buenos Aires Papelera Orlando S.A. Olavarría 3040 Ciudad de Buenos Aires Perfec Sac S.A. Pieres 1622 Ciudad de Buenos Aires Pesout S.A. Chaco 2247 Valentín Alsina Poligráfica Del Plata S.A. Algarrobo 877 Ciudad de Buenos Aires Printpack S.A. French 27 San Fernando Publicidad Gráfica Av. H. Yrigoyen 3609 Lanús Quiplast Calle 29 Nº 2976 San Martín R. R. Donnelley Argentina Ruta Panamericana Km. 36,700 Garín Ramón Chozas S.A. Sta. María del Buen Ayre 828 Ciudad de Buenos Aires Ripoli y Cía S.A. Rivadavia 5864 Loma Hermosa Romi Pack Tres Arroyos 329 Haedo Ricoh Uruguay 2887 San Fernando Rotativos Ares S.A. Calle 109 1º de Agosto 4455 San Martín Rotativos Unicom S.R.L. Dinamarca 3487 Temperley Russ S.R.L. Av. Entre Ríos 1233 Ciudad de Buenos Aires S. Ajmechet e Hijos S.A.C.F.I. Valentín Virasoro 1650 Ciudad de Buenos Aires S.A.I.G.R.A. Berón de Estrada 2440 Ciudad de Buenos Aires Sacerdoti S.A. Mario Bravo 933 Ciudad de Buenos Aires Serifast S.A. Av. Roca 4250 Florida Serviflex S.A. Tres Arroyos 329 Haedo Sevagraf S.A. Costa Rica 5338 Malvinas Argentinas Sind. Fed. Gráf. Bonaerense Av. Paseo Colón 731 Ciudad de Buenos Aires Sixis S.A. Carlos Tejedor 489 Lanús Oeste Solprint S.A. Lamadrid 1920 Ciudad de Buenos Aires Stein y Teichberg S.A.I.C.F. y A. Pringles 450 Ciudad de Buenos Aires Su Papel S.A. Ruta 25 Km 7,2 Pilar Sun Chemical Ink S.A. Zabaleta 699 Ciudad de Buenos Aires Talleres Gráficos Cilento S.R.L. Viamonte 875 Lanús Talleres Gráficos Morales Valparaíso 3838 Tortuguitas Talleres Gráficos Santa Fe Salmun A. Feijoo 1249 Ciudad de Buenos Aires Teby S.R.L. Tres Arroyos 962 Haedo Tecnigraf Envases S.R.L. Av. Warnes 2347 Ciudad de Buenos Aires Triñanes Fotocromos S.A. Charlone 971 Avellaneda Valendam S.A. Dr. L. Belaustegui 3447 Ciudad de Buenos Aires Valid Soluc. y Serv. de Seg. José C. Paz 3640 Ciudad de Buenos Aires Weldan S.A. Cabildo 2130 Avellaneda World Color Argentina S.A. Calle 8 y 3 Parque Ind. Pilar Zanet S.A. Erezcano 3035 Ciudad de Buenos Aires.

11) Esta comunicación será difundida durante tres días en el Boletín Oficial y en forma de Solicitada en un periódico.

La Junta Electoral tiene la certeza de que en las elecciones del 20 de abril de 2012 una vez más la Familia Gráfica será fiel al ejemplo de sus Fundadores, de sus Héroes y de sus Mártires, de su Comunidad Activa, de sus Jubilados/as y de quienes levantan los ideales de un mundo mejor: en el camino del Pueblo e invocando la protección de Dios, inscripta en nuestra Constitución Nacional.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.

Por la Comisión Directiva del SFGB Raimundo Ongaro (Secretario General), Héctor Amichetti (Secretario Adjunto) Por la Junta Electoral Hugo Acosta (Secretario General), Antonio Cortes (Secretario Adjunto), Walter Arena (Secretario de Actas).

Firmado: por la Comisión Directiva Héctor Amichetti (Secretario Adjunto). Buenos Aires a los 10 días del mes de febrero de 2012.

Los cargos que detentan surge de la Planilla de Integrantes de Comisión Directiva Nº 1-2015-1.261.511/2008 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad de la Nación el 1/07/2008.

Secretario Adjunto - Héctor Amichetti

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 064. Nº Libro: 7.

e. 10/02/2012 Nº 12424/12 v. 14/02/2012

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fibraltex Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 2012, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta

2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Consideración de la remuneración al Directorio;

5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

6º) Designación de un Sindico titular y un síndico Suplente por el término de un ejercicio;

7º) Constitución de la reserva legal;

8º) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º “E”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.

Pedro W. Möller Presidente. Presidente electo por Asamblea Nº 27 de fecha 8 de junio 2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 146.

e. 08/02/2012 Nº 11263/12 v. 14/02/2012

“G”

GUARNER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Guarner S.A. (la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Rivadavia 7063 10º D, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión de los directores.

2º) Remuneración del directorio.

3º) Elección de los miembros del directorio por finalización de mandato.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: a fin de poder asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Cóndor 2320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

Fdo: Sr. Carlos Alberto Mudry, L.E. 7.609.064. Presidente de Guarner S.A. designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16 de Febrero del año 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 258.

e. 09/02/2012 Nº 12791/12 v. 15/02/2012

GUATEFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Guatefit S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 13.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragón

Designado por Asamblea Extraordinaria del 20 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 1/02/2012. Nº Acta: 135.

e. 08/02/2012 Nº 11326/12 v. 14/02/2012

“I”

INDICO ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas la que se celebrará en el domicilio social de la calle Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, C.A.B.A. el día 07/03/2012 a las 15 hs. en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, con sus Notas y Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 50, finalizado el 30 de Junio de 2011.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.

5º) Retribución de los Directores y Síndico.

6º) Destino de los Resultados No Asignados

7º) Fijación del número de Directores por grupo y elección de los mismos.

8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Carlos Enrique Lose - Síndico designado por Acta Nº 57 del 16/02/2011, Autorizado por Acta Nº 466 del 16/01/2012.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 420.

e. 10/02/2012 Nº 12434/12 v. 16/02/2012

“J”

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de J. Pare y Asociados S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a, realizarse el 28 de Febrero del 2012 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 16 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

2º) Designación de un Presidente de la Asamblea

3º) Redacción de un texto ordenado del Estatuto Social.

4º) Modificación del Estatuto Social. Cambio de denominación.

5º) Inscripción Art. 60 de la Ley de Sociedades, del Directorio designado por Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Capital Federal.

El Sr. Borobia Jorge Santiago Presidente por designación de Acta de Directorio de fecha 13/12/2010. El Directorio.

Certificación emitida por: Virginia E. Saravi. Nº Registro: 130, Partido de La Plata. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 264. Nº Libro: 73.

e. 10/02/2012 Nº 12428/12 v. 16/02/2012

“L”

LAMBRATE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Lambrate S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Segui 1251, Dpto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente - Pablo Sebastián Roig

Designado por Estatuto Social del 7 de Abril de 2011, inscripto en IGJ el 19/5/2011 num. 9586 L* 84 T* Soc. por Acciones.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 136.

e. 09/02/2012 Nº 11834/12 v. 15/02/2012

“M”

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Febrero de 2012 a las 12:00 horas, en Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Designación de Director Titular.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2011, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Néstor Angel Prieto

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 123.

e. 10/02/2012 Nº 13188/12 v. 16/02/2012

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria a los accionistas de Mecca Castelar S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50255689-0), para el día 5 de marzo de 2012 a las 16 horas en el domicilio ubicado en la calle Tucumán 811, Piso 2, Oficina “A” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, designación de quien la presidirá y quienes suscribirán el acta.
2º) Considerar la situación actual de la sociedad en todos sus aspectos y resolver lo que corresponda para asegurar su normal funcionamiento.
3º) Propuesta de acuerdo a presentar en el concurso preventivo y plan para obtener la conformidad de los acreedores.
4º) Evaluar la actuación de los administradores y resolver lo que corresponda para regularizar el funcionamiento de la sociedad. Para el caso de no lograrse quórum en la 1º convocatoria, los accionistas quedan citados a la 2º convocatoria a realizarse el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas.

Se hace saber a los señores accionistas, las disposiciones del artículo 238 de la ley 19550, respecto del depósito previo a la asamblea de las acciones o comunicar su presencia de tratarse de acciones escriturales, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea, en el domicilio de la calle Tucumán 811, Piso 2, Oficina “A” de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas. Podrá convenirse fecha y hora con los Administradores Judiciales llamando a los teléfonos 4322-1775/0141. Domingo O. Rodríguez - Administrador Judicial, designado con fecha 19 de diciembre de 2011 en los autos caratulados “Mecca Castelar S.A.I.C. y F. S/Concurso Preventivo” Exp, Nº 97.530 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 de la Capital Federal.

Administrador – Domingo O. Rodríguez
Secretario – Juan Pablo Sala

e. 08/02/2012 Nº 11301/12 v. 14/02/2012

MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Máximo José Roberto Baccanelli a su cargo de Director Titular;
3º) Consideración de la remuneración del director renunciante y tratamiento de su gestión;
4º) Designación del nuevo Director Titular de la Sociedad;
5º) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio Nº 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea Nº 10 del 15 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 130.

e. 08/02/2012 Nº 11460/12 v. 14/02/2012

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Sarmiento 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la Constitución de un Programa para la emisión de valores de corto plazo bajo la forma de obligaciones negociables y emisión de la Primera Serie bajo dicho programa.
c) Autorizaciones a efectos de suscribir los documentos del Programa y la Serie y para realizar las tramitaciones correspondientes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.
El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 82, con fecha 21 de septiembre de 2011.

Presidente – Isaac Daniel Sznaiderman

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 27/01/2012. Nº Acta: 091. Nº Libro: 094.

e. 06/02/2012 Nº 10243/12 v. 13/02/2012

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de febrero de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble fabril para solventar el pago de deudas de la empresa.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 2/02/2012. Nº Acta: 080. Nº Libro: 114.

e. 08/02/2012 Nº 11293/12 v. 14/02/2012

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Moa Metalizado Optico Argentino S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 febrero de 2012 a las 18.30 horas, en primera convocatoria en la sede legal de Colpayo 745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, a las 19.00 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de octubre de 2011.
2º) Elección de los miembros del directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6º) Elección de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmar el acta.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de Colpayo 745 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Juan Manuel Noya, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2011 y Acta de Directorio del 25/02/2011.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.

Presidente – Juan Manuel Noya

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 65.

e. 10/02/2012 Nº 12192/12 v. 16/02/2012

“P”

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Libertad 523 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración acerca de la forma de continuación de los negocios sociales. Análisis de diversos mecanismos de financiación con una mejora comercial. Eventual Reforma del Estatuto Social en relación a su Capital o a su objeto social.
3º) Reforma Artículo Octavo y Noveno del Estatuto Social. Elección de Directores.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social.
Firmado: Hugo Armando Navarro. Presidente según acta del 25/10/11.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 4. Nº Libro: 34.

e. 09/02/2012 Nº 12031/12 v. 15/02/2012

PO-A S.A.M.I.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Po-A S.A.M.I.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el cinco de marzo de 2012, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050 Po 3 B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011;
4º) Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio; y
6º) Elección de sindico titular y suplente por el periodo de un ejercicio. No habiendo mas temas que tratar se levanta la reunión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 L.S., para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú, DNI 2.613.453, en su carácter de Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación, habiendo sigo designada Presidente de Po-A S.A.M.I.C.I.A. por asamblea de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2009 y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, pasadas a folio 188 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº B 15180 con fecha 21 de agosto de 1973 y al folio Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 10517 A con fecha 30 de mayo de 1978.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 6. Nº Libro: 56.

e. 09/02/2012 Nº 11935/12 v. 15/02/2012

“R”

RECOMB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 02/03/2012 a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/08/2011;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. Alem 822, 4º Piso, CABA.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 26/3/2010 y Acta de Directorio del 26/3/2010.

Presidente – Ricardo Horacio Vila

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 1/02/2012. Nº Acta: 151. Nº Libro: 156.

e. 08/02/2012 Nº 11074/12 v. 14/02/2012

“S”

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA - CITACION ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Acta directorio 20/12/2011, foja 47, para día 5/03/12, 11 Horas. Se sita en la sede social Buschiazzo 3076 4º CABA con el objeto de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del tratamiento fuera de termino de los estados contables al 31 diciembre 2010.
3º) Consideración y en su caso aprobación de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2010.
4º) Consideración y en su caso aprobación de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31diciembre 2011.
5º) Elección de autoridades.
6º) Aumento del capital social
7º) Modificación del Estatuto Social.
8º) Tratar cualquier tema de interés de los socios.

Presidente Raúl Victor Niedzwiecki, designado por Acta Asamblea Nº 4 del 16/10/2009, Directorio Nº 17 de 28/12/2009.
Presidente - Raúl Victor Niedzwiecki

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 2/2/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 31.
e. 10/02/2012 Nº 12249/12 v. 16/02/2012

SUABIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Suabia S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.
Presidente – Carlos Jesús Sesto

Designado por Asamblea Ordinaria del 9 de Diciembre de 2010.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 137.
e. 08/02/2012 Nº 11323/12 v. 14/02/2012

"T"

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

CONVOCATORIA

La sociedad Tandanor S.A.C.I. Y N. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 28 de Febrero de 2012 a las 11 hs. En Avenida España 3091, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que demoran la convocatoria en término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Retribuciones en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora, conforme 1;
6º) Consideración de los resultados;
7º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por las Acciones Clase A;
8º) Nombramiento de Comisión Fiscalizadora.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 28/06/2011.
Presidente - Mario Nallib Fadel

Certificación emitida por: Cecilia E. Ventura. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 5023. Fecha: 30/1/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 31.
e. 07/02/2012 Nº 10568/12 v. 13/02/2012

"V"

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios.
3º) Autorizaciones.

Alise Crossick, Presidente, designada por Acta de Asamblea Nº 8 del 18 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Verónica A. López Motta. Nº Registro: 824, Mendoza. Fecha: 3/2/2012.
e. 10/02/2012 Nº 12442/12 v. 16/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Sr. Hugo Roberto Olmi, Dni 11.424.983 Domiciliado en Paez 1752 piso 1 de CABA, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Av. Donato Alvarez 904, CABA, dedicado a venta de neumáticos y taller mecánico a la firma Neumáticos Ugarte S.A., representada en este acto por su Presidente el Sr. Oscar Perez domiciliado en Ugarte 3598 de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Donato Alvarez 904, CABA.
e. 10/02/2012 Nº 12329/12 v. 16/02/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Marcelo Sergio Sánchez, vende a Lucía Alejandra Rivera Martín, su Hotel sin servicio de comida (700110), sito en Av. San Juan 3231, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 09/02/2012 Nº 11762/12 v. 15/02/2012

"Estados Unidos 3501 S.R.L." domicilio Estados Unidos 3501 C.A.B.A. representada por su socio gerente Gonzalo Javier Pampin vende a Eduardo Ramon Fernandez y Claudio Benigno Fernandez domicilio calle Corrales 6602 de C.A.B.A. su fondo de comercio de Elaboracion de productos de panadería con venta directa al público, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en la calle Estados Unidos 3501/11 planta baja de la C.A.B.A. Reclamos de ley calle Jose Marmol 1971 C.A.B.A.
e. 09/02/2012 Nº 11921/12 v. 15/02/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Vega Diego Hernan domicilio Jujuy 1586 Quilmes Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Cappa D. Edith y Velaztiqui V. Hugo domiciliados en Pje. Caricancha 1204 CABA rubro Restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar sito en Maipu 841 pb CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 07/02/2012 Nº 10728/12 v. 13/02/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CRUZ DEL SUR COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.

En el marco de lo dispuesto por la Resolución 18/2011 emitida por la Administración Nacional de la Seguridad Social, Cruz del Sur Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Ltda., con domicilio en calle Zapiola 69, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, comunica a los señores asociados de todo el país, que aquellos que tienen prestamos vigentes oportunamente otorgados por la Cooperativa y/o a través de acuerdos con otras entidades, tienen la facultad de optar por realizar la pre cancelación de sus préstamos. A tal efecto los interesados en proceder a la mencionada pre cancelación podrán consultar gratuitamente al 0800-333-3910 los saldos del capital adeudado y los intereses calculados a la fecha de cada crédito. También podrán dirigirse al representante de su jurisdicción quien podrá asesorarlos y asistirlos respecto de cada situación en particular. Se publica el presente por tres días consecutivos en el boletín oficial. p/Cruz del Sur Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Ltda. (Según Escritura Nro. 108, Folio 224, de fecha 15-05-2009, Escribano Eliana Veronica Genellini, Adscripta Registro Notarial Nro. 41).
Apodeado – Jorge Augusto Salomón

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillan. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 0130. Nº Libro: 15.
e. 10/02/2012 Nº 12495/12 v. 14/02/2012

"E"

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA)

CUIT: 30-58515626-0 – Domicilio: Paraná 1280, 1º Subsuelo – Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el día 11/08/82 bajo el Nº 4887, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que por asamblea General Extraordinaria del 06/12/11 resolvió: (a) la reducción del capital social de $ 773.000,00 a $ 513.000 con efectos al 31/10/11; (b) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social en $ 513.000 representado por 513.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Activo resultante antes de la reducción: $ 2.244.126,60, Pasivo resultante antes de la reducción $ 735.117,23, Patrimonio Neto resultante antes de la reducción: $ 1.509.009,37. Activo resultante después de la reducción: $ 1.984.126,60, Pasivo resultante después de la reducción $ 735.117,23, Patrimonio Neto resultante después de la reducción: $ 1.249.009,37. Se mantuvieron las tenencias accionarias actuales. Sergio Enrique Tonconogy. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. La representación de la sociedad se acredita con el Acta de Asamblea general ordinaria Nro. 39 de fecha 08/09/2009 pasada a fojas 86 y 87 del libro de actas de asambleas nro. 1 Rubrica B 21533 del 12/09/1982, Acta de directorio de fecha 17-9-09 Nro. 178 pasada a fojas 39 del libro de actas de directorio Nro. 3 Rúbrica 69719-06 del 24/08/2006 y Acta nro. 192 de fecha 16/9/2011, pasada a fojas 59 del libro de actas de directorio Nro. 3 Rúbrica 69719-06 del 24 de agosto del 2006. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Vicepresidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 26/01/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 19.
e. 09/02/2012 Nº 11930/12 v. 13/02/2012

"I"

IKÉ ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

RPC: 13.4.2007, Nº 5940, Lº 35 de Sociedades por Acciones. Comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 L.S.C., que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.11.11, se resolvió: (i) reducir el capital social en $ 2.680.000; modificándose el capital en consecuencia de $ 6.483.079.- a $ 3.803.079; y reformar el artículo 4º del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 10.024.559.-, $ 6.119.311.- y $ 3.905.248.-respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 10.024.559.-, $ 8.119.311.- y $ 1.905.248 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4, C.A. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Dra. Constanza Connolly. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 30.11.11.
Abogada - Constanza Paula Connolly
e. 09/02/2012 Nº 12717/12 v. 13/02/2012

"P"

PARERA S.A.

Por Asamblea del 30/11/2010 y complementarias del 14/12/2010, 14/04/2011 y 29/04/2011 se resolvió la escisión de la sociedad en los términos de artículo 88 apartado III de la Ley de Sociedades Comerciales, para la constitución de cinco nuevas sociedades a denominarse: Argomad S.A., con domicilio en Parera 183 CABA; Doriline S.A.: con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1170 CABA; Surdrive S.A., con domicilio en Talcahuano 1253 CABA, Zurimec S.A., con domicilio en Av. Pueyrredón 1940 CABA; y Kalimar SA, con domicilio en Chile 80, CABA. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto previo a la escisión según balance al 31/03/2011: $ 9.541.975,39; $ 1.523.410.67; y $ 8.018.564,72; respectivamente. La sociedad escidente se disuelve sin liquidarse. Oposiciones: Sarmiento 846 Piso 6º "C", CABA en el horario de 10 a 18 horas. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por Asamblea del 30/11/2010, protocolizada mediante escritura pública Nº 148, del 08/04/2011, Reg. 1551 de CABA.
Autorizado – Jorge A. Núñez
e. 09/02/2012 Nº 12092/12 v. 13/02/2012

"S"

SEIRE S.A.

Se hace saber por tres días, conforme lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4 de la Ley 19550, que Seire S.A., con sede en Bolivia 1726, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1942, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas el 8 de marzo de 1995, en Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 2012, resolvió la escisión parcial de su patrimonio para constituir la sociedad Equipos Integrales Metalmecánicos S.A. que tendrá su sede social en Bolivia 1726, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que, una vez perfeccionada la escisión, la titularidad de la totalidad de las acciones que emita la nueva sociedad escisionaria serán asignadas al accionista HoldCo Trash S.A. Valuación del activo y pasivo al 31 de diciembre de 2011: Activo antes de la escisión: $ 112.313.183,09, Activo después de la escisión: $ 108.412.876,71. Pasivo antes de la escisión: $ 46.165.162,87. Pasivo después de la escisión: $ 46.165.162,87. Valuación del activo y del pasivo destinado a la constitución de una sociedad anónima denominada Equipos Integrales Metalmecánicos S.A.: Activo: $ 3.900.306,38, Pasivo: $ 0. Oposiciones de ley: se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs, de lunes a viernes, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente. Tomás M. Fiorito, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 2012.
Abogado – Tomás M. Fiorito
e. 09/02/2012 Nº 12825/12 v. 13/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 SECRETARIA UNICA DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. Raúl Eduardo Garros, hace saber con fecha 21/06/2011, se ha decretado la quiebra de Evita Ester Simy, DNI 10.528.424, con domicilio en calle San Lorenzo 4305, de Mar del Plata, habiéndose decretado las siguientes medidas: 1.-) La intimación a terceros que tengan bienes de la fallida a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 ley 24522).- 2) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ).- 3) Se fija hasta el 15 de febrero de 2012, cómo fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su verificación. 7) Señálese el día 30 de marzo de 2012 como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de los créditos (arts. 35, 200 y 202 LCYQ) 8) Se fija el día 18 de mayo de 2012 para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCYQ.-Síndico designado CP. Guillermo Brelles Mariño, quién recibirá las solicitudes de verificación en el domicilio de la Avda. Colón 2817, Planta Alta, de Mar del Plata, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12. Se destaca que el presente se ordena publicar en el Boletín Oficial, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 273 inc. 8 y 89 LCYQ).

Mar del Plata, 20 de diciembre de 2011.
Marcos R. Valdettaro, secretario subrogante.
e. 09/02/2012 Nº 11324/12 v. 15/02/2012

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. Raúl Eduardo Garros, hace saber con fecha 6/7/2011,- se ha decretado la quiebra de Jorgelina del Carmen Degenaro, DNI 13.089.805, con domicilio en calle Francia 2950, de Mar del Plata, habiéndose decretado las siguientes medidas: 1.-) La intimación a terceros que tengan bienes de la fallida a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 ley 24522).- 3.-) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ).- 4) Respecto de los acreedores concursales concurrentes, corresponderá el recálculo de sus créditos hasta la sentencia de quiebra en los términos del art. 202 LCYQ. 5) Respecto de los acreedores posteriores al concurso y anteriores a la declaración de quiebra, podrán peticionar la verificación de sus acreencias vía incidente, o en su defecto se establece un nuevo período informativo 6) Se fija hasta el 2 de marzo de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores posconcursales deberán presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su graduación y verificación. 7) Señálese el día 18 de abril de 2012, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de los créditos (arts. 35, 200 y 202 LCYQ) 8) Se fija el día 4 de junio de 2012 para la presentación del informe general prevista en el art. 39 de la LCYQ.- Síndico designado C.P. Guillermo Brelles Mariño, quién recibirá las solicitudes de verificación en el domicilio de la Avda. Colón 2817, Planta Alta, de Mar del Plata, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12. Se destaca que el presente se ordena publicar en el Boletín Oficial sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 LCYQ).

Mar del Plata, a los 19 de diciembre de 2011.
Marcos R. Valdettaro, secretario subrogante.
e. 09/02/2012 Nº 11325/12 v. 15/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Alberto Bagattin (D.N.I. Nº 10.132.551), lo dispuesto con fecha 20 de septiembre de 2011 en los autos Nº 952/2006 (554), caratulados: "Seguridad Grupo Maipú sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I. Sobreseer Totalmente en la causa Nº 952/2006 (554), caratulada: "Seguridad Grupo Maipú S.A. sobre Infracción Ley 24.769" con relación a... Mario Alberto Bagattin... y a los hechos recordados por la consideración 1º de la presente, con los alcances del art. 336, inc. 1º, del C.P.P.N., en función del art. 3º de la ley Nº 26.476. II.- Sin Costas (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres." Asimismo, se hace saber que los referidos hechos consisten en la supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 por la suma de $ 456.234,92, como así también de la supuesta evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2001 y 2002, por las sumas de $ 1.050.486,11 y $ 947.753,73, respectivamente; a las cuales se encontraría obligada la sociedad Seguridad Grupo Maipú S.A. (CUIT Nº 30-69079256-3).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11202/12 v. 15/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Santiago Javier Castro, lo resuelto con fecha 2/2/2012 en el marco de la causa Nº 1.149/2008 (972) caratulada "American Security Corps S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando: ...Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1149/2008 (972) a ...Santiago Javier Castro, ...con relación a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 276.560,85 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales octubre y noviembre de 2003) al que se encontraría obligada la contribuyente American Security Corps S.A. –arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). ...Fdo. Diego García Berro. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11185/12 v. 15/02/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaria Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118 piso 3º de Capital Federal, notifica a Pablo Germán Di Paola (D.N.I. Nº 21.999.751) y a Mario Alberto Paya (D.N.I. Nº 12.747.746), lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 834/836 vta. en la causa Nº 435/2008 (635) caratulada "DST S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe "Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a... Pablo Germán Di Paola y Mario Alberto Paya, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II Dejar Sin Efecto... La Orden de Paradero y Comparendo oportunamente dispuestas respecto de los nombrados ...notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart. Juez (P.R..S.). Ante mí: Carla Licata Caruso. Secretaria."

e. 07/02/2012 Nº 10131/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Andrea Marisa García (D.N.I. Nº 13.208.502), lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 579/581 vta. en la causa Nº 989/2006 (592) caratulada "García Andrea Marisa sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe "Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Andrea Marisa García, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto de la nombrada.... notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart. Juez (P.R..S.). Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria.

e. 07/02/2012 Nº 10159/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Lin Huishui (C.U.I.T. Nº 20-60290395-9 y pasaporte Nº 2.750.370), lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 295/298 vta. en la causa Nº 1325/2006 (635) caratulada "Lin Huishui sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe "Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Sobreseer a Huishui Lin, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto del nombrado... notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria.

e. 07/02/2012 Nº 10165/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaria Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º Capital Federal, notifica a Margarita Olga Espejo (D.N.I. Nº 10.4 .800) lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 1392/1394 vta. e la causa Nº 1895/2005 (495) caratulada "Tosalco S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe "Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Margarita Olga Espejo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin Efecto la Rebeldía y Captura oportunamente dispuestas respecto de la nombrada ...notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart Juez (P.R..S.). Ante mí: Carla Licata Caruso. Secretaria."

e. 07/02/2012 Nº 10129/12 v. 13/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 97/01 (914) caratulada "Duvillard, Alejandro Rodolfo s/ inf. ley 24.241" se dispuso lo siguiente: "/// nos Aires, 1 de febrero de 2012. 1º) En atención al resultado de las notificaciones 201/205, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que se proceda a publicar edictos por el término de 3 días a los fines de que se notifique a Marta Elena Aldana respecto de lo resuelto a fs. 199/200.... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria". FS. 199/200: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011 se Resuelve: I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 97/01 y respecto de Marta Elena Aldana, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1 º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y art. 135 de la ley 24241 y arts. 54 y 172 del C.P.). II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por prescripción respecto de Marta Elena Aldana, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaría".-

e. 09/02/2012 Nº 11473/12 v. 13/02/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6622, caratulada: "N.N s/Infracción Ley 22.415 en Tentativa", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011. ...Resuelvo: I.- Citar a prestar declaración Indagatoria a Thiago Correa de Souza o Thiago Correa Souza (titular del pasaporte de la República Federativa del Brasil Nº CW087639), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). ...". Fdo: Juan P. Galván Greenway - Juez, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 12027/12 v. 16/02/2012

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Enrique Rafael Rivas Quiros del Valle (de nacionalidad Peruana, DNI Nº 93.356.194) que en fecha 27 de diciembre de 2011 este juzgado resolvió: I) Declarar la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa nro. 1330/10 y, en consecuencia, sobreseer totalmente a Enrique Rafael Rivas Quiros del Valle, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en relación al hecho descripto en el considerando I de la presente, hecho que configura infracción al art. 300 inc. 3º del C.P. (arts. 59 inc. 3º, 62-2º, 63, 67-4º y 300 del C.P. y arts. 334, 335 y 336-1º y conc. del CPPN) II) Sin Costas (art. 530 y cc. del C.P.P.N.).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 12004/12 v. 16/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Freddy Limberdt Apaza Aguilar, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 24.475/11 que se le sigue por el delito de abuso sexual, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11461/12 v. 13/02/2012

N° 16

Juzgado de Instrucción N° 16, Secretaría Nº 111 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Elías Sacaca, a comparecer por ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Fernando J. Castro, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10624/12 v. 14/02/2012

N° 23

El Juzgado de Instrucción N 23, Secretaría 158, Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos César Passio (DNI Nº: 13.978.401) y Carlos Ángel Rodríguez (DNI Nº: 21.094.363 y/o CI Nº: 13.202.600) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causan 11.434/10, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho en caso de incomparecencia. Publíquese por Cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11466/12 v. 15/02/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Jorge Huanca Mamani (nacido el 13 de septiembre de 1967, de nacionalidad boliviana, casado, con último domicilio Conocido en la casa 45 de la manzana 3 del Barrio Fátima, Villa Soldati de ésta Ciudad), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 4.231/11, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11464/12 v. 15/02/2012

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a Panasiuk Máximo Jorge (DNI 8.338.623 de quien se desconocen demás datos filiatorios), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.
Secretaría N° 135, a los 1 de febrero de 2012.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11167/12 v. 15/02/2012

Juzgado de Instrucción Nro. 39 Secretaría Nro. 135. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rubén Fabián Mario Salvato (D.N.I. Nro. 22.022.266) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 11.684/2011 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 01 de febrero de 2012.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10604/12 v. 14/02/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Ricardo Daniel Brodaty, DNI 12.600.664, para que comparezca ante estos estrados, en el marco de la causa N° 40.296/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de quiebra fraudulenta (artículo 176 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11835/12 v. 14/02/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Constantino Palomino Muñoz (D.N.I. 93.905.016), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 46.708/11 "Palomino Muñoz Constantino s/amenazas" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11838/12 v. 16/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78.824 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Javier Paz a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/02/2012 Nº 11861/12 v. 16/02/2012

N° 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80 sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 357, Capital Federal, Causa Nro. 18532, caratulada: "Yannicelli, Pascual y Otros s/Lesiones Culposas": "///nos Aires, 1º de febrero de 2012. Por recibido y, atento lo informado a fs. 152 y 153 vta., cítese a Ho Sun Pil por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 29 de febrero de 2012 a las 9:00 horas, ello a los efectos de que aporte a este Tribunal toda la documentación correspondiente al vehículo Peugeot 306, dominio CYD-113 y haga saber al Tribunal si tiene interés en la restitución del mismo, que se encuentra en la playa policial de la Seccional 38º de la Policía Federal Argentina, Bajo Apercibimiento en caso de Incomparecencia de disponer lo que por derecho corresponda. Hágase saber al nombrado que en caso de no poder concurrir a la fecha u hora señalados, podrá hacerlo en días hábiles anteriores, de 7.30 a 13.30 horas. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días...". Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante Mí: Marcela Manzione. Secretaria.
e. 08/02/2012 Nº 10694/12 v. 14/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: "Trans City S.R.L. s/quiebra" Expte. 098379 que con fecha 1º de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Trans City S.R.L. (CUIT nro. 30-61977411-2); haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de febrero de 2012 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Avenida Alsina 2080, Piso 8º, Of. "59", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de marzo del 2012, y para contestar las impugnaciones hasta el día 21 de marzo del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de abril y 4 de junio de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, y cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley, y para que proceda a constituir domicilio en el lugar de tramitación, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, previíendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Hector L. Romero, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10627/12 v. 14/02/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Compañía Industrial de Alimentos s/Quiebra" Expediente Nº 61840/05 se ha presentado el proyecto de distribución final, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes, aprobándose el mismo si no se reciben oposiciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11857/12 v. 13/02/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, en autos "Conveyors S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 064.966, comunica por dos días, a los Sres: Cardozo Luciano DNI 8.379.271, Edet María Marta DNI 16.143.375, Fernández Miguel Angel DNI 10.814.223, Frizzera Susana DNI 4.613.678, Gómez Oscar Emilio DNI 10.785.030, Graneros Dionisio E. DNI 7.752.170, Gura Felipe CIPF 6.188.137, Guzmán Diego Germán DNI 26.039.580, Guzmán Silvia Noemí DNI 16.189.400, Ibarrola Benitez Alejandro F. DNI 93.528.795, Jager Juan CIPF 4.399.907, Luchessi Raúl Luis LE 7.605.851, Mingrone Ernesto Luis DNI 7.599.083, Padilla Milton Cesar DNI 3.230.381, Vignoles Aníbal José DNI 4.636.985, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2011. Autos y Vistos: 1. Téngase presente el informe que antecede y hágase saber. 2. A los efectos pretendidos, señalase en principio que los proyectos de distribución de fondos involucrados en la cuestión planteada se encuentran aprobados a fs. 4129 y 4495; ello con fechas 26.11.2005 y 10.12.2007 respectivamente. En consecuencia, fijado el dies a quo del cómputo en las fechas precedentemente expuestas, cabe concluir que se encuentra cumplido el plazo establecido por el art. 224 de la LCQ, respecto de ambas distribuciones, y en consecuencia operada la caducidad del derecho a percibir el dividendo por parte de los acreedores en los términos de la norma citada. Así se decide. Ello, claro esta, refiere exclusivamente a los beneficiarios del dividendo concursal, no encontrándose comprendidos en lo dispuesto precedentemente aquellos que aún incluidos en el listado de pago respectivo, habrían de percibir sus acreencias por conceptos diversos (vg., gastos, honorarios, etc.). No es el caso en cuanto a las distribuciones mencionadas ab initio según se desprende el listado del Banco Ciudad glosado a fs. 4688/4689. Consecuentemente, consentida o ejecutoriada que quede la presente, líbrese oficio prenumerado por Secretaría a fin que los fondos obrantes en la cuenta de autos (Lº 511 Fº 390-4) no percibidos por los acreedores respecto de las distribuciones referidas, que ascienden a la suma de $ 22.457,84, sean transferidos a la cuenta Nº 2863/21, abierta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal 0085, a nombre del Ministerio de Educación de la Nación, dando consecuentemente de baja los listados de pago comunicados mediante oficios C-0525382 y C-0820537. Notifíquese a los acreedores involucrados, personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Fernando G. D'Alessandro –Juez–.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 10/02/2012 Nº 11866/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 12/12/11 se ha decretado la quiebra de "Nasmi SA". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Parana 1083, Piso 2º A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/4/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/5/12 y el previsto por el art. 39 el día 13/7/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11334/12 v. 15/02/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 23 de diciembre de 2011 se decreto la quiebra de Alfar Emprendimientos SRL CUIT. 30-70896094-9, en los autos caratulados "Alfar Emprendimientos SRL s/Quiebra (Expte. 58015). El síndico designado en la causa es Nestor Omar Urrutia con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 23 de mayo de 2012 y 6 de julio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 07/02/2012 Nº 10123/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Emprendimientos Sur SA s/Quiebra CUIT. 33-70223068-9, en los autos caratulados "Emprendimientos Sur SA s/Quiebra (Expte. 058786). El síndico designado en la causa es Jorge Luis Traverso con domicilio constituido en Viamonte 1785, 2do Piso "202" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de mayo de 2012 y 27 de junio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 07/02/2012 Nº 10124/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de diciembre de 2011 se decreto la quiebra de Tenaglia Criztian Víctor s/quiebra DNI. 20.583.732, CUIT 23-20.583.732-9., en los autos caratulados "Tenaglia Criztian Víctor s/ quiebra (Expte. 056227). El síndico designado en la causa es Pablo Ernesto Aguilar con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1516 3º "L" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de mayo de 2012 y

2 de julio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10625/12 v. 14/02/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de febrero de 2012 se ha decretado la quiebra de Aliment'ar SA s/Quiebra" (CUIT Nº 30-64471989-4). El síndico titular interviniente es el contador Daniel E. Altman con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4 812-2894. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (10-09-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 26 de abril de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 1º de febrero de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 07/02/2012 Nº 10170/12 v. 13/02/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calles Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Antigua Munich SA s/Quiebra (CUIT Nº 30-70804777-1). El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293, piso 6º, Cap. Fed., Tel. 5648-6550/55. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (11-02-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 16 de abril de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de diciembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 07/02/2012 Nº 10174/12 v. 13/02/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Automatización y Sistemas Especiales A S E SRL s/Quiebra (CUIT Nº 30-70804968-5). El síndico titular interviniente es el contador Claudio L. J. Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743, piso 1º, "E", Cap. Fed., Tel. 4-302-4143 y 15-4471-2668. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 21 de marzo de 2012. Fíjanse los días 9 de mayo de 2012 y 22 de junio de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de diciembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10673/12 v. 14/02/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 23 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Corporación Importadora y Exportadora S.A. (CUIT Nº 30-59059299-0). El síndico desinsaculado es Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566, Piso 10º "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 28/3/2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 10/5/2012 Y 22/6/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 08/02/2012 Nº 10608/12 v. 14/02/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BCA Trading Co S.A. s/Quiebra (Pedido de Quiebra Pesquera Cruz del Sur S.A.)" Expte. 58914, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 1 de febrero de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11158/12 v. 15/02/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Avatar Group S.A. s/Quiebra", expediente Nº 54368, (CUIT 30-70853109-6), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de abril de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 P. 10 B de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 8 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 21 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 11319/12 v. 15/02/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Ajami Víctor Israel s/Quiebra" expte Nº 058432, la declaración de quiebra de Ajami Victor Israel (L.E. 7.629.148), con domicilio en José Hernandez 2322 planta baja "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/03/2012 ante la Síndico Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av Corrientes 3169 piso 7 "70" CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 9/05/2012 y el informe general el día 22/06/2012. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 10/02/2012 Nº 11833/12 v. 16/02/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal Nº 3, sito en la calle 25 de mayo Nº 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, Cita y Emplaza por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a Brían Nicolás Barrera, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1993, instruido, a efectos de recibirle declaración testimonial conforme lo establece el artículo 239 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número 1491 caratulada "Personal de Gendarmería Nacional s/Lesiones y Abuso de Autoridad". Seguidamente, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///pana, 30 de diciembre de 2011. ...Teniendo en cuenta el resultado negativo obtenido a través de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral respecto de Brían Nicolás Barrera y no obstante que el testimonio a recibírsele a Rincón, además de intentar recrear las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que habrían acaecido los hechos, también tiende a dar con el paradero de Barrera; atendiendo a la preocupación puesta de manifiesto por el Asesor de Menores, procúrese la citación de Brían Nicolás Barrera por edictos conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración testimonial en la presente causa (art. 239 CPPN)… Fdo. Adrián González Charvay. Juez Subrogante. Ante mí: Matías Latino. Secretario Federal.". Publíquese durante cinco (5) días conforme las prescripciones contenidas en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 30 de diciembre de 2011. Secretaría Penal Nº 3.
Adrián González Charvay, juez subrogante.
Matías Latino, secretario federal.
e. 08/02/2012 Nº 10614/12 v. 14/02/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Roberto Enrique Sotelo, D.N.I. duplicado nº 12.112.038 con último domicilio conocido en calle Centenario 2246 de la ciudad de Rosario; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos "Frigorífico Litoral Argentino S.A. y otro s/ley 24.769 art. 9", expte. nº 463/10A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 20 de diciembre de 2011…. cítese...por edictos a Roberto Enrique Sotelo. A este último fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que el nombrado comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 9 de la ley 24.769. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

e. 10/02/2012 Nº 12030/12 v. 16/02/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Luis Yancovich, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN.— en la causa nro. 3488 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN). Firmado: Federico Díaz, Secretario.

San Isidro, 16 de enero de 2012.
Federico M. Díaz, secretario.
e. 08/02/2012 Nº 10619/12 v. 14/02/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

Resuelvo: 1) Sobreseer Definitivamente por Hecho al menor Aquino, Sebastián Ezequiel en orden al delito de Tenencia Simple de estupefacientes para uso personal delito previsto y penado en el art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737 por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 inc. 5 del CPP. 2) Declarar que la formación de la presente causa No afecta su buen Nombre. 3) Convertir en Secuestro La Incautación Efectuada por Personal Policial, de cuya incautación da cuenta el acta de fs. 01/vta. de referencia, elementos estos que quedarán a disposición del Sr. Agente Fiscal interviniente (arts. 222, 226, 294 y concds. del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires). 4) Disponer que el Día Martes 7 de Febrero de 2012 a las 10:30 hs. el Sr. Agente Fiscal del Joven deberá llevar a cabo toda aquella diligencia con la finalidad que el efecto secuestrado en autos sea remitido por ante la D.D.I. Dptal. ubicada en Calle Buenos Aires Nº 1350 de esta Ciudad de Dolores, y desde dónde habrá de ser remitido el material secuestrado a Calle Sosa y Lincoln de esta ciudad de Dolores —lugar donde funciona la Delegación de Narcocriminalidad—, habiéndose dispuesto las pericias respectivas y conservado muestras necesarias para la substanciación de la causa, ello con la finalidad de procederse a su Destrucción mediante incineración (Art. 30 Ley 23.737, Ley 13.392). Comunicar lo resuelto en el punto anterior a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Art. 30 4to. párrafo de la ley 23.737). 5) Ordenar la inmediata intervención del Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos a fin de que arbitre los medios tendientes a derivar al organismo que por localidad corresponda ello a fin de realizar seguimiento del menor encausado y su flia. de conformidad con lo establecido en el art. 63 de Ley 13.634 y ello sin perjuicio de disponer el cierre del proceso penal, en tanto y en cuanto surge de los elementos reseñados en la IPP la posible existencia de una vulneración de derechos. Hágase saber a la Sra. Agente Fiscal que deberá remitir el material secuestrado a la DDI dptal de esta ciudad de Dolores con la finalidad de que dicha diligencia pueda ser llevada a cabo. Notifíquese el presente resolutorio al Sr. Defensor Oficial del Joven y a la Sra. Agente Fiscal del Joven en sus Públicos Despachos. Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos. Líbrese Oficio a Comisaría para notificar personalmente al Menor y Persona Mayor Responsable y al Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese.

Dolores, 30 de enero de 2012.
Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada.
e. 08/02/2012 Nº 10622/12 v. 14/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/12/2011	PRUZZO EUGENIO FELIX Y JUAREZ LEONILDA IRMA	175385/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/12/2011	NOSTI EDUARDO	172533/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/12/2011	SAPORITO MARIO ARMANDO	172540/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/12/2011	BIANCARDI ALFREDO RAUL	174459/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	02/12/2011	PIANEZZI ARTURO Y PECANTET ENRIQUETA	162103/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/12/2011	NOTO JUAN JOSE	175314/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/02/2012	ZANOTTO VILMA GRACIELA	11143/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/12/2011	RAFAELA DEGILIO	170118/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/12/2011	CAMPILONGO LUIS Y PELLEGRINI CELIA JUANA	174501/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/12/2011	CARRELO ALFREDO	174507/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/12/2011	TRIGO AÑEZ CIRO	175305/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/12/2011	JUAN CARLOS AGUIRRE	175242/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/12/2011	BEDIA ANTONIA	168117/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/02/2012	GONZALEZ UJADOS FELIX	10961/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/02/2012	FUENTES NELIDA	10978/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/12/2011	PEREZ ELIZALDE JOSE MARIA	11022/12
34	UNICA	JUAN G.CHIRICHELLA	15/12/2011	LIDIA GRISELDA HAEDO	172779/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/12/2011	ORLANDO BASILE	171025/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	05/12/2011	ARIDA ISABEL	162992/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/02/2012	LUIS ALBERTO TONIETTI	10982/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/12/2011	JUAN DAVID RABINO	166671/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/12/2011	SPAMPINATO ANA CARMEN	173786/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/12/2011	NORBERTO GOMEZ	174740/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/12/2011	CASTORIANO YOLANDA	162948/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	29/12/2011	OJEDA MARIA INOCENCIA	174560/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/02/2012	JUAN CARLOS GRANADO	11018/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/12/2011	LUIS RIBAS RUBIO	163710/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	13/12/2011	JUAN CARLOS CALIGIURI	166973/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2011	MENENDEZ DOLORES ISABEL	174451/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	05/12/2011	AGÜERO CATALINA	162717/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2012	ALBERTO ENRIQUE TROTTA	10966/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/12/2011	RIZZO MARIA ANTONIA	169750/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/12/2011	DEMARCO ALFREDO HECTOR	172759/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/12/2011	SEIBERT, MARIA ELENA	173790/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/02/2011	DONDA, HERMENEGILDO VICTOR Y MENGABILLA, ELVIRA BEATRIZ	161952/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/12/2011	ANTONIO TOMMASI	171584/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/12/2011	DELCIS OVIDIO ROTH Y YOLANDA INES SASSONE	173838/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/12/2011	AIDA MARIA FRANKEL	168573/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/11/2011	MONTEROS CELESTINO	148517/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/12/2011	INSUA CARMEN	165528/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/11/2011	ESTHER BREZCA	175232/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/12/2011	DELORENZI RAQUEL BRIGIDA	172802/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/12/2011	PAZ ROSALIA Y ROMERO JULIO	172842/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/07/2011	PEDRO KLEIN	11203/12
96	UNICA	MARIA C. CAEIRO	31/10/2011	LUIS LEOPOLDO ZARATE	11218/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/12/2011	BERNHARDT SILVANO	172431/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/12/2011	FLORA BEJM Y MARIO LEWKOWICZ	172698/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	15/07/2011	PIEDRAS NORBERTO EUCEBIO	11013/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/12/2011	DIVANO FEDERICO DOMINGO	175415/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/12/2011	LIDIA INES CHAMMAH	172687/11

e. 09/02/2012 Nº 2026 v. 13/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	15/11/2011	ADAMO PASCUAL	164142/11
16	UNICA	JAVIER H. FERNANDEZ	03/02/2012	ELSA ESTHER ENRIZ	11172/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	28/12/2011	DE LORENZO ROSA ANTONIA	173677/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/02/2012	ANTEZANA CABRERA LUCIO	11650/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/12/2011	JOSE MANUEL NOVOA	164301/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/11/2011	ANGEL SOLAS	156145/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/02/2012	PIVA NESTOR OSVALDO	11741/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/12/2011	JUAN IGNACIO JAIME Y ALBERTO TOMAS JOAQUIN JAIME	174749/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2012	IRIS AFRA VECCHI Y ATILIO DEL SANTO	11063/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	12/10/2011	GIACOPINELLI LUIGI	174505/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/12/2011	ALFREDO HECTOR PICO DEL CERRO	172685/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2011	ELBA ETCHEBARNE	154461/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/12/2011	WILFREDO JUAN CAPDEVILA	167772/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/12/2011	BARBALACO NAZZARENO JOSE	171560/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/12/2011	GORBATIK SARA Y PINSKY GUINESIN JAIME	161743/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2011	JORGE TOMAS GAHAN Y AMANDA MARIA MASUT	168712/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/12/2011	LUCIA AMELIA FUNES	166238/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/2011	MANUEL ESMORIS	174159/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/12/2011	ANGELA LUCRECIA CASAS	174482/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/12/2011	SAA RUIZ MARIA ANA	174907/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	19/12/2011	ENRIQUE BRAWN	169400/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/12/2011	FERNANDEZ OSCAR DANIEL	174801/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/2011	LUIS ERNESTO HERNANDEZ Y ARACELI PEREIRA	11663/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2012	JUAN CARLOS ANGAROLA	10968/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/02/2012	ILDA VERONICA MORENO	11760/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/12/2011	ALBERTO ROQUE PAVAZZA	175028/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/12/2014	CHEVES, MARIO RICARDO	174082/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/12/2011	LUISA MARGARITA ADOBBATO	174153/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/12/2011	CORONEL, JOSE ANTONIO	162691/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/12/2011	MIGUEL ANGEL SILVA	172443/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/12/2011	AURORA BRANCATI Y GUALBERTO NESTOR MARTINEZ	172509/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/12/2011	OFELIA USOZ	175312/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/12/2011	DIAZ DORA MARIA	173730/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/12/2011	NELIDA ELENA PETILLO	175268/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/11/2011	LOPEZ DANIEL GUILLERMO	154964/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2011	PASCUAL CASSANO	146916/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/12/2011	GOROSITO NORMA SILA	175414/11

e. 10/02/2012 Nº 2027 v. 14/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 12, a cargo Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría nro. 120 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap Fed., comunica en autos “Gallo, Juan c/Gonzalez Isidro s/ejecutivo” expte. 000396, que el martillero Hernan Mariano Scalisi rematará el 23 de Febrero de 2012 a las 10:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble sito en: Partido de la Matanza, Nomenclatura Catastral III, Sección A, Mza. 119, Parcela 1.A Unidad Funcional 1, Polígono 00-01. Matrícula: 7.221/1. Localidad de San Justo, Partido de la Matanza Con fte. Ala Avenida Prov. Unidas esq. Luis María Campos y Saenz Peña. Local comercial sito en la intersección de la Av. Brigadier J M Rosas y Alicia M. de Justo, carece de chapa municipal. Base: $ 174.640. Se trata de una unidad funcional en forma de “L” que está dividida en dos, por medio de una división precaria. En su entrada, que da a la calle Brigadier J M Rosas hay una oficina y en su parte posterior hay un depósito con salida a Alicia M de Justo. Desocupado fs. 379. Todo en mal estado de uso y conservación. Exhibición 16, 17 y 18 de Febrero de 2012 de 15 a 18 hs. Deudas: ARBA: $ 2.198,40 al 09/06/2011 fs. 456. Municipalidad de La Matanza: $ 7.220,43 al 25/07/2011 fs. 481/493. AYSA: al 23/06/11 fs. 476/480 $ 4.718,56; OSN: no registra deuda al 09/06/11 fs. 475; Aguas Arg: fs. 470/472 al 09/06/11 $ 137.197,04. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo al contado en dinero en efectivo y en el acto de remate y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se admitirán las ofertas bajo sobre que se presenten en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del dia anterior a la fecha que se designe para la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, bajo el apercibimiento allí estatuido. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de escrituración que se irroguen, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Las deudas que en su caso –por impuestos, expensas, AySA y Aguas Argentinas o por cualquier otro concepto– pesaren sobre le bien raíz, deberán ser soportados por el comprador en subasta. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidencia que se dedujere –en su caso– por los eventuales adquirentes el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Informes al martillero 156 092-5055. Para más datos los interesados podrán consultar en el expediente. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. El presente edicto se publicará por 2 días en el diario “Clarín” y el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 07 de febrero de 2012.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 10/02/2012 Nº 12417/12 v. 13/02/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “Moltrasio Arnaldo Víctor s/Quiebra s/Incidente de Venta de Rodados” expte. Nº 50.430 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7/tel. 4374-4197) rematará el día 17 de febrero de 2012 a las 9.30 hs. en punto en Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed., el automotor marca Ford, dominio VWI 773, modelo Falcon, motor Ford nº YAAA25953, chasis Ford nº KA02YA16842, año 1980. El automotor se encuentra en estado de abandono, con la chapa picada, paragolpes roto, y con un choque en la parte delantera derecha. Tapizados, tablero, pedalera y volante en mal estado. No se pudo constatar el estado de funcionamiento. Base: $ 3.600.- Al Contado y Mejor Postor. Seña 10%; Comisión 10% mas IVA; Arancel 0,25%; IVA en caso de corresponder. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24522, 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13.12.89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Exhibición: 16 de febrero de 2012 de 14 a 16 hs en Arquimides 2050, Escobar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de febrero de 2012.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/02/2012 Nº 11934/12 v. 13/02/2012

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por cinco dias en autos “Mercado Sergio Raúl s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” Expte. Nº 044.639 (Mercado DNI. 14.116.752) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 28 de Febrero de 2012, a las 11:30 hs. –en punto– en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. el 100% del Inmueble sito en la calle Ing. Angel Silva 493 –entre Suiza y Yapeyú– próximo estación Ramos Mejía (para je Villa Sarmiento), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 52339. Nomencl. Catast. Circ. III; Sec. C; Manz. 113; Parc. 26; El inmueble consta de hall, living y comedor, toilet, cocina, garage y pequeño patio con escalera que conduce a terraza. Desde el comedor sales escalera que lleva a la planta alta donde se encuentran tres dormitorios y un baño completo. Todos los ambientes se observan en mal estado de conservación, con humedades y falta de pintura, estando ocupada por el el Sr. Sergio Raúl Mercado en calidad de propietario, su esposa y dos hijos, siendo anoticiado el deber de desocupar el bien en oportunidad de aprobarse la realización. Condiciones de Venta: “Ad Corpus” al contado y mejor postor Base $ 160.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA), Arancel 0,25% y Sellado de ley, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPr). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas en lo que hace al 50% de propiedad del fallido, de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebras deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadre en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. En lo que hace al restante 50%, será de aplicación la doctrina del plenario del fuero civil Servicios Eficientes c/Yabra. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocando poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, lo que serán abiertos por el actuario a las 12:30 del mismo dia. Exhibición

los días 22 y 23 de febrero de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/02/2012 Nº 11181/12 v. 15/02/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, secretaria Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Umansky Franceschini. Marcela Adriana s/Quiebra", Exp. Nº 054587, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 23 de febrero de 2012 a las 9,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble perteneciente a la fallida silo en la calle San Martin 941/45/51, Unidad Funcional Nro. 39, 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Secc. 3. Manz. 54. Parc. 15. Matricula: 20-100/39. Superficie: 59,85 mts2. Porc. 1 con 13 centesimos. El inmueble está ubicado en una zona cotizada de la Ciudad de Buenos Aires, en un edificio antiguo, de construcción solidad y que se halla en aceptable estado de conservación. Al departamento se accede por los ascensores ubicados en el fondo de hall del edificio, por encontrarse el mismo en el segundo cuerpo. La unidad consta de hall de ingreso, living-comedor, amplio dormitorio, un importante baño con lavadero incorporado y cocina integrada al living-comedor. Los pisos son de pinotea y el baño y la cocina se encuentran refaccionados, encontrandose el departamento en impecable estado de uso y conservación. En el acto de constatación se hallaba ocupado por la fallida, quién manifestó ser titular del D.N.I. 10.984.533 y ser la única ocupante de la propiedad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 95.000,00. Transcurrida media hora, siempre y cuando no hubiera postores con la base antes señalada, el bien saldrá nuevamente a la venta con una base de U$S 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. En caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 dias con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Con respecto a las deudas que registra el inmueble, se hace saber a tales reparticiones que, las eventuales acreencias que poseen a su favor contra la fallida, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del sindico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién realmente formule la oferta como comprador. Fijase al comprador diez dias para tomar la posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se deja constancia que el inmueble en cuestión se subasta como de titularidad de la fallida Marcela Adriana Umansky Franceschini. Se hace saber que se aceptaran ofertas bajo sobre, las que se recibiran hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta y seran abiertas a las 12,30 hs. del mismo dia. Exhibición: Los dias 16 y 17 de febrero de 2012 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/02/2012 Nº 12101/12 v. 14/02/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Comunista", por Acta de fecha 20 de diciembre de 2011 decidió iniciar el trámite de rehabilitación de la personería política, habiendo iniciado el trámite en este Distrito en fecha 22 de diciembre de 2011, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Comunista", (Expte. Nº 14.067). En Mendoza, a los 06 días del mes de febrero del año 2012. Dra. María Gabriela Curri - Secretaria Electoral. Asimismo, conforme lo dispuesto en los autos que me dirijo, solicito la remisión de los ejemplares del Boletín Oficial donde aparezca el edicto mencionado.

Mendoza, 06 de febrero de 2012.
María Gabriela Curri, Secretaria.
e. 09/02/2012 Nº 12789/12 v. 13/02/2012